

Rama Judicial del Poder Público Juzgado Cuarenta y Seis Civil Municipal Bogotá, D.C. Carrera 10^a No. 14-33

CUADERNO 2

MEDIDAS

CAUTELARES





REF:

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE:

EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO PROPIEDAD

HORIZONTAL

DEMANDADO:

BERNARDO TORRES DIAZ

ASUNTO:

MEDIDAS CAUTELARES

MONICA HIDALINE MANCHEGO CALDERON, mayor y vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadania No.65.768.391 de Ibagué, Abogada en ejercicio, portadora de la T.P. No.170.282 del C.S.J., obrando en mi condición de Apoderada del EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO - PROPIEDAD HORIZONTAL, con domicilio en Bogotá, D.C., ubicado en la Calle 74 A. No.65 B- 50, entidad sin ánimo de lucro, identificada con NIT 900.457.399-1, representado legalmente por la Señora MYRIAM RAQUEL GARZON CAMARGO, mayor, domiciliada en Bogotá, identificada con cédula de ciudadania No.52.191.192, por medio del presente escrito comedidamente solicito al Señor Juez que para que el mandamiento de pago no sea ilusorio en sus efectos, previo a la notificación del auto de mandamiento ejecutivo y traslado de la demanda se decreten y practiquen, con carácter de previas, la siguientes medidas cautelares:

a) El embargo y posterior secuestro del siguiente bien inmueble de propiedad de la parte demandada: Apartamento 502 Interior 2 ubicado en el EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO - PROPIEDAD HORIZONTAL cuya dirección es Calle 74 A No.65 B-50 de Bogotá, identificado con la matricula inmobiliaria No.50C-1382933 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Bogotá - Zona Centro.

Me reservo el derecho de denunciar mas bienes de propiedad de la parte demandada durante el transcurso del presente proceso.

Los anteriores bienes los denuncio bajo la gravedad de juramento como de propiedad de la parte demandada.

Señor Juez,

MONICA HIDALINE MANCHEGO CALDERON

C.C. 65.768.391 de Ibagué T.P.No. 170.282 del C.S.J.

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., 2 8 SEP 2016

RAD 110014003046201600807 00

Por ser procedente y conforme con el Art. 599 del C. G. del P., el Despacho Dispone:

DECRETAR el embargo y posterior secuestro del derecho de propiedad del demandado sobre el inmueble distinguido con FMI N° 50C-1382933.

Ofíciese al registrador de instrumentos públicos de la zona sur de esta ciudad para que proceda con el registro de la medida.

NOTIFÍQUESE.

MARÍA VICTORIA LÓPEZ MEDINA

JUEZ

JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior se notifica por anotación en estado No 1027 hoy 29 SEP 2016

8-00 A.M.

JOSÉ MERNÁN LÓPEZ ACEVEDO

Secretario



Rama Judicial del Poder Público Juzgado Cuarenta y Seis Civil Municipal de Oralidad Bogotá, D.C. Carrera 10º No. 14-33 piso 11

OFICIO No. 2861 ★DE OCTUBRE DE 2016.

Señor:

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS.

Zona Respectiva Ciudad.

> REF. EJECUTIVO SINGULAR No.1100140030462016-00807-00 de EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO P.H. contra BERNARDO TORRES DÍAZ.

Comunico a usted que este Despacho mediante proveido del 28 de septiembre del año en curso, dictado dentro del proceso de la referencia, decretó el <u>EMBARGO PREVENTIVO</u> del derecho de propiedad del demandado sobre el inmueble identificado con matricula inmobiliaria No. 50C-1382933.

En consecuencia, sírvase proceder de conformidad con lo dispuesto, remitiendo copia del correspondiente certificado de libertad (Artículo 593-1 del Código General del Proceso).

-El demandante con Nit. No. 900457399-1

-El demandado con C.C. No. 19.426.862.

Cordialmente.

JOSÉ HERNÁN LÔPEZ ACEVEDO SECRETARIO.

> Lebi- Moning wan capted le 6676341









Bogotá D.C., Noviembre 1 de 2016,

50C2016EE24917

Señor (a)

José Hernán López Acevedo

Secretario Juzgado 46 Civil Municipal de Oralidad

Carrera 10 N° 14 33 Piso 11

Bogotá, D.C.

REFERENCIA:	SU OFICIO	2861 de Octubre 5/2016,
	PROCESO	Ejecutivo Singular Nº 1100140030462016-008007-00
	DEMANDANTE	Edificio Multifamiliar Arcano P.H
	DEMANDADO	Bernardo Torres Díaz CC. 19426862.
	TURNO 2016-	85484 Folio de Matricula 050C-1382933.

Respetado doctor (a):

Para su conocimiento y fines pertinentes envío debidamente registrado, el turno de documento citado en la referencia, calificado por el abogada 317 de la División Jurídica de esta oficina, esto con el fin de dar cumplimiento al artículo 22 del Decreto 2723/2014.

Cordialmente,

Yucera Yohana Ditta Peinado

Abogada 317 Arga Juridica Orip Zona Centro

Nota/Anexo lo anunciado Elaboro: Dolly Carvajal Sáenz



distance of

I frant : Social
VIENCE/CIA DE

Parasogo was

in, a remem: BOGOTA D.C. Corrigo Poe at:110311000 679 ARN673517686CO

AND TIMA ARIO

AND I PRIMA ROCKE

-Y OO 46 CYSE MENIOPAL I

CRE, AD

Delu ... m CRA 10 # 14 -31 PISO

DIGHT90501180.C

Gr. of Amenta: BOGOTA D.C.

1 Postuli 10321000 Pre-Admisión; altitutados fortas de margalización de la contraction de la contractio

. . . .







★ ogotá D.C., Noviembre 1 de 2016,

50C2016EE24917

Señor (a)

José Hernán López Acevedo

Secretario Juzgado 46 Civil Municipal de Oralidad

Carrera 10 N° 14 33 Piso 11

Bogotá, D.C.

REFERENCIA:	SU OFICIO	2861 de Octubre 5/2016,	
	PROCESO	Ejecutivo Singular N° 1100140030462016-008007- 00	
	DEMANDANTE	Edificio Multifamiliar Arcano P.H	
	DEMANDADO	Bernardo Torres Díaz CC. 19426862.	
	TURNO 2016-	85484 Folio de Matricula 050C-1382933.	

Respetado doctor (a):

Para su conocimiento y fines pertinentes envío debidamente registrado, el turno de documento citado en la referencia, calificado por el abogada 317 de la División Jurídica de esta oficina, esto con el fin de dar cumplimiento al artículo 22 del Decreto 2723/2014.

Cordialmente,

Yucera Yohana Ditta Peinado

Abogada 3/17 Area Jurídica Orip Zona Centro

Nota: Anexó lo anunciado Elaboro: Dolly Carvajal Sáenz.



Email: oprespondencia@supernotariado.gov.co



FORMULARIO DE CALIFICACION CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Pagina 1

Impreso el 24 de Octubre de 2016 a las 01:45:22 p.m. No tiene validez sin la firma y sello del registrador en la ultima pagina

Con el turno 2016-85484 se calificaron las siguientes matriculas:

138293

Nro Matricula: 1382933

CIRCULO DE REGISTRO: 50C BOGOTA ZONA CENTRO

No. Catastro: AAA0056WLHY

MUNICIPIO: BOGOTA D. C. DEPARTAMENTO: BOGOTA D.C.

TIPO PREDIO: SIN INFORMACION

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) CALLE 74-A #54-50 INTERIOR 2 APARTAMENTO 502

2) CL 74A 65B 50 IN 2 AP 502 (DIRECCION CATASTRAL)

ANOTACION: Nro 12 Fecha: 12-10-2016 Radicacion: 2016-86484

VALOR ACTO: \$

Documento: OFICIO 2861 del: 05-10-2016 JUZGADO 46 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD de BOGOTA D. C

ESPECIFICACION: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL EJECUTIVO SINGULAR REF: 2016-00807 IMEDIDA CAUTELARI

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

CO: EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARGANO P.H.

9004573991

TORRES DIAZ BERNARDO

19426862

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

Funcionario Calificador

Fecha:

El Registrador :

Ano Firma

ABOGA317,10



FORMULARIO DE CALIFICACION CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Pagina 1

Impreso el 24 de Octubre de 2016 a las 01:45:22 p.m. No tiene validez sin la firma y sello del registrador en la ultima pagina

Con el turno 2016-85484 se calificaron las siguientes matriculas:

138293

Nro Matricula: 1382933

CIRCULO DE REGISTRO: 50C BOGOTA ZONA CENTRO

No. Catastro: AAA0056WLHY

MUNICIPIO: BOGOTA D. C.

DEPARTAMENTO: BOGOTA D.C.

TIPO PREDIO: SIN INFORMACION

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) CALLE 74-A #54-50 INTERIOR 2 APARTAMENTO 502 2) CL 74A 65B 50 IN 2 AP 502 IDIRECCION CATASTRALI

ANOTACION: Nro 12 Fecha: 12-10-2016 Radicacion: 2016-85484 VALOR ACTO: 6

Documento: OFICIO 2861 del: 05-10-2016 JUZGADO 46 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD de BOGOTA D. C.

ESPECIFICACION: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL EJECUTIVO SINGULAR REF: 2016-00807 (MEDIDA CAUTELARI)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

" EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO P.H.

9004573991

TORRES DIAZ BERNARDO

19426862

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

Funcionario Calificador

Fecha:

El Registrador

Dia Mes Ano Firma

ABOGA317.1



NUTARIADO OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO CERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Matricula: 50C-1382933

Pagina 1

Impreso el 28 de Noviembre de 2016 a las 02:36:28 p.m.

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

CIRCULO REGISTRAL: 50C BOGOTA ZONA CENTRODEPTO:BOGOTA D.C.

MUNICIPIO:BOGOTA D. C.

VEREDA:BOGOTA D. C.

FECHA APSRTURA: 22-11-1994 RADICACION: 1994-91951 CON: ESCRITURA DE: 27-10-1994

CODIGO CATASTRAL: AAA0056WLHY

COD. CATASTRAL ANT .:

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 4281 de fecha 27-10-94 en NOTARIA 45 de SANTAFE DE BOGOTA INT. 2 APTO 502 con area de 50.59 M2 con coeficiente de 1.90 % (SEGUN DECRETO 1711 DE JULIO 6/84).

COMPLEMENTACION:

CONSTRUCCIMA LTDA, ADQUIRIO POR COMPRA A RUEDA GILBERTO POR ESCRITURA 3251 DE 6-09-93 NOTARIA 45 DE BOGOTA. REGISTRADA AL FOLIO 0500692985.ESTE ADQUIRIO ASI: PARTE POR ADJUDICACION SUCESION DERECHOS DE CUOTA DE ROGELIA ARAQUE DE CAMACHO POR ESCRITURA 4926 DE 29-9-93 NOTARIA 20 DE BOGOTA GILBERTO RUEDA RUBEN ADQUIRIO POR COMPRA DE DERECHOS DE CUOTA Y DERECHOS Y ACCIONES DE JAIME ENRIQUE MARTINEZ Y ROSARIO ROJAS DE MARTINEZ POR ESCRITURA 18529 DE 24-12-92 NOTARIA 27 DE BOGOTA, ACLARADA POR ESCRITURA 1742 DE 26-02-93 NOTARIA 27 DE BOGOTA EN CUANTO A LO QUE SE ENAJENA SON DERECHOS DE CUOTA DE 4/5 PARTES SOBRE PLENO DOMINIO 1/5 PARTE SOBRE DERECHOS Y ACCIONES. JAIME

TINEZ ADQUIRIO POR COMPRA DE DERECHOS Y ACCIONES SUCESION DE ROGELIA ARAQUE CAMACHO, DE LUIS ANTONIO ROJAS, ROSAOJAS, IRENE ROJAS, GUSTAVO CAMACHO, DEOGRACIAS CAMACHO Y JAIME ENRIQUE MARTINEZ POR ESCRITURA 4963 DE 2-10-63 NOTARIA 7 DE BOGOTA, JAIME ALVAREZ ADQUIRIO POR COMPRA DE DERECHOS DE CUOTA DE ROSA MARIA ARAQUE DE ALVAREZ POR ESCRITURA 4965 DE 2-10-63 NOTARIA 7 DE BOGOTA. OTRA PARTE ADQUIRIO JAIME ENRIQUE MARTINEZ POR COMPRA DE DERECHOS DE CUOTA 1/5 PARTE DE IRENE ROJAS DE HERRERA POR ESCRITURA 2299 DE 3-6-60 NOTARIA 7 DE BOGOTA OTRA PARTE ADDUIRIO JAIME ENRIQUE MARTINEZ POR COMPRA DE DERECHOS DE CUOTA 1/5 PARTE DE LUIS ANTONIO ROJAS, POR ESCRITURA 4953 DE 19-11-59 NOTARIA 7 DE BOGOTA ROGELIA ARAQUE, LUIS ANTONIO ROJAS, ROSARIO ROJAS, ROSA M. ROJAS, IRENE ROJAS. ADQUIRIERON POR COMPRA A ALFONSO REY Y DORILA AMAYA DE REY POR ESCRITURA 449 DE 15-02-51 NOTARIA 7 DE BOGOTA.

DIRECCION DEL INMUEBLE Tipo Predio: SIN INFORMACION

1) CALLE 74-A #54-50 INTERIOR 2 APARTAMENTO 502

2) CL 74A 65B 50 IN 2 AP 502 (DIRECCION CATASTRAL)

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros) 692985

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 14-06-1994 Radicacion: 1984-48659

VALOR ACTO: 0

Documento: ESCRITURA 1546 del: 26-05-1994 NOTARIA 45 de SANTAFE DE BOGOTA

CIFICACION: 210 HIPOTECA ABIERTA EN CUANTIA INDETERMINADA 1072713 A

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONSTRUCCIMA LTDA

A: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA UPAC COLPATRIA

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 04-11-1994 Radicacion: 1994-91951

VALOR ACTO: 0

Documento: ESCRITURA 4281 del: 27-10-1994 NOTARIA 45 de SANTAFE DE BOGOTA

ESPECIFICACION: 360 REGLAMENTO PROPIEDAD HORIZONTAL EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO - PROPIEDAD HORIZONTAL -



OR MUTARIADO OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Matricula: 50C-1382933

Pagina 2

Impreso el 28 de Noviembre de 2016 a las 02:36:28 p.m.

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: CONSTRUCCIMA LTDA

8603541459

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 20-04-1995 Radicacion: 1995-30848

VALOR ACTO: \$

Documento: ESCRITURA 698 del: 10 03-1995 NOTARIA 45 de SANTAFE DE BOGOTA

ESPECIFICACION: 999 SIN INFORMACION REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL. EN CUANTO A QUE SE ENGLOBAN LAS

AREAS LIBRES COMUNES O PATIO Y SE LE ASIGNA SU USO EXCLUSIVO AL APARTAMENTO 101 INTERIOR 4.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

860034594

A: CONSTRUCCIMA LTDA.

860354145 ×

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 23-11-1995 Radicacion: 1995-97693

VALOR ACTO: \$

Documento: ESCRITURA 3773 del: 19-10-1995 NOTARIA 45 de SANTAFE DE BOGGTA

ESPECIFICACION: 999 SIN INFORMACION ACLARACION A ESC DE REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: CONSTRUCCIMA LTDA

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 07-12-1995 Radicacion: 1995-103029

VALOR ACTO: 3

Documento: ESCRITURA 4209 del: 23-11-1995 NOTARIA 45 de SANTAFE DE BOGOTA

Se cancela la anotacion No. 1.

ESPECIFICACION: 650 CANCELACION HIPOTECA CUERPO CIERTO ESTE Y OTROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, 1-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA UPAC. COLPATRIA

A: CONSTRUCCIMA LTDA

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 22-04-1996 Radicacion: 1996-36601

VALOR ACTO: \$ 37,000,000.00

Documento: ESCRITURA 1215 del: 16-04-1996 NOTARIA 45 de SANTAFE DE BOGOTA

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONSTRUCCIMA LTDA

8603541459

A: FORERO QUIRIGA PEDRO NEL

79348233

ANOTACION: Nro 7 Fecha: 22-04-1996 Radicacion: 1996-36601

Documento: ESCRITURA 1215 del: 16-04-1996 NOTARIA 45 de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: 5

ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA DE CUERPO CIERTO ABIERTA Y SIN LIMITE DE CUANTIA: ESTE Y OTROISOLO PARA EFECTOS DEL

PAGO DE DERECHOS DE REGISTRO LA PRESENTE HIPOTECA SE APROBO POR UNA CUANTIA DE \$25.900.0001.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: FORERO QUIRIGA PEDRO NEL

79348233 X

A: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

8600345941

ANOTACION: Nro. 8 Fecha: 22-04-1996 Radicacion: 1996-36601

VALOR ACTO: \$

Documento: ESCRITURA 1215 del: 16-04-1996 NOTARIA 45 de SANTAFE DE BOGOTA ESPECIFICACION: 300 LIMITACIONES DE DOMINIO AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)



NITARIADO OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO CERTIFICADO DE TRADICION DE MATRICULA INMOBILIARIA

Pagina 3

Impreso el 28 de Noviembre de 2016 a las 02:36:28 p.m.

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

A: HERRERANDA RIDAD ALIDIA CARIDAD

52100690

A: FORERO QUIRIGA PEDRO NEL

79348233

ANOTACION: Nro 9 Fecha: 09-11-2006 Radicacion: 2006-117994

VALOR ACTO: \$

Documento: ESCRITURA 4743 del: 26-07-2006 NOTARIA 45 de BOGOTA D.C.

Se cancela la anotacion No. 8.

ESPECIFICACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES SE CANCELA AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: HERRERA CARIDAD ALIDIA CARIDAD

52100690

A: FORERO QUIRIGA PEDRO NEL

79348233

×

Nro Matricula: 50C-1382933

ANOTACION: Nro 10 Fecha: 09-11-2006 Radicacion: 2006-117994

VALOR ACTO: \$ 34,000,000.00

Documento: ESCRITURA 4743 del: 26-07-2006 NOTARIA 45 de BOGOTA D.C.

ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: FORERO QUIRIGA PEDRO NEL

79348233

ORRES DIAZ BERNARDO

19426862

ANOTACION: Nro 11 Fecha: 15-01-2007 Radicacion: 2007-3681

VALOR ACTO: 5

Documento: ESCRITURA 15634 del: 29-12-2006 NOTARIA 19 de BOGOTA D.C.

ESPECIFICACION: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL EN CUANTO A SOMETER EL INMUEBLE AL REGIMEN DE LA

LEY 675/2001. (LIMITACION AL DOMINIO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO - PROPIEDAD HORIZONTAL

ANOTACION: Nro 12 Fecha: 12-10-2016 Redicacion: 2016-85484

VALOR ACTO: \$

Documento: OFICIO 2861 del: 05-10-2016 JUZGADO 46 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD de BOGOTA D. C.

ESPECIFICACION: 0427 EMBARGO EJECUTIVO. CON ACCION PERSONAL EJECUTIVO SINGULAR REF.2016-00807 IMEDIDA CAUTELARI

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO P.H.

9004573991

A: TORRES DIAZ BERNARDO

19426862

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *12*

VEDADES: (Informacion Anterior o Corregida)

Anutacion Nro: O Nro correcion: 1 Radicacion: C2007-11357 fecha 18-08-2007 SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL. SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

> *********



DE NOTARIADO OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO VI REGISTRO CERTIFICADO DE TRADICION DE

MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Matricula: 50C-1382933

Pagina 4

Impreso el 28 de Noviembre de 2016 a las 02:36:28 p.m.

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: LIQUID85 Impreso por:MESAC48

TURNO: 2016-619232

FECHA: 12-10-2016

zanett Juz 4

El Registrador Principal JANETH CECILIA DIAZ C. :

100

ロリスリアフご

BOGOTA ZONA CENTRO

LIGUID85

SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS

NIT 899.999.007-0

Impreso el 12 de

Octubre de 2016 a las 07:33:29 a.m.

No. RADICACION: 2016-85484

NOMBRE SOLICITANTE: EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO PH

OFICIO No.: 2861 del 95-10-2016 JUZGADO 46 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD de BOGOTI

D. C.

MATRICULAS 1382933 BOSQTA D. C.

ACTOS A REGISTRAR:

ACTO TRF

F MALDR

DERECHOS

10 EMBARGO N

17,600

17,600

Total a Pagar:

17,600

FORMA DE PAGO:

EFECTIVO

VLR::17600

20

8535973

BOGOTA ZONA CENTRO LIGUIDES

SOLICITUD CERTIFICADO DE LIBERTAD

NIT 899.999.007-0

Impreso el 12 de Octubre de 2016 a las 07:33:32 a.m.

No. RADICACION: 20016-619232

MATRICULA: SOC-13882933

NOMBRE SOLICITANTE: EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCAND PH

CERTIFICADOS: 1 VALOR TOTAL: \$14000

ASOCIADO AL TURNO No: 2016-85484

FORMA DE PAGO:

EFECTIVO

VLR:14800

CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LA MATRICULA CITADA

Cop

11/



Rama Judicial del Poder Público Juzgado Cuarenta y Seis Civil Municipal de Oralidad Bogotá, D.C. Carrera 10º No. 14-33 piso 11

PICIO No. 2861 DE OCTUBRE DE 2016.

Señor:

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS.

Zona Respectiva Ciudad.

> REF. EJECUTIVO SINGULAR No.1100140030462016-00807-00 de EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO P.H. contra BERNARDO TORRES DÍAZ.

Comunico a usted que este Despacho mediante proveido del 28 de septiembre del año en curso, dictado dentro del proceso de la referencia, decretó el <u>EMBARGO PREVENTIVO</u> del derecho de propiedad del demandado sobre el inmueble identificado con matricula inmobiliaria No. 50C-1382933.

En consecuencia, sirvase proceder de conformidad con lo dispuesto, remitiendo copia del correspondiente certificado de libertad (Artículo 593-1 del Código General del Proceso).

-El demandante con Nit. No. 900457399-1

-El demandado con C.C. No. 19.426.862.

Cordialmente,

JOSÉ HERNÁN LÓPEZ ACEVEDO SECRETARIO. EL ES DIC 2016. Des la desputato del (1) and a la companyo del (1) and

No. 1100140003046-2016-00807-00

JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Bogotá, D.C.,

€ 6 DIC 2016

Inscrita la medida de embargo respecto del inmueble identificado con el número de matrícula inmobiliaria 50C-1382933, SE DECRETA SU SECUESTRO y se comisiona para esta diligencia al señor INSPECTOR DISTRITAL DE POLICÍA DE LA RESPECTIVA ZONA, sin facultades para asignar honorarios al secuestre de conformidad con lo dispuesto en la Circular No. 031 de agosto 31 de 2009 del H. Tribunal Superior de Bogotá- Sala Civil.

Se designa secuestre del software de auxiliares de la justicia, cuyos datos obran en hoja anexa que hace parte integra de este proveído y se señala la suma de \$150.000.00 mcte. Como honorarios.

LÍBRESE DESPACHO COMISORIO CON LOS INSERTOS DEL CASO.

En los términos del Art. 462 del C.G.P., se cita al acreedor hipotecario relacionado en el certificado de tradición.

NOTIFÍQUESE

MARIA VICTORIA LOPE

THE

Postario Becretario



Rama Judicial del Poder Público Juzgado Cuarenta y Seis Civil Municipal de Oralidad Bogotá, D.C. Carrera 10° No. 14-33 piso 11

DESPACHO COMISORIO No. 281

EL SECRETARIO DEL JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

AL SEÑOR:

INSPECTOR DISTRITAL DE POLICÍA DE LA ZONA RESPECTIVA.

HACE SABER:

Que dentro del proceso EJECUTIVO SINGULAR No.1100140030462016-0080700 de EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO P.H. contra BERNARDO TORRES DIAZ, se dictó un auto el que en su encabezamiento fecha y parte pertinente dice: "JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL". Bogotá D.C., diciembre seis (6) de dos mil dieciséis (2016). Inscrita la medida de embargo respecto del inmueble identificado con el folio de matricula inmobiliaria No. 50C-1382933, SE DECRETA SU SECUESTRO y se comisiona para esta diligencia al señor INSPECTOR DISTRITAL DE POLICÍA DE LA ZONA RESPECTIVA, con amplias facultades legales, a excepción de asignar honorarios al secuestre de conformidad con la Circular 031 de agosto 31 de 2009 del H. Tribunal Superior de Bogotá- Sala Civil. Se designa secuestre del software de auxiliares de la justicia, cuyos datos obran en hoja anexa que hace parte integra de este proveido y se señala la suma de \$ 150.000,00 M/cte. Como honorarios. Librese despacho comisorio con los insertos del caso. NOTIFÍQUESE. EL JUEZ (Fdo). MARÍA VICTORIA LÓPEZ MEDINA."

INSERTOS:

Obra como apoderado (a) de la parte actora el (la) Dr. (a). MÓNICA HIDALINE MANCHECO CALDERON, quien se identifica con C.C. No. 65.768.391 y T.P. No. 170.282 C.S.J.

El inmueble se encuentra ubicado en la CALLE 74 A. No. 65 B-50 INT. 2 APTO 502 (DIRECCIÓN CATASTRAL).

Anexo copia del auto que ordena la comisión y del telegrama enviado al secuestre.

Para que el señor Inspector Distrital de Rolicia de la zona respectiva, se sirva diligenciarlo y devolverlo oportunamente, se libra el presente despacho comisorio con los insertos del caso, en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil dieciséis (2016).

JOSÉ HERNÁN LOPEZ ACEVEDO

Secretario.

Rotro Actoricado

101024367

Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

CONSECUTIVO DE TELEGRAMA No. 466933

Señora

MARGARITA PARIS ARBOLEDA

DIRECCION CRA. 20 A No. 173 A03 APTO 521

BOGOTA D.C. 1 9 DIC. 2016

REFERENCIA:

Despacho que Designa:

Juzgado 046 Civil Municipal de Bogotá D.C.

Despacho de Origen:

Juzgado 046 Civil Municipal de Bogotá D.C.

No. de Proceso:

11001400304620160080700

Comedidamente le informo que este Despacho Juzgado 046 Civil Municipal de Bogotá D.C., ubicado en la Cra. 10°No.14-33 PISO 11, la ha designado de la lista de Auxiliares de la Justicia, en el oficio de SECUESTRES, dentro del proceso de la Referencia; de conformidad al artículo 49 del Código de Procedimiento Civil.

Sírvase manifestar la aceptación del cargo en el término de cinco (5) días siguientes del envío de esta comunicación y tomar posesión en la fecha designada mediante proveído, so pena de imponérsele las sanciones previstas por el Artículo 50 del Código General de Proceso.

Nombre

EL SECRETARIO

JOSE HERNAN LOPEZ AC

Fecha de designación: viernes, 16 de diciembre de 2016 16:32:25

En el proceso No: 11001400304620160080700







15

26971 28-FEB-*17 14:49

Señor
UEZ 46 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTA
E. S. D.

REF:

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR No.2016-807

DEMANDANTE:

EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO - PROPIEDAD

HORIZONTAL

DEMANDADO:

BERNARDO TORRES DIAZ

ASUNTO:

DEVOLUCION DESPACHO COMISORIO No.281

MONICA HIDALINE MANCHEGO CALDERON, en mi condición de Apoderada de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, respetuosamente acudo a su Despacho para informar que la Inspección de Policía de la Localidad de Barrios Unidos no recibe Despachos Comisorios fundada en que con la entrada en vigencia del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia, las Inspecciones de Policía perdieron la competencia para llevar a cabo las diligencias comisionadas.

En consecuencia, devuelvo en original el Despacho Comisorio librado por su Despacho y pongo en conocimiento la situación expuesta para que su Señoria, como Director del proceso, disponga lo que considere pertinente.

Señor Juez,

MONICA HIDALINE MANCHEGO CALDERON

C.C. 65.768.391 de Ibagué

T.P.No.170.282 del C.S.J.



Rama Judicial del Poder Público . Juzgado Cuarenta y Seis Civil Municipal de Oralidad Bogotá, D.C. Carrera 10* No. 14-33 piso 11

DESPACHO COMISORIO No. 281

EL SECRETARIO DEL JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

AL SENOR:

INSPECTOR DISTRITAL DE POLICÍA DE LA ZONA RESPECTIVA.

HACE SABER:

Que dentro del proceso EJECUTIVO SINGULAR No.1100140030462016-00807-00 de EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO P.H. contra BERNARDO TORRES DIAZ, se dictó un auto el que en su encabezamiento fecha y parte pertinente dice: "JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL". Bogotá D.C., diciembre seis (6) de dos mil dieciséis (2016). Inscrita la medida de embargo respecto del inmueble identificado con el folio de matricula inmobiliaria No. 50C-1382933, SE DECRETA SU SECUESTRO y se comisiona para esta diligencia al señor INSPECTOR DISTRITAL DE POLICÍA DE LA ZONA RESPECTIVA, con amplias facultades legales, a excepción de asignar honorarios al secuestre de conformidad con la Circular 031 de agosto 31 de 2009 del H. Tribunal Superior de Bogotá- Sala Civil. Se designa secuestre del software de auxiliares de la justicia, cuyos datos obran en hoja anexa que hace parte integra de este proveído y se señala la suma de \$ 150,000,oo M/cte. Como honorarios. Librese despacho comisorio con los insertos del caso. NOTIFÍQUESE. EL JUEZ (Fdo). MARÍA VICTORIA LÓPEZ MEDINA."

INSERTOS:

Obra como apoderado (a) de la parte actora el (la) Dr. (a). MÓNICA HIDALINE MANCHECO CALDERON, quien se identifica con C.C. No. 65.768.391 y T.P. No. 170.282 C.S.J.

El inmueble se encuentra ubicado en la CALLE 74 A. No. 65 B-50 INT. 2 APTO 502 (DIRECCIÓN CATASTRAL).

Anexo copia del auto que ordena la comisión y del telegrama enviado al secuestre.

Para que el señor Inspector Distrital/de Poliçia de la zona respectiva, se sirva diligenciarlo y devolverlo oportupamente, se libra el presente despacho comisorio con los insertos del caso, en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil dieciséis (2016).

JOSÉ HERNÁN LÖPEZ ACEVEDO

Secretario.





Señor

JUEZ 46 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTA

L.E.

S.

D.

39799 4-JUL-'17 19:07

REF:

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR No.2016-807

DEMANDANTE:

EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO - PROPIEDAD

HORIZONTAL

DEMANDADO:

BERNARDO TORRES DIAZ

ASUNTO:

DESPACHO COMISORIO

MONICA HIDALINE MANCHEGO CALDERON, reconocida en Autos como Apoderada de la parte demandante en el proceso de la referencia, respetuosamente me permito acudir de nuevo a su Despacho para solicitar que se señale fecha y hora para practicar diligencia de secuestro del bien inmueble embargado, o, en su defecto, comisionar a la autoridad competente.

Lo anterior, por cuanto desde el pasado 28 de febrero remití la solicitud a la cual no se ha dado curso, conforme al memorial que en copia acompaño y el proceso ya cuenta con sentencia y liquidación del crédito aprobada.

Señor Juez,

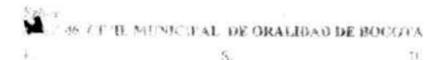
MONICA HIDALINE MANCHEGO CALDERON

C.C. 65.768.391 de lipagué

T.P.No.170.282 del C.S.J.



26971 28-FEB-*17 14:49



RES

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR No.2016-807

HE SAN TE

EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO - PROPIEDAD

HORIZONTAL

DESTANDANCE

BERNARDO FORRES DIAZ

ASL VEY

DEVOLUCION DESPACHO COMESORIO, NACEL

MORACA DE ALINE MANICHEGO CALDERON, en du condición de aprocisca de la parte demandamente del proceso de la referencia, respetuosamente acudo a su Despacho para informar que la inspección de Policia de la Localidad de Barrios Unidos no recibe Despachos Comisonos fundada en que con la entrada en vigencia del Nuevo Código Nacional de Policia y Contrivencia, las Inspecciones de Policia perdietor la competencia para ilevar a cabo las ditigencias comisionadas.

En consecuencia, devuelvo en original el Despacho Comisono librado por su Despacho y condo en ednocimiento la situación expuesta para que su Señoria, como Director del proceso, disponga lo que considere pertinente.

Ser Iney

MONICA HIDALINE MANCHEGO CALDERON

C.C. 65.768.391 de ibaque

1 P - 6 170 282 del C.S.J. -

5 JUL. 2017

No. 1100140003046-2016-00807-00

JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Bogotá, D.C., julio seis de dos mil diecisiete.

Para la diligencia de secuestro decretada en proveido de fecha diciembre seis de dos mil dieciséis, se comisiona con amplias facultades al señor ALCALDE LOCAL DE BARRIOS UNIDOS, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 38 inc. 3 del C.G.P.

LIBRESE DESPACHO COMISORIO CON LOS INSERTOS DEL CASO.

NOTIFIQUESE

MARIA VICTOVIA LOVEZ MENTAR

Notificación por Betedel



Rama Judicial del Poder Público Juzgado Cuarenta y Seis Civil Municipal de Oralidad Bogotá, D.C. Carrera 10° No. 14-33 piso 11

20,

DESPACHO COMISORIO No. 154

▼EL SECRETARIO DEL JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

AL SEÑOR:

ALCALDE LOCAL DE BARRIOS UNIDOS.

HACE SABER:

Que dentro del proceso EJECUTIVO SINGULAR No.110014003046201600807-00 de EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO P.H. contra BERNARDO TORRES
DÍAZ, se dictó un auto el que en su encabezamiento fecha y parte pertinente dice.
"JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL". Bogotá D.C., Bogotá D.C., julio seis
(6) del año dos mil diecisiete (2017). Para la diligencia de secuestro decretada en proveido
de fecha diciembre seis (6) de dos mil dieciséis, se comisiona con amplias facultades
legales al señor ALCALDE LOCAL DE BARRIOS UNIDOS, conforme a las facultades
otorgadas en el Art. 38 inc. 3º del C.G.P. Librese despacho comisorio con los insertos del
caso. NOTIFIQUESE EL JUEZ (Fdo). MARÍA VICTORIA LÓPEZ MEDINA."

INSERTOS:

"JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL". Bogotá D.C. diciembre seis (6) de dos mil dieciséis (2016). Inscrita la medida de embargo respecto del inmueble identificado con el folio de matricula inmobiliaria No. 50C-1382933, SE DECRETA SU SECUESTRO y se comisiona para esta diligencia al señor INSPECTOR DISTRITAL DE POLICÍA DE LA ZONA RESPECTIVA, con amplias facultades legales, a excepción de asignar honorarios al secuestre de conformidad con la Circular 031 de agosto 31 de 2009 del H. Tribunal Superior de Bogotá- Sala Civil. Se designa secuestre del software de auxiliares de la justicia, cuyos datos obran en hoja anexa que hace parte integra de este proveido y se señala la suma de \$ 150.000, oo M/cte. Como honorarios. Librese despacho comisorio can los insertos del caso. NOTIFÍQUESE. EL JUEZ (Fdo) MARÍA VICTORIA LÓPEZ MEDINA."

Obra como apoderado (a) de la parte actora el (la) Dr. (a). MÓNICA HIDALINE MANCHECO CALDERON, quien se identifica con C.C. No. 65.768.391 y T.P. No. 170.282 C.S.J.

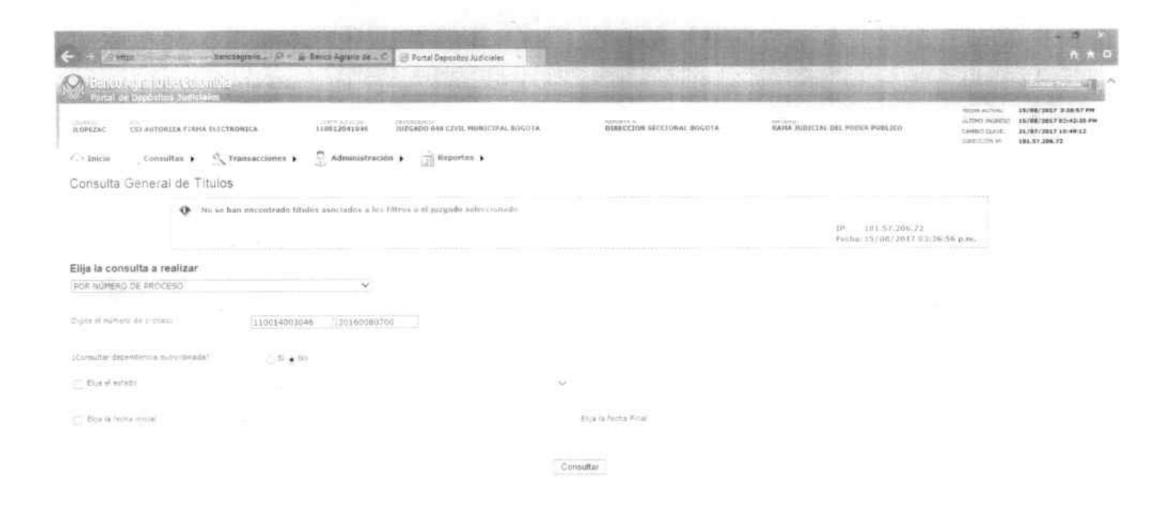
El inmueble se encuentra ubicado en la CALLE 74 A. No. 65 B-50 INT. 2 APTO 502 (DIRECCIÓN CATASTRAL).

Anexo copia del auto que ordena la comisión y del telegrama enviado al secuestre.

Para que el señor Alcalde Local de Barrios Unidos, se sirva diligenciarlo y devolverlo oportunamente, se libra el presente despacho comisorio con los insertos del caso, en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de julio de dos mil diecisiete (2017).

JOSÉ HERNÁN LOPEZ ACEVEDO

18/08/17 Rétiro despodio Comisario Atornador Farra Cuállar 12



Ø < ► (1 to 1900/2017



Rama Judicial del Poder Público Juzgado Cuarenta y Seis Civil Municipal de Oralidad Bogotá, D.C. Carrera 10º No. 14-33 piso 11

DESPACHO COMISORIO No. 154

EL SECRETARIO DEL JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

AL SENOR:

ALCALDE LOCAL DE BARRIOS UNIDO

Alcohdin Licel de Parmos Unidos
R No. 2017-621-007228-2
EST. Selection For LAURING VA
Destino Despito Allo Allo Allo Allo
Rea D. J. Z. Allo Selection For LAURING DESTINATION OF THE SECOND OF THE SECOND OF THE SECOND OF T

HACE SABER:

Que dentro del proceso EJECUTIVO SINGULAR No.110014003046201600807-00 de EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO P.H. contra BERNARDO TORRES
DÍAZ, se dictó un auto el que en su encabezamiento fecha y parte pertinente dice:
"JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL". Bogotá D.C., Bogotá D.C., julio seis
(6) del año dos mil diecisiete (2017). Para la diligencia de secuestro decretada en proveido
de fecha diciembre seis (6) de dos mil dieciséis, se comisiona con amplias facultades
legales al señor ALCALDE LOCAL DE BARRIOS UNIDOS, conforme a las facultades
otorgadas en el Art. 38 inc. 3º del C.G.P. Librese despecho comisorio con los insertos del
caso. NOTIFIQUESE. EL JUEZ (Fdo). MARÍA VICTORIA LÓPEZ MEDINA."

INSERTOS:

"JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL". Bogotá D.C., diciembre seis (6) de dos mil dieciséis (2016). Inscrita la medida de embargo respecto del inmueble identificado con el folio de matricula inmobiliaria No. 50C-1382933, SE DECRETA SU SECUESTRO y se comisiona para esta diligencia al señor INSPECTOR DISTRITAL DE POLICÍA DE LA ZONA RESPECTIVA, con amplias facultades legales, a excepción de asignar honorarios al secuestre de conformidad con la Circular 031 de agosto 31 de 2009 del H. Tribunal Superior de Bogotá- Sala Civil. Se designa secuestre del software de auxiliares de la justicia, cuyos datos obran en hoja anexa que hace parte integra de este proveído y se señala la suma de \$ 150.000, oo M/cte. Como honorarios. Librese despacho comisorio con los insertos del caso. NOTIFÍQUESE. EL JUEZ (Fdo). MARÍA VICTORIA LÓPEZ MEDINA."

Obra como apoderado (a) de la parte actora el (la) Dr. (a). MÓNICA HIDALINE MANCHECO CALDERON, quien se identifica con C.C. No. 65.768.391 y T.P. No. 170.282 C.S.J.

El inmueble se encuentra ubicado en la CALLE 74 A. No. 65 B-50 INT. 2 APTO 502 (DIRECCIÓN CATASTRAL).

Anexo copia del auto que ordena la comisión y del telegrama enviado al secuestre.

Para que el señor Alcalde Local de Barrios Unidos, se sirva diligenciarlo y devolverlo oportunamente, se libra el presente despacho comisorio con los insertos del caso, en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de julio de dos mil precisiete (2017).

JOSÉ HERNÁN TODET ACEITECO





23.

DF. EJEC. CIVIL MPAL. 3741 87445 1-JUN-18 15:08270h C

Señor

JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA

E

S.

D.

REF:

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR No.2016-807

JUZGADO DE ORIGEN:

46 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

DEMANDANTE:

EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO - PROPIEDAD

HORIZONTAL

DEMANDADO:

BERNARDO TORRES DIAZ

ASUNTO:

DESPACIJO COMISORIO No.154

MONICA HIDALINE MANCHEGO CALDERON, reconocida en Autos como Apoderada de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, respetuosamente me dirijo a su Despacho para informar que desde el pasado 5 de septiembre de 2017 había radicado en la Alcaldía Local de Barrios Unidos el Despacho Comisorio No.154 librado dentro del presente proceso, conforme a la copia que me permito adjuntar, sin embargo, luego de varias visitas a la Alcaldía Local de Barrios Unidos a partir del mes de septiembre del año anterior nos informaban verbalmente que aún no había sido asignada la fecha para la diligencia.

Apenas en la fecha, al consultar en la sede de los Juzgados de Pequeñas Causas Acuerdo 10832, si había sido devuelto el Despacho Comisorio se me indicó que fue devuelto y se le asignó fecha para el 3 de mayo de 2018.

Por cuanto ya se encuentran evacuadas las etapas del proceso hasta aprobación de la liquidación del crédito, respetuosamente solicito sea librado un nuevo Despacho Comisorio a fin de continuar el impulso del proceso.

Señor Juez,

MONÇA HIDALINE MANCHEGO CALDERON

C.C. 65.768.391 de Ibagué T.P.No.170.282 del C.S.J.



Republim de Colombia Rama Judicial del Poder Público Oliona de Ejitoución Civil Mimicipal de Bogotá D.C. 1988 - DESPACHO

And recache out Service tray

Construction of Service tray

From Source material

.. . . .

RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Bogotá, D.C., siete (7) de junio de dos mil dieciocho (2018)

Radicado: Exp. No. 11 001 40 03 009-2015-00505 00

Como quiera que al revisar las presentes diligencias, observa el Despacho que dentro del expediente no obra el Despacho Comisorio 154 del 13 de julio de 2017 en su integridad y original, razón por la cual no es posible acceder a lo pretendido hasta tanto no se incorporen al plenario las piezas correspondientes a dicha comisión.

Notifiquese.

ÁLVARO BARBOSA SUAREZ

Juez

WCP

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ

HOY 8 DE JUNIO DE 2018 SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA MEDIANTE ANOTACIÓN EN ESTADO No. 098 A LAS 9000 A.M.

JAIRO HERMANDO BENAVIDES GALVIS

Secretario



313-2010 Jepa 116

D

Señor

JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA

E.

S.

OF. EJEC. CIVIL MPAL.

D.

95849 24-ENE-*19 8×27

REF:

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR No.2016-807

JUZGADO DE ORIGEN:

46 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

DEMANDANTE:

EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO - PROPIEDAD

HORIZONTAL

DEMANDADO:

BERNARDO TORRES DIAZ

ASUNTO:

DILIGENCIA DE EMBARGO Y SECUESTO Y SOLICITUD

DE NUEVO DESPACHO COMISORIO

MONICA HIDALINE MANCHEGO CALDERON, mi condición de Apoderada de la parte demandante, respetuosamente acudo ante su Despacho para informar que, por cuanto el Despacho Comisorio No.154 librado con destino a la Alcaldía Local correspondiente lo radiqué en la Alcaldía de Barrios Unidos, pero luego fue enviado a los Juzgados de Pequeñas Causas, sin haber obtenido la suscrita la información oportuna en tal sentido, hecho que impidió mi comparecencia en la fecha señalada.

Por lo anterior, respetuosamente solicito a su Despacho decretar la elaboración de un nuevo Despacho Comisorio, que permita llevar a cabo la diligencia de secuestro, actuación que permitirá impulsar el proceso en la medida en que ya fue proferida la providencia que ordena seguir adelante la ejecución, o, en su defecto, oficiar al juzgado 30 de pequeñas causas e de despachos comisorios para que remita el referido oficio a su despacho.

Señor Juez,

MONICA HIDALINE MANCHEGO CALDERON C.C. 65.768.391 de Ibagué

T.P.No.170.282 del C.S.J.

2 5 EME 2019

RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Bogotá, D.C	3 1 JAN 2010	
~	9 . 0.,	

Ref. Ejecutivo 46-2016-00807

En atención a la solicitud que antecede, la profesional del derecho estese a lo dispuesto en auto del 7 de junio de 2018 visible a folio 24 del informativo.

Notifiquese.

ÁLVARO BARBOSA SUAREZ

DCME

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ

PRESENTE PROVIDENCIA MEDIANTE ANOTACIÓN EN ESTADO NO. ______ A LAS 8:00 A.M.

Secretaria



Rama Judicial del Poder Público Juzgado Cuarenta y Seis Civil Municipal de Oralidad Bogotá, D.C.

Carrera 10° No. 14-33 piso 11



DESPACHO COMISORIO No. 154

EL SECRETARIO DEL JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.

AL SEÑOR:

Alcaldia Local de Barrios Unidos R No. 2019-621-004026-2 2019-05-08 07:24 - Folios: 1 Anexos: 9AN

ALCALDE LOCAL DE BARRIOS UNID

HACE SABER:

Que dentro del proceso EJECUTIVO SINGULAR No.1100140030462016-00807-00 de EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO P.H. contra BERNARDO TORRES DÍAZ, se dictó un auto el que en su encabezamiento fecha y parte pertinente dice: "JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL". Bogotá D.C., Bogotá D.C., julio seis (6) del año dos mil diecisiete (2017). Para la diligencia de secuestro decretada en proveído de fecha diciembre seis (6) de dos mil dieciséis, se comisiona con amplias facultades legales al señor ALCALDE LOCAL DE BARRIOS UNIDOS, conforme a las facultades otorgadas en el Art. 38 inc. 3º del C.G.P. Librese despacho comisorio con los insertos del caso. NOTIFÍQUESE. EL JUEZ (Fdo). MARÍA VICTORIA LÓPEZ MEDINA."

INSERTOS:

"JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL". Bogotá D.C., diciembre seis (6) de dos mil dieciséis (2016). Inscrita la medida de embargo respecto del inmueble identificado con el folio de matricula inmobiliaria No. 50C-1382933, SE DECRETA SU SECUESTRO y se comisiona para esta diligencia al señor INSPECTOR DISTRITAL DE POLICÍA DE LA ZONA RESPECTIVA, con amplias facultades legales, a excepción de asignar honorarios al secuestre de conformidad con la Circular 031 de agosto 31 de 2009 del H. Tribunal Superior de Bogotá- Sala Civil. Se designa secuestre del software de auxiliares de la justicia, cuyos datos obran en hoja anexa que hace parte integra de este proveido y se señala la suma de \$ 150.000,oo M/cte. Como honorarios. Librese despacho comisorio con los insertos del caso. NOTIFÍQUESE. EL JUEZ (Fdo). MARÍA VICTORIA LÓPEZ MEDINA."

Obra como apoderado (a) de la parte actora el (la) Dr. (a). MÓNICA HIDALINE MANCHECO CALDERON, quien se identifica con C.C. No. 65.768.391 y T.P. No. 170.282 C.S.J.

El inmueble se encuentra ubicado en la CALLE 74 A. No. 65 B-50 INT. 2 APTO 502 (DIRECCIÓN CATASTRAL).

Anexo copia del auto que ordena la comisión y del telegrama enviado al secuestre.

Para que el señor Alcalde Local de Barrios Unidos, se sirva diligenciarlo y devolverlo oportunamente, se libra el presente despacho comisorio con los insertos del caso, en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de julio de dos mil decisiete (2017).

JOSÉ HERNÁN LOPEZ ACEVEDO

Secretario.

Total a conexes Monira Hiderine Monchego Calle 19 #8-81 CX 901 TC1 7045994 - 313 5746645 1100140003046 2016 00807 00

DEGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIFAD Bogotà, D.C., julio seis de dos mil diecisiete.

Para la diligencia de secuestro decretada en proveido de fecha diciembre seis de dos mil dieciséis, se comisiona con amplias facultades al señor ALCALDE LOCAL DE BARRIOS UNIDOS, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 38 inc. 3 del C.G.P.

LIBRESE DESPACHO COMISORIO CON LOS INSERTOS DEL CASO.

NOTIFIQUESE

MARIA VICTORIA LOPEZ MEZITA

TO Pinde

No. 11001 0003046-2016-00807-00

JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BOGOTÁ, B.C.,

€ 6 DIC 2016

Inscrita la medida de embargo respecto del inmueble identificado con el número de matrícula inmobiliaria 50C-1382933, SE DECRETA SU SECUESTRO y se comisiona para esta diligencia al señor INSPECTOR DISTRITAL DE POLICÍA DE LA RESPECTIVA ZONA, sin facultades para asignar honorarios al secuestre de conformidad con lo dispuesto en la Circular No. 031 de agosto 31 de 2009 del H. Tribunal Superior de Bogotá- Sala Civil.

Se designa secuestre del software de auxiliares de la justicia, cuyos datos obran en hoja anexa que hace parte integra de este proveído y se señala la suma de \$150.000.00 mcte. Como honorarios.

LÍBRESE DESPACHO COMISORIO CON LOS INSERTOS DEL CASO.

En los términos del Art. 462 del C.G.P., se cita al acreedot hipotecario relacionado en el certificado de tradición.

NOTIFIQUESE

ARIA VACTORIA LOPEZ MEDI

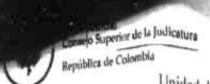
JUEZ

148 2016 2016

Secretarie

Scanned by CamScander

3



Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxillares de la Justicia



CONSECUTIVO DE TELEGRAMA No. 466933

Señora

MARGARITA PARIS ARBOLEDA

DIRECCION CRA. 20 A No. 173 A03 APTO 521

BOGOTA D.C.

.1 A DIC 2016

REFERENCIA:

Despacho que Designa: Juzgado 046 Civil Municipal de Bogotá D.C.

Despacho de Origen:

Juzgado 046 Civil Municipal de Bogotá D.C.

No. de Proceso:

11001400304620160080700

Comedidamente le informo que este Despacho Juzgado 046 Civil Municipal de Bogotá D.C., ubicado en la Cra. 10ºNo.14-33 PISO 11, la ha designado de la lista de Auxiliares de la Justicia, en el oficio de SECUESTRES, dentro del proceso de la Referencia; de conformidad al artículo 49 del Código de Procedimiento Civil.

Sirvase manifestar la aceptación del cargo en el término de cinco (5) días siguientes del envío de esta comunicación y tomar posesión en la fecha designada mediante proveido, so pena de imponérsele las sanciones previstas por el Artículo 50 del Código General de Proceso.

Nombre

EL SECRETARIO

JOSE HERNAN LOPEZ ACE

Fecha de designación: viernes, 16 de diciembre de 2016 16:32:25

En el proceso No: 11001400304620160080700



ERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA

PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO

Nro Matricula: 50C-1382933

Impreso el 28 de Noviembre de 2016 a las 02:36:28 p.m

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION No tiene validez sin le firma del registrador en la ultima pagina

CIRCULO REGISTRAL: BOC BOGOTA ZONA CENTRODEPTO:BOGOTA D.C. FECHA APERTURA: 22-11-1994 RADICACION: 1994-91951 CON: ESCRITURA DE: 27-10-1994

MUNICIPIO:BOGOTA D. C.

VEREDA BOGOTA D. C.

X

CODIGO CATASTRAL: AAAOOSSWLHY

COD. CATASTRAL ANT.

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 4281 de fecha 27-10-94 en NOTARIA 45 de SANTAFE DE BOGOTA INT. 2 APTO 502 con area de 50.59 M2 con coeficiente de 1.90 % (SEGUN DECRETO 1711 DE JULIO 6/84). COMPLEMENTACION:

CONSTRUCCIMA L'TDA. ADQUIRIÓ POR COMPRA A RUEDA GILBERTO POR ESCRITURA 3251 DE 6-08-93 NOTARIA 46 DE BOGOTA, REGISTRADA AL FOLIO 0500692985.ESTE ADQUIRIO ASI: PARTE POR ADJUDICACION SUCESION DERECHOS DE CUOTA DE ROGELIA ARAQUE DE CAMACHO POR ESCRITURA 4928 DE 29-9-93 NOTARIA 20 DE BOGOTA GILBERTO RUEDA RUBEN ADQUIRIO POR COMPRA DE DERECHOS DE CUOTA Y DERECHOS Y ACCIONES DE JAIME ENRIQUE MARTINEZ Y ROSARIO ROJAS DE MARTINEZ POR ESCRITURA 18529 DE 24-12-92 NOTARIA 27 DE BOGOTA, ACLARADA POR ESCRITURA 1742 DE 26-02-93 NOTARIA 27 DE BOGOTA EN CUANTO A LO QUE SE ENAJENA SON DERECHOS DE QUOTA DE 4/5 PARTES SOBRE PLENO DOMINIO 1/5 PARTE SOBRE DERECHOS Y ACCIONES JAIME MARTINEZ ADQUIRIO POR COMPRA DE DERECHOS Y ACCIONES SUCESION DE ROGELIA ARAQUE CAMACHO, DE LUIS ANTONIO ROJAS, ROSA M. ROJAS, IRENE ROJAS, GUSTAVO CAMACHO, DEOGRACIAS CAMACHO Y JAIME ENRIQUE MARTINEZ POR ESCRITURA 4963 DE 2-10-83 NOTARIA 7 DE BOGOTA, JAIME ALVAREZ ADQUIRIO POR COMPRA DE DERECHOS DE CUOTA DE ROSA MARIA ARAQUE DE ALVAREZ POR ESCRITURA 4965 DE 2-10-63 NOTARIA 7 DE BOGOTA. OTRA PARTE ADQUIRIO JAIME ENRIQUE MARTINEZ POR COMPRA DE DERECHOS DE CUOTA 1/5 PARTE DE IRENE ROJAS DE HERRERA POR ESCRITURA 2299 DE 3-6-60 NOTARIA 7 DE BOGOTA OTRA PARTE ADQUIRIO JAIME ENRIQUE MARTINEZ POR COMPRA DE BERECHOS DE CUOTA 1/5 PARTE DE LUIS ANTONIO ROJAS, POR ESCRITURA 4953 DE 19-11-59 NOTARIA 7 DE BOGOTA ROGELIA ARAGUF LUIS ANTONIO ROJAS, ROGARIO ROJAS, ROSA M. ROJAS, IRENE ROJAS ADQUIRIERON POR COMPRA A ALFONSO REY Y DORIDA AMAYA DE REY POR ESCRITI PLA 1449 DE 15 02 51 NOTARIA 7 DE BOSOTA.

DIRECCION DEL INMUEBLE TIPO PRODIO: SIN INFORMACION

1) CALLE 74-A #54-50 INTERIOR 2 APARTAMENTO 502

2) CL 74A 668 50 IN 2 AP 602 DIRECCION CATASTRALI

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LAJA) SIGUIENTES) MATRICULA(A) (En caso de inte 592985

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 14-06-1994 Radicacion: 1994 48659

VALOR ACTO: A

Documento: ESCRITURA 1548 del: 26-05-1994 NOTARIA 45 de SANTAFE DE BOGOTA

ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA ABIERTA EN CUANTIA INDETERMINADA 1072713 A

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X.Taliar de darrecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONSTRUCCIMA LTDA

2

A: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA UPAC COLPATRIA

VALOR ACTO: 8

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 04-11-1994 Radicacion: 1994-91951 Documento: ESCRITURA 4281 del: 27-10-1994 NOTARIA 45 de SANTAFE DE BOGOTA

ESPECIFICACION: 360 REGLAMENTO PROPIEDAD HORIZONTAL EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO - PROPIEDAD HORIZONTAL -

Nro Matricula: 800

Pagina

Impreso el 28 de Noviembre de 2016 a las 02:36:28 p.m.

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION

No tiene valldez sin la firme del registrador en la ultima pagina

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Tituler de derecho real de dominio, I-Tituler de dominio incompleto)

A: CONSTRUCCIMA LTDA

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 20-04-1995 Redicacion: 1995-30848

VALOR ACTO: \$

Documento: ESCRITURA 698 del: 10-03-1995 NOTARIA 45 de SANTAFE DE BOGOTA ESPECIFICACION: 999 SIN INFORMACION REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL, EN CUANTO A QUE SE ENGLO

AREAS LIBRES COMUNES O PATIO Y SE LE ASIGNA SU USO EXCLUSIVO AL APARTAMENTO 101 INTERIOR 4.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Tituler de derecho real de dominio, I-Tituler de dominio incompleto)

A: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

860034594 ×

A: CONSTRUCCIMA LTDA.

860354145

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 23-11-1995 Redicacion: 1995-97693

VALOR ACTO: #

Documento: ESCRITURA 3773 del: 19-10-1995 NOTARIA 45 de SANTAFE DE BOGOTA

ESPECIFICACION: 999 SIN INFORMACION ACLARACION A ESC DE REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-T) uter de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: CONSTRUCCIMA LTDA

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 07-12-1995 Radicacion: 1995-103029

VALOR ACTO: #

Documento: ESCRITURA 4209 del: 23-11-1995 NOTARIA 45 de SANTAFE DE BOGOTA

Se cancela la pnotacion No. 1.

ESPECIFICACION: 650 CANCELACION HIPOTECA GUERPO CIERTO ESTE Y OTROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION DE AHOARO Y VIVIENDA COLPATRIA UPACI-COLPATRIA

A: CONSTRUCCIMA LTDA

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 22-04-1996 Redicacion: 1996-36501

VALOR ACTO: 8:37,000,000.00

Documento: ESCRITURA 1216 del: 16-04-1996 NOTARIA 45 de SANTAFE DE BOGRITA

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de do

DE: CONSTRUCCIMA LTDA

A: FORERO QUIRIGA PEDRO NEL

8603541459

ANOTACION: Nro 7 Fecha: 22-04-1996 Redicacion: 1996 38601

VALOR ACTORNIDADE LA FERMEN

Documento: ESCRITURA 1218 del: 16-04-1996 NOTARIA 45 de SANTAFE DE BOGOTA

ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA DE CUERPO CIERTO ABIERTA Y SIN LIMITE DE CUANTIA: ESTE Y OTRO(SOLO PARA EFECTOS DEL

PAGO DE DERECHOS DE REGISTRO LA PRESENTE HIPOTECA SE APROBO POR UNA CUANTIA DE \$25.900.0001.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Timilar de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: FORERO QUIRIGA PEDRO NEL

79348233

A: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

8600345941

×

ANOTACION: Nro 8 Fecha: 22-04-1996 Radicacion: 1996-36601 VALOR ACTO: 0 Documento: ESCRITURA 1218 del: 16-04-1996 NOTARIA 45 de SANTAFE DE BOGOTA

ESPECIFICACION: 300 LIMITACIONES DE DOMINIO AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR.

PERSONAS QUE INTERVIENER EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompieto)

DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO MATRICULA INMOBILIARIA Nro Matricula: 50C-1382933

Impreso el 28 de Noviembre de 2016 e las 02:36:28 p.m

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

A: HERRER ARIDAD ALIDIA CARIDAD A: FORERO QUIRIGA PEDRO NEL

52100690

79348233

ANOTACION: Nro 9 Fecha: 09-11-2006 Radicacion: 2006-117994

VALOR ACTO: #

Documento: ESCRITURA 4743 del: 26-07-2006 NOTARIA 45 de BOGOTA D.C. Se cancela la Ahotacion No. 8,

ESPECIFICACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES SE CANCELA AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: HERRERA CARIDAD ALIDIA CARIDAD

52100490

A: FORERO QUIRIGA PEDRO NEL

79348233

ANOTACION: Nro 10 Fecha: 09-11-2006 Radicacion: 2006-117994

VALOR ACTO: # 34,000,000,00

Documento: ESCRITURA 4743 del: 26-07-2006 NOTARIA 45 de BOGOTA D.C.

ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: FORERO QUIRIGA PEDRO NEL

79348233

A: TORRES DIAZ BERNARDO

19426862

ANOTACION: Nro 11 Fecha: 15-01-2007 Redicacion: 2007-3681

VALOR ACTO: \$

Documento: ESCRITURA 15834 del: 29-12-2006 NOTARIA 19 de ROGOTA D.C. ESPECIFICACION: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL EN CUANTO A SOMETER EL INMUEBLE AL REGIMEN DE LA

LEY 675/2001. (LIMITACION AL DOMINIO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO IN TRUIEr de derecho resi de dominio, intimes de de

A: EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO, PROPIEDAD HORIZONTAL

VALOR ACTOL

ANOTACION: Nro 12 Fechas 12-10-2016 fladicacion: 2016-85484 Documento: OFICIO 2861 dell 05-10-2018 JUZGADO 36 CIVIL MUNICIPAL DE GRALIDAD de BOGOTA D. C. ESPECIFICACION: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL EJECUTIVO SINGULAS REFIZOI 6-00807 (MEDIDA CAUTELAS)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL IACTO (X. Eliquier de derecho real de dominio, l'Tituler de dominio incompleto)

DE: EDIFICIO MULTIFAMILIAN ARCANO B.H.

19426962

A: TORRES DIAZ BERNARDO

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *12*

Anotecion Nro: O Nro correction: 1 Redicector C2007-11357 teche 18-08-2007 SALVEDADES: (Informacion Anterior o Corregida) SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL CH.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.A.

.......



FICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MATRICULA INMOBILIARIA

Pagina

Nro Matrious

Impreso el 28 de Noviembre de 2016 a las 02:36:28 p.m

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL IN HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

TURNO: 2016-619232

FECHA: 12-10-2016

El Registrador Principal JANETH CECILIA DIAZ C. :







Bogotá D.C., Noviembre 1 de 2016,

50C2016EE24917

Señor (a) José Hernán López Acevedo Secretario Juzgado 46 Civil Municipal de Oralidad Carrera 10 N* 14 33 Piso 11 Bogotá, D.C.

REF	ERENCIA:	SU OFICIO	2861 de Octubre 5/2016,
1	Ž.	PROCESO	Ejecutivo Singular N* 1100140030462016-008007- 00
		DEMANDANTE	Edificio Multifamiliar Arcano P.H
	¥.,	DEMANDADO	Bernardo Torres Díaz CC. 19426862.
1641	1/4	TURNO 2016.	85484 Folio de Matricula 050C 1382023

Departamento accornose espetado doctor (a): Código Postal:110311000

Dissociate CRA 10 # 14 -33 PH80

ordialmente.

ara su conocimiento y fines pertinentes envío debidamente registrado, el turno de pcumento citado en la referencia, calificado por el abogada 317 de la División Jurídica Decirie de la complimiento al artículo 22 del Decreto 2723/2014.

Organisments: BOGGTA D.C. Códipe Postal:110321000

Fortha Pre-Admisión: 74-10016 (8.37)20

No. by married in the parties of the

Gera Yohana Ditta Peinado

bogada 317 Area Juridica Orip Zona Centro

Nota/Anexo lo anunciado Elaboro: Dolly Carvajal Sáenz.



Scanned by CamScanner

Oficina de Ragistro de Instrut Begoth Zona Can Calle 26 No. 13-49 Int. 102 - PBX (1)2 85 01 69 - Bog D.C. - Colon Emplicifergia to book accommodar supermodari ado po Email: commondencia@supernotariado.ac

FORMULARIO DE CALIFICACION CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Impreso el 24 de Octubre de 2016 a las 01:45:22 p.m No tiene validez sin la firma y sello del registrador en la ultima pagina

Con el turno 2016-85484 se calificaron las siguientes matriculas:

Nro Matricula: 1382933

CIRCULO DE REGISTRO: 50C BOGOTA ZONA CENTRO No. Catastro: AAAGO56WLHY

MUNICIPIO: BOGOTA D. C.

DEPARTAMENTO: BOGOTA D.C. TIPO PREDIO: SIN INFORMACION

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) CALLE 74-A #54-50 INTERIOR 2 APARTAMENTO 502 2) CL 74A 65B 50 IN 2 AP 502 (DIRECCION CATASTRAL)

ANOTACION: Nro 12 Fecha: 12,10-2016 Radicacion: 2016-85484

VALOR ACTO: 6

Documento: OFICIO 2861 del: 06-70-2016 JUZGADO 46 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD de BOGOTA D. C.

ESPECIFICACION: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL EJECUTIVO SINGULAR REF:2016-00807 (MEDIDA CAUTELAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO P.H. A: TORRES DIAZ BERNARDO

9004573991

19426862 X

FIN DE ESTE DOCUMENTO

Fechs: El Registrador:

Mas | Ano | Firma

ABOGA317.70

LA CAMARINA DE LA SE PLEILIO

AUTO No.

REFERENCIA:

Despacho Comisorio No. 154 del 13 de julio de 2017

RADICADO:

2019-6210040262

JUZGADO:

Juzgado 46 Civil Municipal de Bogotá D.C.

DEMANDANTE:

EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO P.H.

DEMANDADO:

BERNARDO TORRES DIAZ.

En atención a los documentos allegados por la parte interesada y en virtud de lo dispuesto por el artículo 39 del Código General de Proceso y de conformidad con el concepto radicado 20171800078643 de la Dirección Jurídica Distrital - Secretaria de Gobierno, el Señor Alcalde Local de Barrios Unidos (E),

DISPONE:

- 1.- AUXILIAR la comisión encomendada por el Juzgado 46 Civil Municipal de Bogotá D.C., a través del despacho Comisorio de la referencia.
- SEÑALAR la hora de las siete de la mañana (7:00 a.m.), del veintiocho (28) del mes de junio de 2019, para efectos de llevar a cabo la diligencia de secuestro de bien inmueble ubicados en la dirección indicada en la mencionada comisión.
- 3.- Materializada la comisión se ORDENA que por la secretaria del Despacho se proceda a su devolución al Juzgado de origen para lo de su competencia, dejando las copias o registros que sean de caso para el archivo de la Alcaldía.
- 4.- COMUNÍQUESE por el medio más expedito al Secuestre designado por el comitente, indicándoles el día y hora fijada para la realización de la diligencia, de lo cual se debe dejar la constancia respectiva. ADVIERTESE a los auxiliares que el cargo para el cual fue designado es de obligatorio cumplimiento so pena de las consecuencias establecidas por el citado artículo 49 ibidem.

La posesión del secuestre nombrado se hará en el acto de la diligencia respectiva y los honorarios serán los fijados por el Juez comitente.

5.- COMUNÍQUESE a la parte interesada el contenido del presente auto por el medio más expedito, en el evento de contarse con los datos necesarios para ello, en la Alcaldía y que hayan sido suministrados al momento de la radicación del respectivo despacho comisorio.

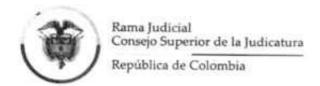
COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Alcaldesa Local Barrios Unidos (E)

Proyectó: Hugo Javier Céspedes Rodríguez-Abogado Despachos Comisorios 🗸

Revisó: Adriana Montealegre- Abogada Despacho

A





Imprimir Detalle

Consultas

Detalle Auxiliar

DATOS AUXILIAR

Número de Documento

21070480

Tipo de Documento

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Nombres

MARGARITA

tpellidos

PARIS ARBOLEDA

Departamento Inscripción

BOGOTA

Municipio Inscripción

BOGOTA

Fecha de Nacimiento

11/06/1958

Dirección Oficina

CRA. 20 A NO. 173 A03 APTO 521

Ciudad Oficina

BOGOTA

Teléfono 1

NO REGISTRA

Celular

3118294082

Correo Electrónico

MPARISABOLEDA@GMAIL.COM

Estado

INACTIVO

3

OFICIOS

Nombre Oficio	tipo Lista de Solicitud	Estado	Observación
SECUESTRES	Lista General de Auxiliares de Justicia	Inactivo	
1 - 1 de 1 registros			anterior 1 siguiente
ÚLTIMOS ÓFICIOS			
Nombre Oficio	tipo Lista de Solicitud	Estado	Observación
SECUESTRES	Lista General de Auxiliares de Justicia	Inactivo	
1 - 1 de 1 registros			anterior 1 siguiente
LICENCIAS			
New Control of the Co		1	Page 10 and 10 a

Tipo de Licencia	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Estado
Secuestre	01/04/2016	01/04/2017	Inactivo
1 - 1 de 1 registros		anterior 1 sig	ulente
1 - 1 de 1 registros CONSULTA NOMBRAMIENTOS		anterior t sign	viente

Fecha Inicio:

DD/MM/YYYY

Fecha Fin:

DD/MM/YYYY

Consultar Nombramientos

PAGINAS DE CONSULTA

Goblerno en Línea (http://www.gobiernoenlinea.gov.co)
Fiscalía (http://www.fiscalia.gov.co)
Medicina Legal (http://www.medicinalegal.gov.co)
Cumbre Judicial (http://www.cumbrejudicial.org)
iberIUS (http://www.berius.org)
e.justicia (https://e-justice.europa.eu/home.do)
Unión Europea (http://www.cumbrejudicial.org)
Contratos (http://www.contratos.gov.co)
Hora Legal (http://www.horalegal.sic.gov.co)

UBICACIÓN

Dirección ejecutiva de cada seccional

CONTACTENOS

csisimasoporte@deaj.ramajudicial.gov.co

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes

8:00 a.m. a 1:00 p.m. 2:00 p.m. a 5:00 p.m.







Señores

ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS

Referencia: Poder para diligencia de

Proceso No. 2016-807

DC154

Cordial saludo.

En calidad de Representante Legal de la sociedad SERVICIOS INTEGRALES DE GESTION Y MEJORAMIENTO ADMINISTRATIVO S.A.S. - SERSIGMA S.A.S. identificada con NIT 900.068.395-1, que actúa como Seuce y Per proceso de la referencia, por medio del presente otorgo PODER ESPECIAL. AMPLIO Y SUFICIENTE al(a) señor(a) MARSA TERES A VAUSIEN A PINEDA identificado(a) con C.C.I.O19 H8 934 de CAMPORIEGRE (H) funcionario(a) habilitado(a) por la empresa, para presentarse en la diligencia de المعربة ال prevista para el día 18-06-2019 a partir de las 4: On Ara a fin de adelantar la gestión que corresponda (Art 52 CGP).

Anexo Certificado de Existencia y Representación Legal de la empresa vigente.

Atentamente.

SERSIGMA S.A.S. NTO ROMINISTRATIVO

JOHANNA ANDREA ROMERO MUNAR C.C/52.790.630 de Bogotá

REPRESENTANTE LEGAL

P097.2019

Proyecto Maria Teresa Valbuena

NOTARIA ÚNICA DE LA MESA

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN

(ART. 73 ESTATUTO NOTARIAL)

La Mesa, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, 2019-05-18 12 27:13 Ante NIDIA RODRIGUEZ PEDROZA NOTARIA (E)

UNICA DE LA MESA compareció:

Cod.: 42p2x

586-100 Te3e!

ROMERO MUNAR JOHANNA ANDREA

y declaró que la firmii puesta en este docugento es suya.

El declarante

Su Ercelencia. Nuestro Reto



de Comercio

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A196657131868C

25 DE JUNIO DE 2019 HORA 16:03:09

AA19665713

PÁGINA: 1 DE 2

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÔNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A

WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SERVICIOS INTEGRALES DE GESTION Y MEJORAMIENTO ADMINISTRATIVO SAS

SIGLA : SERSIGMA SAS

N.I.T. : 900068395-1 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01566035 DEL 6 DE FEBRERO DE 2006

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :10 DE ABRIL DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

ACTIVO TOTAL : 319,272,000

TAMAÑO EMPRESA : MICROEMPRESA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : DG 77 B 116 B 42 IN 4 TO 3 AP 702

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : SERSIGMA@YAHOO.ES

DIRECCION COMERCIAL : DG 77 B 116 B 42 IN 4 TO 3 AP 702

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : SERSIGMA@YAHOO.ES

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000140 DE NOTARIA 14 DE BOGOTA D.C. DEL 30 DE ENERO DE 2006, INSCRITA EL 6 DE FEBRERO DE 2006 BAJO EL NUMERO 01036988 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA SERVICIOS INTEGRALES DE GESTION Y MEJORAMIENTO ADMINISTRATIVO LTDA Y PODRA USAR COMO SIGLA O DENOMINACION SOCIAL ABREVIADA LA EXPRESION SERSIGMA LTDA.



CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 6 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2012, INSCRITA EL 3 DE ENERO DE 2013 BAJO EL NÚMERO 01695717 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: SERVICIOS INTEGRALES DE GESTION Y MEJORAMIENTO ADMINISTRATIVO LTDA Y PODRA USAR COMO SIGLA O DENOMINACION SOCIAL ABREVIADA LA EXPRESION SERSIGMA LTDA POR EL DE: SERVICIOS INTEGRALES DE GESTION Y MEJORAMIENTO ADMINISTRATIVO SAS.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO 6 DE JUNTA DE SOCIOS, DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2012, INSCRITO EL 3 DE ENERO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01695717 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: SERVICIOS INTEGRALES DE GESTION Y MEJORAMIENTO ADMINISTRATIVO SAS SIGLA SERSIGMA SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO. INSC.

0000804 2008/07/11 NOTARIA 67 2008/07/18 01229335 0000804 2008/07/11 NOTARIA 67 2008/07/18 01229336

0000804 2008/07/11 NOTARIA 67 2008/07/18 01229337

0000804 2008/07/11 NOTARIA 67 2008/07/18 01229338

6 2012/12/16 JUNTA DE SOCIOS 2013/01/03 01695717

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL EL DESARROLLO DEL CARGO DE AUXILIAR DE LA JUSTICIA, COMO SECUESTRE Y PERITO AVALUADOR DE BIENES INMUEBLES, BIENES MUEBLES Y AUTOMOTORES; ASÍ COMO LA ASESORÍA, CONSULTORÍA, INTERVENTORIA, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL EN PROCESOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL CON ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, ECONÔMICOS, SOCIALES, RELACIONADOS POLITICOS, JURÍDICOS, CONTABLES; PRODUCTIVOS, MERCADOLÓGICOS, DE PERSONAL Y AMBIÉNTALES, A PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, OFICIALES O PRIVADAS, NACIONALES O INTERNACIONALES. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

8424 (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTION)

OTRAS ACTIVIDADES:

7110 (ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$60,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 60,000.00 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A196657131868C

25 DE JUNIO DE 2019 HORA 16:03:09

AA19665713

PAGINA: 2 DE 2

VALOR : \$60,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 60,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR

: \$60,000,000.00

NO. DE ACCIONES VALOR NOMINAL

: 60,000.00

: \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 6 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2012, INSCRITA EL 3 DE ENERO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01695717 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL

ROMERO MUNAR JOHANNA ANDREA

C.C. 000000052790680

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * * *

* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION: 6 DE FEBRERO DE 2006 FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL: 10 DE ABRIL DE 2019

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS FARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO, VALOR : \$ 5,800

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Londons Prents





BOGOTA D.C. CURDINAMENTA HISATING

0+

1.59

F

13-EHE-1995 BOGOTA G.C.



A Valence-less part Printer Properties (CONTY) 000131114() x





Imprimir Detaile

Consultas

Detalle Auxiliar

DATOS AUXILIAR

Número de Documento

900068395

Tipo de Documento

NIT

Nombres

SERSIGMA SAS

Apellidos

Departamento Inscripción

BOGOTA

Municipio Inscripción

BOGOTA

Fecha de Nacimiento

06/02/2006

Dirección Oficina

DIAGONAL 77 B NO. 116 B - 42 INT 4, TR 3, APT 702

Ciudad Oficina

BOGOTA

Telefono 1

4663333

Celular

3152812948

Correo Electrónico

CONTACTO@SERSIGMA.COM

Estado

AUXILIAR(ACTIVO)

OFICIOS

Nombre Oficio	tipo Lista de Solicitud	Estado	Observación
SECUESTRES	Lista General de Auxiliares de Justicia	Activo	
PERITO AVALUADOR DE BIENES INMUEBLES	Lista General de Auxiliares de Justicia	Inactivo	
PERITO AVALUADOR DE BIENES MUEBLES	Lista General de Auxiliares de Justicia	Inactivo	
PERITO AVALUADOR DE AUTOMOTORES	Lista General de Auxiliares de Justicia	Inactivo	

ÚLTIMOS ÓFICIOS

Nombre Oficio	tipo Lista de Solicitud	Estado	Observación
SECUESTRES	Lista General de Auxiliares de Justicia	Activo	
PERITO AVALUADOR DE BIENES INMUEBLES	Lista General de Auxiliares de Justicia	Inactivo	
PERITO AVALUADOR DE BIENES MUEBLES	Lista General de Auxiliares de Justicia	Inactivo	
PERITO AVALUADOR DE AUTOMOTORES	Lista General de Auxiliares de Justicia	Inactivo	
1 - 4 de 4 registros			anterior 1 siguiente

LICENCIAS

Tipo de Licencia	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Estado Activo
Secuestre	01/04/2019	01/04/2021	
Demás oficios	01/04/2013	01/04/2018	Inactivo
1 - 2 de 2 registros		anterior 1 sig	ulente

CONSULTA NOMBRAMIENTOS Fecha Inicio: DD/MM/YYYY Fecha Fin: DD/MM/YYYY

Consultar Nombramientos

PAGINAS DE CONSULTA

Gobierno en Linea (http://www.gobiernoenlinea.gov.co) Fiscalia (http://www.fiscalia.gov.co) Medicina Legal (http://www.medicinalegal.gov.co) Cumbre Judicial (http://www.cumbrejudicial.org) iberIUS (http://www.iberius.org) e.justicia (https://e-justice.europa.eu/home.do) Unión Europea (http://www.europa.eu/index_es.htm) Contratos (http://www.contratos.gov.co) Hora Legal (http://www.horalegal.sic.gov.co)

UBICACIÓN

Dirección ejecutiva de cada seccional

CONTACTENOS

E-mail csjsimasoporte@deaj.ramajudicial.gov.co

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 1:00 p.m. 2:00 p.m. a 5:00 p.m.



Marian 3135+46645. 2

γ



2

ACTA DE DILIGENCIA DE SECUESTRO DE BIEN INMUEBLE

DESPACHO COMISORIO No. 154 DEL 13 DE JULIO DE 2017.

JUZGADO: 46 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ D.C.

PROCESO: EJECUTIVO No. 2016-807-00.

DEMANDANTE: EDIFICIO MULTIFAMILAR ARCANO P.H..

DEMANDADO: BERNARDO TORRES DIAZ.

En Bogotá, D.C., a los veintiocho (28) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019), siendo el día y la hora señalada mediante auto No. 0265 del 24 de mayo de 2019, para la práctica de la diligencia de SECUESTRO DE INMUEBLE, el suscrito Alcalde Local (E) de Barrios Unidos de conformidad con el encargo de funciones realizado mediante Decreto 338 del 13 de junio de 2019 proferido por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C., dio comienzo a la misma, nombrando como Secretario Ad-Hoc al Dr. HUGO JAVIER CESPEDES RODRIGUEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.409.589, se hace presente como parte interesada la Doctora MONICA HIDALINE MANCHECO CALDERON, identificada con la cédula de ciudadanía No 65.768.391, y T.P. No 170.282 del C. S. de la J, quien presenta poder de sustitución otorgado por el Doctor LUIS EDUARDO ALVARADO, identificado con la C.C. No.79.299.038 y Tarjeta Profesional No. 83.492 del C.S. de la J, quien obra como apoderado de la parte demandante. En estos momentos se le reconoce personería para actuar en la presente diligencia a la Doctora JESSICA GIRALDO GOMEZ, de conformidad con el poder otorgado. Teniendo en cuenta que la secuestre señora MARGARITA PARIS ARBOLEDA, se encuentra inactiva en la lista de auxiliares de la justicia, como lo muestra el documento anexo al presente despacho comisono, se hace necesario relevar a la misma. para el efecto se designa a la sociedad SERSIGMA S.A.S., sociedad que designa a la señora MARIA TERESA VALBUENA PINEDA, identificada con cc 1.079.178.934 de Campoalegre, dirección carrera 10 No 14-56, teléfono 3115704100, correo gdbonilla@gmail.com., quien funge como apoderado de la sociedad designada como secuestre SERSIGMA S.A.S, quien surte notificaciones en la diagonal 77B No 116B-42, interior 4, torre 3, apartamento 702. Teléfonos 3152812948. Correo CONTACTO@SERSIGMA.COM, a quien el Despacho posesiona y realiza las advertencias y obligaciones que le asisten para el cargo para el cual fue designado y posesionado. Acto seguido procede el Despacho a trasladarse a la dirección calle 74A No 65B-50, de Bogotá, con el fin señalado,



3135746645.



encontrándonos en el sitio indicado. Una vez en el apartamento objeto de diligencia el Despacho golpea y timbra en diferentes oportunidades, no obstante no hay respuesta. Somos atendidos entonces por la señora NOHORA EDITH RICO REY, con cédula No. 35.315.874 de Bogotá, quien se presenta como Administradora del Conjunto. Se corre traslado a la apoderada de a parte actora quien solicita al despacho que se señale una nueva fecha para la práctica de la diligencia, para notificársela al demandado y que pueda estar presente. Teniendo en cuenta lo manifestado por la parte actora y que no hubo respuesta en el inmueble, el Despacho toma la determinación de fijar una nueva fecha para realizar la diligencia, el próximo 2 DE AGOSTO DE 2019 a partir de las 7 am, fecha en la cual debe estar presente persona mayor de edad que pueda atender al Despacho en cumplimiento de la Orden Judicial. De no verificarse lo anterior, el Despacho procederá a hacer Allanamiento del inmueble en compañía de la fuerza pública de ser necesario. El Despacho fija como honorarios provisionales para la Secuestre presente la suma de SESENTA MIL PESOS (\$60.000) por su gestión, los cuales serán cancelados por la parte actora en esta diligencia. Se dejará aviso en el inmueble objeto de diligencia, y copia a la Administración con el fin que se pueda notificar a quienes

VICTOR MANUEL RESTREPO ROJAS

Alcalde Local Barrios Unidos (E)

habitan el inmueble.

MARIA TERESA VALBUENA PINEDA

Secuestre

NOHORA EDITH RICO REY

Quien atiende la diligencia

Tel. 3142987718

MONICA HIDALINE MANCHECO C.

Apoderada Demandante Tel. 3135746645

DIEGO ORLANDO CRISTANCHO

Patrullero

HUGO JAVIER CESPEDES R.

Abogado sustanciador





Señores

ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UMOOS

Referencia: Poder para diligencia de Secuestro

Proceso No. 2016 - 807

Cordial saludo.

En calidad de Representante Legal de la sociedad SERVICIOS INTEGRALES DE GESTION Y MEJORAMIENTO ADMINISTRATIVO S.A.S. - SERSIGMA S.A.S. - identificada con NIT 900.068.395-1, que actúa como Securat de dentro del proceso de la referencia, por medio del presente otorgo PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE al(a) señor(a) Karen Volitza Cholo Cantre identificado(a) con C.C. 10136142181 de Bogo for funcionario(a) habilitado(a) por la empresa, para presentarse en la diligencia de Securat prevista para el día 02 de Agosto de 2014 a partir de las 3:000m a fin de adelantar la gestión que corresponda (Art 52 CGP).

Anexo Certificado de Existencia y Representación Legal de la empresa vigente.

SERSIGMA S.A.S.

SHMH WITH FOMING TRAINING

Atentamente.

JOHANNA ANDREA ROMERO MUNAR C.C. 52.790.680 de Bogotá

REPRESENTANTE LEGAL

P112.2019

Proyecto: Zulma Shi@rley Llanos



Su Excelencia, Nuestro Reto



SEDE VIRTUAL



SEDE VIKTORE

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A196657131868C

25 DE JUNIO DE 2019

HORA 16:03:09

AA19665713

PAGINA: 1 DE 2

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SERVICIOS INTEGRALES DE GESTION Y MEJORAMIENTO ADMINISTRATIVO SAS

SIGLA : SERSIGMA SAS

N.I.T.: 900068395-1 ADMINISTRACIÓN: DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS

DE BOGOTA, REGIMEN COMUN DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01566035 DEL 6 DE FEBRERO DE 2006

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :10 DE ABRIL DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019 ACTIVO TOTAL : 319,272,000 TAMAÑO EMPRESA : MICROEMPRESA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : DG 77 B 116 B 42 IN 4 TO 3 AP 702

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : SERSIGMA@YAHOO.ES

DIRECCION COMERCIAL : DG 77 B 116 B 42 IN 4 TO 3 AP 702

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : SERSIGMA@YAHOO.ES

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000140 DE NOTARIA 14 DE BOGOTA D.C. DEL 30 DE ENERO DE 2006, INSCRITA EL 6 DE FEBRERO DE 2006 BAJO EL NUMERO 01036988 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA SERVICIOS INTEGRALES DE GESTION Y MEJORAMIENTO ADMINISTRATIVO LTDA Y PODRA USAR COMO SIGLA O DENOMINACION SOCIAL ABREVIADA LA EXPRESION SERSIGMA LTDA.



20

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 6 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2012, INSCRITA EL 3 DE ENERO DE 2013 BAJO EL NÚMERO 01695717 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: SERVICIOS INTEGRALES DE GESTION Y MEJORAMIENTO ADMINISTRATIVO LTDA Y PODRA USAR COMO SIGLA O DENOMINACION SOCIAL ABREVIADA LA EXPRESION SERSIGMA LTDA POR EL DE: SERVICIOS INTEGRALES DE GESTION Y MEJORAMIENTO ADMINISTRATIVO SAS. CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO 6 DE JUNTA DE SOCIOS, DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2012, INSCRITO EL 3 DE ENERO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01695717 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: SERVICIOS INTEGRALES DE GESTION Y MEJORAMIENTO ADMINISTRATIVO SAS SIGLA SERSIGMA SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC. 0000804 2008/07/11 NOTARIA 67 2008/07/18 01229335

0000804 2008/07/11 NOTARIA 67 2008/07/18 01229336 0000804 2008/07/11 NOTARIA 67 2008/07/18 01229337

0000804 2008/07/11 NOTARIA 67 2008/07/18 01229338 6 2012/12/16 JUNTA DE SOCIOS 2013/01/03 01695717

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL EL DESARROLLO DEL CARGO DE AUXILIAR DE LA JUSTICIA, COMO SECUESTRE Y PERITO AVALUADOR DE BIENES INMUEBLES, BIENES MUEBLES Y AUTOMOTORES; ASÍ COMO LA ASESORÍA, CONSULTORÍA, INTERVENTORIA, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL EN PROCESOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL RELACIONADOS CON ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS, SOCIALES, POLÍTICOS, JURÍDICOS, CONTABLES; PRODUCTIVOS, MERCADOLÓGICOS, DE PERSONAL Y AMBIÉNTALES, A PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, OFICIALES O PRIVADAS, NACIONALES O INTERNACIONALES. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

8424 (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN)

OTRAS ACTIVIDADES:

7110 (ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TÉCNICA)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$60,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 60,000.00 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A196657131868C

25 DE JUNIO DE 2019 HORA 16:03:09

AA19665713

PAGINA: 2 DE 2

VALOR

: \$60,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 50,000.00 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR

: \$60,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 60,000.00

VALOR NOMINAL

: \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 6 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2012, INSCRITA EL 3 DE ENERO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01695717 DEL LIBRO IX. FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL

ROMERO MUNAR JOHANNA ANDREA

C.C. 000000052790680

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 6 DE FEBRERO DE 2006 FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 10 DE ABRIL DE 2019

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **

** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO, VALOR : \$ 5,800

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÔNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÂNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

London Frent



26

ACTA CE DILIGENCIA DE SECUESTRO DE BIEN INMUEBLE

DESPACHO COMISORIO No. 154 DEL 13 DE JULIO DE 2017.

JUZGADO: 46 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO: EJECUTIVO No. 2016-0807-00.

DEMANDANTE: EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO P.H.

DEMANDADO: BERNANDO TORRES DIAZ.

En Bogotá, D.C., a los dos (2) días del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019), siendo el día y la hora señalada mediante Acta del 28 de junio de 2019, para la práctica de la diligencia de SECUESTRO DE INMUEBLE, el suscrito Alcalde Local (E) de Barrios Unidos de conformidad con el encargo de funciones realizado mediante Decreto 338 del 13 de junio de 2019 proferido por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C., dio comienzo a la misma, nombrando como Secretario Ad-Hoc al Dr. HUGO JAVIER CESPEDES RODRIGUEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.409.589, Se hace presente como parte interesada la doctora MONICA HIDALINE MANCHECO CALDERON, identificada con la C.C. No.65.768.391 y Tarjeta Profesional No. 170.282 del C.S. de la J, en calidad de apoderada de la parte demandante. Se constancia de la presencia señora KAREN YULITZA CHOLO CANTE, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.013.614.281 de Bogotá, residencia calle diagonal 77B No. 116B-42, interior 4, Torre 3. Apartamento 702. Teléfono 3157910516, quien funge como apoderado de la sociedad designada como secuestre SERSIGMA S.A.S, sociedad que surte notificaciones en la diagonal 77B No 116B-42, Interior 4, torre 3, apartamento 702. Teléfonos 3152812948. Correo CONTACTO@SERSIGMA.COM, a quien el Despacho posesiona y realiza las advertencias y obligaciones que le asisten para el cargo para el cual fue designado y posesionado. Acto seguido procedemos a trasladarse a la dirección Calle 74A No 65B-50, interior 2, apartamento 502 de Bogotá, con el fin señalado, encontrándonos en el sitio indicado, procedemos a identificarlo, se trata de un apartamento, se ingresa por puerta en madera a dos chapas en donde encontramos una sala-comedor, a mano derecho cocina con mueble y zona de lavandería, seguido hay tres habitaciones y un baño, pisos en cerámica, techos en machinbre el baño esta enchapado con todos sus accesorios. Inmueble en buen estado de conservación. Podemos indicar que se trata del mismo inmueble descrito en el despacho comisorio objeto de la presente diligencia cuenta con los siguientes linderos: por el Oriente con apartamento 501. Occidente con vacío que da con zona comunal, Sur vacío que da a zona común, Norte con hall para el acceso a la vivienda.

Somos atendidos por la señora SANDRA VIVIANA BECERRA VARGAS, identificada con la cédula de ciudanía No 52.778.949 a quien atiende la diligencia e indica que: que soy la nuera del demandado, no sabíamos que iban en este punto, sabía del aviso de hoy pero, pensé que mi suegro o mi cuñada estaban enteradas del tema, que tengo que hablar con ellos y con la administradora, para darle la solución a este proceso.

De la presente intervención se le corre traslado al apoderada de la parte actora, la que manifiesta: sin objeciones frente a la intervención de quien nos atiende la diligencia, solicito respetuosamente al Despacho declarar legalmente secuestrado el bien inmueble objeto de la presente diligencia.

Continuando con la diligencia el Despacho, procede al pronunciarse respecto de las manifestaciones de las partes, el Despacho considera que no existiendo oposición a la diligencia se procede a continuar con el trámite y considerando que el inmueble se encuentra identificado y alinderado, se le hace entrega real y material al secuestre debidamente designada y posesionada. En este estado de la diligencia se le concede el uso de la palabra a la señora KAREN YULITZA CHOLO CANTE, en calidad de apoderada de la sociedad

Calle 74 A No. 63 – 04 Código Postal: 111211 Tel. 6602759 Información Linea 195 www.barriosunidos.gov.co





Alcaldia Local de Barrios Unidos

designada como secuestre, quien manifiesta. Recibo de forma real y material el inmueble hoy secuestrado por el despacho, y teniendo en cuenta que el inmueble no es habitado por el demandado .PROCEDO a constituir contrato de arrendamiento con la señora SANDRA VIVIANA BECERRA VARGAS. Por lo expuesto el despacho declara legalmente secuestrado el inmueble objeto de la presente diligencia y cumplida la comisión. De otro lado el Despacho deja constancia del pago de la suma de \$150.000, efectuados en el acto por el apoderado de la parte actora, por concepto de gastos fijados al secuestre por el Juez comitente. Se deja constancia de la presencia del Intendente EDGAR ORLANDO MORENO ROMERO. No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina, siendo las 9:12 Am y se firma por las partes, una vez leida y aprobada. Devuélvase el presente despacho comisorio debidamento diligenciado al juzgado comitente.

VICTOR MANUEL RESTREPO ROJAS

Alcalde Local Barrios Unidos (E)

KAREN YULITZA CHOLO CANTE

SECUESTRE

HUGO JAVIER CESPEDES RODRIGUEZ

Abogado sustanciador

MONICA HIDALINE MANCHECO CALDERON

Apoderada Demandante

SANDRA VIVIANA BECERRA VARGAS

Quien atiende la diligencia

Tel 3112760057

EDGAR ORLANDO MORENO ROMERO

Intendente





Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20196200227131

Fecha: 03-09-2019



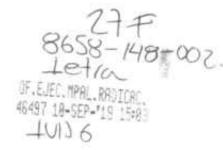
Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Código de dependencia: 620

Doctor.

JOSE HERNAN LOPEZ ACEVEDO. Secretario Juzgado 46 Civil Municipal de Oralidad de Bogotá Carrera 10 No 14-33. Piso 11. Ciudad



Asunto: Remisión despacho comisorio No 154 del Juzgado 46 Civil Municipal de Oralidad de Bogotá.

Referencia: Despacho Comisorio No 154 del Juzgado 46 Civil Municipal de Oralidad de Bogotia, dentro del proceso No 2016-807. Trámite despachos comisorios competencia de la Alcaldía Local.

Apreciado Doctor.

Dando tramite a la comisión efectuada a esta Alcaldía, mediante despacho comisorio de la referencia, me permito hacer devolución del mismo, materializando la diligencia de secuestro en fecha 2 de agosto de 2019. Para lo de su competencia.

Cordialmente,

VICTOR MANUEL RESTREPO ROJAS

Alcalde Local de Barrios Unidos (E)

Anexo. Original del Despacho Comisorio y anexos en veintiseis (26) folios. Proyectó: Hugo Javier Céspedes Rodríguez-Abogado Despachos Comisorios

Reviso: Adriana Montealegre-Abogada Despacho





The second second second second
11
4

RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Bogotá, D.C.,

Ref.: 046-2016-00807-00

Agréguese a los autos el Despacho Comisorio No. 154 del 13 de julio de 1017 remitido por la Alcaldía Local de Barrios Unidos de esta ciudad, el cual se encuentra diligenciado (fl. 27 a 53), y su contenido se pone en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.

Conforme a lo anterior, se dispone requerir a la sociedad nombrada en el cargo de auxiliar de la justicia en el oficio de secuestre, designado y posesionado en la diligencia, para que rinda informes sobre la gestión encomendada. Líbrese comunicación.

Notifiquese.

ÁLVARO BARBOSA SUAREZ

Juez

DECR

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ

HOY SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA MEDIANTE ANOTACIÓN EN ESTADO NO. TA LAS 8:00 A.M.

CIELO JULIETH GUTIÉRREZ GONZÁLEZ Secretaria





Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADO CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C

Señor (a) Secuestre: SERSIGMA SAS DG 77 B 116 B 42 IN4 TO 3 AP 702 Ciudad

TELEGRAMA No. 4862

FECHA DE ENVIO

= 9 OCT. 2019

REF: JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ, PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA Nº. 11001-40-03-046-2016-00807-00 INICIADO POR EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO P.H. CONTRA BERNARDO TORRES DIAZ (JUZGADO DE ORIGEN 046 CIVIL MUNICIPAL)

COMUNICO A USTED QUE MEDIANTE AUTO DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019. PROFERIDO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, ORDENO REQUERIRLO PARA QUE RINDA INFORMES SOBRE LA GESTION ENCOMENDADA, LO ANTERIOR SO PENA DE RELEVARLO DE SU CARGO Y HACERSE ACREEDOR A LAS SANCIONES DE LEY.

ATENTAMENTE.

NUBLA ROLLO BRIDGIA GERAS 12

OFICINA DE EJECUCIÓN CHA MAICIPAL DE BOGOTÁ.

CARRERA TO NO. 14-33 PISO 1

Dusty NI



Certificación Catastral

Radicación No. W-1085450 Fecha:

30/09/2019

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18) Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	300000	Calidad de Inscripción
1	BERNARDO TORRES DIAZ	С	19426862	100	N

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo 6

Número: 4743

2006-07-26

Ciudad BOGOTA D.C. Despacho: 45

Matricula Inmobiliaria 050C01382933

Int	ormació	in Line	n-n
1111	ormacie	H1 L 12	n a

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta mas importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

CL 74A 65B 50 IN 2 AP 502 - Código Postal: 111211.

cción secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta auscional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

CL 74A 54A 50 IN 2 AP 502, FECHA: 2006-10-17 CL 74A 54 50 INT 2 AP 502, FECHA: 2000-02-02

Código de sector catastral: 005205 42 07 001 05004

Cedula(s) Catastru(es) 74A 54 9 64

CHIP: AAA0056WLHY

Número Predial Nal: 110010152120500420007901050004

Destino Catastral: 01 RESIDENCIAL

Estrato: 3

Tipo de Propiedad:

PARTICULAR

HABITACIONAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL

1 otal área de terreno (m2)

Total área de construcción (m2)

13.8

50.6

Información Económica

Años	Valor avalóo catastral	Año de vigencia
0	113,836,000	2019
1	103,201,000	2018
2	97,735,000	2017
3	77,969,000	2016
4	69,855,000	2015
5	60,988,000	2014
6	60,971,000	2013
7	48,130,000	2012
8	48,476,000	2011
9	36,832,000	2010

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión. Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: comeo electrónico contactenos@catastrobogola.gov.co. Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT.

Expedida, a los 30 días del mes de Septiembre de 2019 por la UNIDAD

ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ

GERENTE COMERCIAL Y ATENCION AL USUARIO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catatrobogota.gov.co Catastro en linea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: A0CB7D9DC521.

Av. Cra 30 No. 25 - 90 Código postal: 111311 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2 Tel 234 7600 - Info Linea 195 www.catastrobogota.gov.co





24-Telegramos

BE-EJ-CTU-MUM RADICA2

86228 1-0CT-19 14=37

9489-121-2

Señor

JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA

E.

S.

D.

REF:

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR No.2016-807

JUZGADO DE ORIGEN:

46 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

DEMANDANTE:

EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO - PROPIEDAD

HORIZONTAL

DEMANDADO:

BERNARDO TORRES DIAZ

ASUNTO:

AVALÚO

MONICA HIDALINE MANCHEGO CALDERON, en mi condición de Apoderada de la parte demandante, me permito, en los términos del fallo proferido, proceder a presentar el avalúo del inmueble objeto de embargo dentro del presente proceso, identificado con matrícula inmobiliaria 50C-1382933 y para ello, en los términos del numeral 4 del artículo 444 del Código General del Proceso, allego Certificación Catastral, expedida por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

Se certifica un avalúo catastral para el presente año 2019 por valor de \$113.836.000.

Dicho valor incrementado en un cincuenta por ciento (50%) corresponde a la suma de \$170.754.000.

Por esta razón, respetuosamente solicito a su Despacho fijar el avalúo del bien inmueble objeto de remate en la suma de CIENTO SETENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L (\$170.754.000), conforme a la aplicación de la norma citada y ordenar lo pertinente.

Señor Juez.

MONICA HIDALINE MANCHEGO CALDERON

C.C. 65.768.391 de Ibagué T.P.No.170.282 de C.S.J.

Rama Poderal de Poder Nodo Orano de Ejecución Cerl Manicipal de Bogoti Co La forma AL DESPACACI

1 1 OCT 2019

El SA GACHINIO (A)

Stituspychyrike Seites (re, earlindy)

RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Bogotá, D.C., 2 3 OCT 2010

Ref.: 046-2016-00807-00

En atención al escrito que antecede y de los resultados que arroja el expediente y previo a continuar con el trámite que legalmente corresponde, se requiere a la parte demandante para que dé dumplimiento a lo ordenado en el párrafo final del auto de fecha 06 de diciembre de 2016 (fl. 12).

Notifiquese.

ÁLVARO BARBOSA SUAREZ

Juez

DECR

	PALES D	A LOS JUZGADOS E EJECUCIÓN DE BOGOTÁ
HOY 2 4 DCT PRESENTE PROVIDE EN ESTADO NO. 18		SE NOTIFICA LA EDIANTE ANOTACIÓN 8:00 A.M.
Cal	offde	REZ GONZÁLEZ



CERTIFICADO DE ENTREGA



a

INTER RAPIDISIMO S.A. Con licencia del Ministerio de Tecnologia de la Información y las comunicaciones No. 1189 y atendiendo lo establecido en el Código General Del Proceso, se permite certificar la entrega del envio con las siguientes características:

DATOS DEL ENVÍO

Fecha y Hora de Admisión 02/03/2020 16:33:57
Cludad de Destino BOGOTA/CUND/COL
6-807
CUND/COL/CRA 69 M # 71-01 CENTRO

REMITENTE

Nombres y Apellidos(Razón Social) EDUARDO ANDRES RUIZ LOZANO	Identificación 79920664	
Dirección CALLE 19 # 8 - 81 OFICINA 901	Teléfono 3005659632	

DESTINATARIO

Nombre y Apellidos (Razón Social) R.L. SCOTIABANK COLPATRIA SA	Identificación
Dirección	Teléfono
CARRERA 7 # 24-89 PISO 12	0

MUNICULAR PROPERTY AND A SECOND	ND\COL		100
STEEL STATE OF THE	Contract Of Contract Contract	NE COLPETESA SA	
HHERA 7 9 24		The Court of the C	
			Cod product
ÚMERO D	E GUIA		
PARA TEGUN	WIENTO		
Califor	m	904 BU	
Fuerta	-	-	
17444	Ped Tracket	1000	
	- 0.70	1.000	\$ 0
-	10.10-100-10		
CONTRACTOR DATA SAFE	1000 00 1000	obetan	
PRODUCTO PRODUCTO		Mallerin you friend	many by (2000) been half to been up to been a to so good an
- 40	4	The second secon	many cape to the second of the
- 40		THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	many cape to the second of the
- 4-	_	Section of the Control of the Contro	many cape to the second of the
400		The second secon	many cape to the second of the
1	Hug	Section of the Control of the Contro	many cape to the second of the
Age of the second secon	Hug	Miles per d'estate de la contraction de la contr	These y Sales do resident
100	Hug	Miles per d'estate de la contraction de la contr	many cape to the second of the

ENTREGADO A:

	Nombre y Apellidos (Razón Social) SELLO DE RECIBIDO Y CORRESPONDENCIA				
identificación 1	Fecha de Entrega 03/03/2020				

CERTIF	ICAD	POR:
Nombre Funcionario Ana Lucia Zapata Parra		MT. 809.251.5592
Cargo LIDER DE OPERACIONES	Fed 03/0	a de Carlingia (C) A (E)
Guia Certificación 3000207046088		go PIN de Certificación c69b-4c3d-4822-8dac- 4db27a39

CON LO ANTERIOR SE CONFIRMA QUE EL DESTINATARIO VIVE O LABORA EN ESTE LUGAR.

La Prueba de Entrega original de esta Certificación reposa en el archivo de nuestra empresa por disposición de la DIAN. La información aquí contenida es auténtico e inmodificable y el número de guía es único, puede ser consultado en la página web https://www.intercapidia.mo.com/sique-tu-envio o a través de nuestra APP INTER
RAPIDISIMO -Sigue tu Envio. En caso de requerir una copia de la Certificación Judicial puede solicitaria en cualquiera de nuestros puntos de atención por un costo adicional.

Aplica condiciones y Restricciones

OGOTA\CUND			DAIL PROPERTY.	X-			11.00	-0.00
STINATARIO R.L SC ARRERA 7 # 24-89 I		COLPAT	RIA S	Α				
:0		cc			Ç	od, por	stal:	
PARA SEGUIMIEN	7.5		003286	3007				
Casilleros	→ BO	G 301	213046503	4427				
Puertas	\longrightarrow	20						
OS OIL LIWIG	HQUIDACIÓN			Valor a	cotirar at	destin	latané'	
The state of the s	Notificaciones	\$ 10,300		al me	imento di	e entre	igar.	
	Valor Flebe: Valor Descuertto	10.300				_		
v Volt	Valor sobre flete	\$ 200			S (n		
	Water leties conception	5.0			4	•		
SHOULD WO	Writter althor concept Water total	\$ 0 \$ 10,500						
TANCUNDICOL 92064	forma de paqu.	Remitent	Mensaja e y/o Di	ria expresa day estinatario, con si las condiciones	i firma o l	a de q	sien acti	us en
291 DEL CGP 2016-807 1111-1111-1111-1111-1111-1111-1111-1	ago del servicio ALC	Remitent nombre: expresa DECLAR/ negociat el que facultado OBRO (pagi	Mensaje e y/o Di ACEPTA Publicas que e les u obj e asumi para i o contra	estinatario, con si las condiciones i lo en evenimient i envio no conti- ensi prohibidos pi ra en caso de s consultar y/o res entrega) ni costos	o firma o l del servicio apidisimis o ene dinero or ley. El val- investro. Il soctar en asociados.	a de que contra afectivos come TER RU contrala AUTOR	uien acti to de m punto d vo. Joyes encial dec APIDISIM es de ni (20 notif	us en vensajer le vent L valor Sarado O ques lesgo i Scacion
291 OEL CGP 2016-007 MINISTRUCTURE OFFICIAL PROPERTY PROSPET WHITE TO PROPERTY Y 1256), por no realizar el pri r medio de l'amadas y/o me rechas y deberes que como i	me ago del servicio ALC intaje de datos y el	Remitent nombre: expresa DECLAR/ negociat el que facultado OBRO (pagi tratamiento	Mensage e y/o Di ACEPTA Publicad o que e les u obj e asumi para i o contra de mis o s. 3036/1	estinatario, con si las condiciones i lo en www.interi emilio no conti- erios prohibidos pi ria en caso de s consultar y/o res entregal ni costos latos personales ()	o firma o l del servicio apidisimis o ene dinero or ley. El val- investro. Il soctar en asociados.	a de que contra afectivos come TER RU contrala AUTOR	uien acti to de m punto d vo. Joyes encial dec APIDISIM es de ni (20 notif	us en vensajer le vent L valor Sarado O ques lesgo i Scacion
291 DEL CEP 2016-807 BIGHS OFANCUMDICOL 19925664 ANDO ANDRES RUIZ LÓZANOI LE 19 # N - 81 OFICIMA 901 POSTASI 005659612	es ago del servicio ALC intaje de datos y el remitente o destinat Focha ter intanto	Remitent nombre: expresa DECLARV negociat el que fracultado OBRO (pagi tratamiento ario de la Re	Mercago er y/o Di ACEPTA Publicado o que es des u objue asumo para do contra de mis o a 3038/1	estinatario, con si las condiciones i las condiciones i la condiciones i la condiciones i environ prohibidos prima en caso de si consultar y/o respectação ni costos latos personales () 1 y la ley.	o firma o l del servicio apidisimis o ene dinero or ley. El val- investro. Il soctar en asociados.	a de que contra afectivos come TER RU contrala AUTOR	uien acti to de m punto d vo. Joyes encial dec APIDISIM es de ni (20 notif	us en vensajer le vent L valor Sarado O ques lesgo i Scacion
291 DEL CGP 2016-807 January Control Color Colo	sgo del servicio ALC intaje de datos y el nemitente o destinat Fecha Yer intento fellido de Entrega: Fecha 2de Intento	Remitent nombre: expresa DECLAR/ negociat el que facultado (DBRO (pago tratamiento ano de la Re	Mercago er y/o Di ACEPTA Publicado o que es des u objue asumo para do contra de mis o a 3038/1	estinatacio, con si las condiciones i las condiciones i la condiciones i emido no contientos prohebidos priza en caso de si consultar y/o respectivojal ni costos latos presonales () 1 y la ley. Formete No.	o firma o l del servicio apidisimis o ene dinero or ley. El val- investro. Il soctar en asociados.	a de que contra se electro de contra se contra	uien acti to de m punto d vo. Joyes encial dec APIDISIM es de ni (20 notif	us en vensajer le vent L valor Sarado O ques lesgo i Scacion
291 OEL CGP 2016-807 131 132 133 134 135 135 135 135 135 135	po del servicio ALC intajo de datos y el remitiente o destinat Focha ter intento fellido de Entrega: Fecha 2do intento Fallido de Entrega:	Remitent nombre: expresa DECLAR/ negociat el que facultado (DBRO (pago tratamiento ano de la Re	Mensage e y/c D ALEPTA Publicad que e les u obje e asumi p para i comma de mis c 3 3036/1	estinatacio, con si las condiciones i la condicione i la c	i firma o I del servicio appdismos, cene dinere or ley. El val investro: fiv portar en asociados, ey 1581). O	a de que contra en el contra en cont	uien acti to de m punta (i va. joyes inicial dec APIDISIM is de ni (20 notifi) quie cor	us en vensajer le vent L valor Sarado O ques lesgo i Scacion
291 OEL CGP 2016-007 JOHN CURTOCOL 19925649 ANDO ANDRES RUIZ LOZANO LE 19 e N - 81 OFICIMA 901 postsi 005659612 Y 1266), por no resilizar el pi r medio de llamadas y/o me ruchos y deberes que como i VIVOS DE REVOLLO	sgo del servicio ALC intaje de datos y el remitente o destinat fecha ter intenta fellido de Entrega: Fecha 246 intenta fallido de Entrega: Mensajero que en	Remitent nombre: expresa DECLAR/ negociat el que facultado (DBRO (pago tratamiento ano de la Re	Mensage e y/c D ALEPTA Publicad que e les u obje e asumi p para i comma de mis c 3 3036/1	estinatacio, con si las condiciones i la condicione i la c	o firma o I del servicio apridismes, cene dinere or ley. El val investro. Il voctar en arociados, sey 1581). D	a de que contra en el contra en cont	uien acti to de m punta (i va. joyes inicial dec APIDISIM is de ni (20 notifi) quie cor	us en vensajer le vent L valor Sarado O ques lesgo i Scacion





JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C.

Carrera 10 No 14-33 PISO 01 EDIFICIO H.M.M - BOGOTA, D.C.

CITACION PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL ARTICULO 291 C.G.P.

Señor

REPRESENTANTE LEGAL SCOTIABANK COLPATRIA S.A. CARRERA 7 No. 24-89 Piso 12, Bogotá.

> Fecha: 02 DE MARZO DE 2020 Servicio postal autorizado

No. de Radicación del proceso Naturaleza del proceso

Fecha providencia DD MM AAAA

2016-807

EJECUTIVO SINGULAR

12 2016

Demandante EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO P.H. 1

Demandados BERNARDO TORRES DIAZ

Sirvase comparecer a este Despacho de inmediato o dentro de los cinco (5) dias hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de natificarle personalmente la providencia proferida en el proceso arriba indicado. mediante la cual ordeno citarlo en su calidad de acreedor hipotecario.

Parte interesada.

MONICA HIDALINE MANCHEGO CALDERON

C.C.65.768.391 de Bogotá

T.P. 170.282 C.SJ

Teléfono 7045994 - 3135746645







Señor

JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA

 \mathbf{F}

S.

D.

REF:

20

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR No.2016-807

JUZGADO DE ORIGEN: DEMANDANTE: 46 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO - PROPIEDAD HORIZONTAL

DEMANDADO:

BERNARDO TORRES DIAZ

ASUNTO:

NOTIFICACIOÓN - ARTICULO 291C.G.P. ACREEDOR

HIPOTECARIO

MONICA HIDALINE MANCHEGO CALDERON, reconocida en autos como Apoderada de la parte demandante en el proceso de la referencia, en los términos del artículo 291 del C.G.P. me permito acompañar copia de la comunicación cotejada y sellada por la empresa de servicio postal, junto con la constancia expedida por dicha empresa, sobre su entrega en la dirección correspondiente, para efectos de ser incorporada al expediente.

Señor Juez.

MONICA HIDALINE MANCHEGO CALDERON

C.C. 65.768.391 de lbagué T.P.No.170.282 del C.S.J.

Regulifice De Caloretto Rama Judiciai Dei Podri Publico OFICINA DE EJECUCIÓN JUZGADOS CIVILES MUNICIPALE. BODOTÁ D.C.

En-la-Michal

13 FED 2020 ** ******

sepadente el antecor escrito junto la someoser en fotos se necesidad de auto que la propera conforma la historia en el articula 106 C.S.P. se pono en conocimiente de les interenados por los fines regales pertinentes.

Secretario (a)



OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADO CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C



JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ

Carrera 10 No. 14-33 Piso 1°. Tel: 2438795

88878 18-MOU-128 18:84

OFICIO No. 25085 06 de noviembre de 2020

Señores:

JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ. Ciudad

inscribr la medida a lavar del Juzgado 13 Civil Municipal de Ejecución de Bogata

REF: Proceso Ejecutivo Singular No. 11001-40-03-005-2015-01469-00 iniciado por AGRUPACIÓN DE VIVIENDA MÉTROPOLIS UNIDAD 27 P.M. NIT. 800.224.948-0 contra BERNARDO TORRES DÍAZ C.C. 19.426.862 (Origen Juzgado 5 Civil Municipal)

Comunico a usted que mediante auto de fecha 06 de octubre de 2020, proferido dentro del proceso de la referencia, se decretó el EMBARGO de los bienes y/o remanentes que se llegaren a desembargar de propiedad del aquí demandado BERNARDO TORRES DÍAZ dentro del proceso Ejecutivo No. 016-2016-00807 que adelanta EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO P.H.

Limítese la medida a la suma de \$ 3.500.000.00 M/cte/

Consigne los dineros retenidos, por intermedio del Banco Agrario de Colombia – Depósitos Judiciales No. de cuenta 110012041800 Oficina de Ejecución Civil Municipal de Bogotá D.C.

Proceda de conformidad.

La presente actuación fue remitida en virtud de las Acuerdos PSAAT3 Nº 9962, 9984, 9997 de 2013 y PSAAT4 Nº 10187 de 21 de julio de 2014, que fueran emitidas por la Sala Administrativa del Conseio Superior de la Judicatura.

Atentamente.

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Oficina de Ejecución Civil Municipal de Bogotá



República de Colombia Rama Judicial del Poder Pública Oficina de Elecución Civil Municipal de Bogota D.C ENTRADAAL DESPACHO

19 NOV 2020

October 197









JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Bogotá, D.C., veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Ref.: 072-2017-01028-00

Teniendo en cuenta la documental vista a folio 62 y conforme lo reglado por el artículo 466 del Código General del Proceso, se dispone:

Téngase en cuenta en su momento oportuno el anterior embargo de remanentes comunicado mediante Oficio No. 25085 del 06 de noviembre de 2020 y solicitado por el Juzgado 13 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de esta ciudad, en el proceso ejecutivo No. 11001 4003 005 2015 01469 00 promovido por Edificio Multifamiliar Arcano P.H. contra el aquí ejecutado.

Oficina de Ejecucion mediante oficio comuníquesele al citado despacho judicial, la presente decisión.

Notifiquese.

ÁLVARO BARBOSA SUAREZ

Juez

DECR

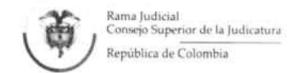
OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ

HOY 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA MEDIANTE ANOTACIÓN EN ESTADO NO. 154 A LAS 8:00 A.M.

CIELO JULIETH GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

Secretaria





OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADO CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C.

JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ.

Carrera 10 No. 14-33 Piso 1°. Tel: 2438795

OFICIO No. O-0121-1960 Bogotá 25 de enero de 2021

Señores:

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS Ciudad

REF: Proceso Ejecutivo singular No. 11001-40-03-046-2016-00807-00 iniciado por EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO P-H NIT 900.457.399-1 contra BERNARDO TORRES DIAZ C.C. 19.426.862 (Juzgado de Origen 46 Civil Municipal)

Comunico a usted que mediante auto de fecha 26 de noviembre de 2020, proferido dentro del proceso de la referencia, se ordenó OFICIARLE a fin de informarle que \$1 se tiene en cuenta el embargo de remanentes solicitado por ustedes mediante oficio No. 25085 del 6 de noviembre de 2020, en su debida oportunidad si a ello hay lugar.

Lo anterior para que obre dentro del Proceso ejecutivo singular No. 110014003-005-2015-01469-00 que adelanta AGRUPACIÓN DE VIVIENDA METROPOLIS UNIDAD 17 P.H. contra BERNARDO TORRES DIAZ.

La presente actuación fue remitida en virtud de los Acuerdos PSAA13 Nº 9962, 9984, 9991 de 2013 y PSAA14 Nº 10187 de 21 de julio de 2014, que fueran emitidos por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Atentamente.

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Oficina de Ejecución Civil Municipal de Bogotá.

RV: PROCESO 11001400304620160080700

vigilanciajudicial@emeabogados.com <vigilanciajudicial@emeabogados.com>

Mië 07/07/2021 16:47

65

Para: Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota <servicioalusuariooecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: mmanchego@emeabogados.com <mmanchego@emeabogados.com>

🖁 1 archivos adjuntos (3 MB)

MEMORIAL ACREDITACION NOTIFICACION ACREEDOR HIPOTECARIO.pdf.

Buenos días Respetado Despacho:

Me permito adjuntar memorial con destino al proceso de la referencia.

Reciban mi atento saludo,

MONICA HIDALINE MANCHEGO CALDERON Abogada Celular 3135746645 Calle 19 No. 8-81 Oficina 901 asesoria@emeabogados.com www.emeabogados.com

De: asesoria@emeabogados.com <asesoria@emeabogados.com>

Enviado el: viernes, 28 de mayo de 2021 8:22 a.m.

Para: 'Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota'

<servicioalusuariooecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: vigilanciajudicial@emeabogados.com; monimanchego@yahoo.es

Asunto: PROCESO 11001400304620160080700

Buenos días Respetado Despacho:

Me permito adjuntar memorial con destino al proceso de la referencia.

Reciban mi atento saludo,

MONICA HIDALINE MANCHEGO CALDERON Abogada Celular 3135746645 Calle 19 No. 8-81 Oficina 901 asesoria@emeabogados.com www.emeabogados.com (elva)

OF .EJEC.MPAL.RADICAC.

85425 13-JUL-*21 9:48

6(80-56-2





66

Seño

JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA

E. S.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR No.2016-807

JUZGADO DE ORIGEN: 46 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

DEMANDANTE: EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO - PROPIEDAD

HORIZONTAL

DEMANDADO: BERNARDO TORRES DIAZ

ASUNTO: NOTIFICACIOÓN - ARTICULO 292 C.G.P. ACREEDOR

HIPOTECARIO

MONICA HIDALINE MANCHEGO CALDERON, reconocida en autos como Apoderada de la parte demandante en el proceso de la referencia, en los términos del artículo 292 del C.G.P. me permito acompañar copia de la comunicación cotejada y sellada por la empresa de servicio postal, junto con la constancia expedida por dicha empresa, sobre su entrega en la dirección correspondiente, para acreditar que fue notificado el acreedor hipotecario.

Por cuanto, dentro del término legal otorgado no se hizo presente el acreedor, solicito se ordene continuar la etapa procesal pertinente, para lo cual estaremos atentos a allegar al proceso lo que ordene su Despacho.

Señor Juez,

MONICA HIDALINI MANCHEGO CALDERON

C.C. 65.768.391 de Ibagué T.P. 70.282 CSJ



CERTIFICADO DE ENTREGA



INTER RAPIDISIMO S.A. Con licencia del Ministerio de Tecnología de la Información y las comunicaciones No. 1189 y atendiendo lo establecido en el Código General Del Proceso, se permite certificar la entrega del envio con las siguientes caracteristicas:

Número de Envio 700051952799	Fecha y Hora de 3/25/2021 9:24 0		
Caudad de Origen BOGOTA/CUND/COL	Ciudad de Destir BOGOTA/CUND		D.
Dice Contener ARTI 292 CGP			
Observaciones			
Centro Servicio Origen 2274 - PTO/BOGOTA/O UNICOMPRAS	CUND/COL/GALLE	17 # 8-6	
REMITENTE			170
Nombres y Apellidos (Ra MONICA HIDALINE MA	izón Social) ACHENGO		Identificación 65768391
Dirección CL 19 # 8 - 81 OF 901		- '	Teléfona 3135746645
DESTINATARIO		- 1	
Nombre y Apelidos (Ras SCOTIABANK COLPA	ron Social) FRIA S.A.		Identificación
Dirección KR 7 # 24 - 89 P1 12			Telefono 0
			,
			£.
			8

	The same	. ж	-	THE PERSON	PARA	Com	VALCEGO VENTER DO VACABACIN	7000	DOG
CONTRICTION		上、		CO CO	HA: SCOTIABANK	ts Conserver ARTI 252 CDP	CASTAGOST ATAL STRETHENGO CASTAGOST ATAL STRETHENGO CASTAGOST ATAL STRETHENGO	NUMERO DE GUÍA NASA BEQUIMIENTO 700051952799	BOGOTA/CUND/COL
/5	Dimension.	Pays, Garelloon	NE Gestion	Commence	PAHA: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	SECTION STATE STATE STATE OF CONTROL OF CONT	These management (Spreament of management of the contract of t	700051	ř
		C- 1	20 100	STATE OF THE PARTY	Hogo H	Towns on said Street	= James She		10
W.C		1560	1	MODIFICATION	Coccitto Santi	\$ 11,500,00	Jelly -	\$ 97	C99 X26

ENTREGADO A:

Nombre y Apellidos (Razó SELLO DE CORRESPO	n Social) NDENCIA DE RECIBIDO ;	
Identificación 1	Fecha de Entrega 3/26/2021	

CERT	IFICADO	POR:

Nombre Funcionario Ana Lucia Zapata Parra	125-1-12
Cargo LIDER DE OPERACIONES	Fedherda tentradión P 1/26/2024 R. 24/HJ PM 1
Guia Certificación 3000208295682	Tofather Contact

CON LO ANTERIOR SE CONFIRMA QUE EL DESTINATARIO VIVE O LABORA EN ESTE LUGAR.

La Prueba de Entrega original de esta Certificación repusa en el archivo de nuestra amprissa por disposición de la DIAN. La información aqui contenida es auténtica e inmodificable y el número de guia es único, puede ser nonsultado en la página web https://www.interrapidis-mo.com/sque-lu-entajo o a través de nuestra APP INTER RAPIDISIMO -Sigue tu Envio. En caro de requerir una copi i de la Certificación dudicial puede solicitaria en cualquiera de nuestros puntos de atención por un costo adicional.

Aplica condiciones y Restricciones

www.interrapidis/mo.cog - servicion/educumentos/@interrapidis/mo.com Bogotá D.C. Carrera 30 No. 7- 45

PEX. 500 5000 Cel. 323 2554455

T.P. 70.282 CS3



hasta 15000 con 6 meses de vigencia. Licencia MINTIC 00118Fecha y Hora de Admisión: INTER RAPIDISIMO S.A No. 700051952799 Tiempo estimado de entresa INTER RAPIDISIMO S.A NIT: 800251569-7 Guía de Transporte

25/03/2021 09:24

Tiempo estimado de entrega: 26/03/2021 18:00 NO VÁLIDO COMO FACTURA

Cod. postal:110311082

DOCUMENTO

CARGA C99 X26

BOGÓTA\CUND\COL

DESTINATARIO CC SCOTIABANK COLPATRIA S.A. KR 7 # 24 - 89 Pl 12

REMITENTE CC 65768391 MONICA HIDALINE MACHENGO CL 19 # 8 - 81 OF 901

3135746645 BOGOTA\CUND\COL

NÚMERO DE GUIA PARA SEGUIMIENTO 700051952799



Casillero **Puertas** ୬

BOG 300

DATOS DEL ENVIO

Empaque: SOBRE MANILA Tipo Servicio:Notificaciones VIr Comercial:\$ 12,500,00 Piezas: 1 No. Bolsa: 0 Peso x Vol. Peso en Kilos: 1 Dice Contener:ARTI 292 CGP

LIQUIDACIÓN Valor Fiete:\$ 11,250.00 Valor sobre fiete: Valor otros conceptos. Vir Imp. otros concep:\$ 0,00 Valor total:\$ 11.500.00 Forma de pago:CONTADO

Valor a cobrar al destinatarlo al momento de entregar

Observaciones:

PRUEBA DE ENTREGA

INTER RAPIDISIMO S.A NIT: 800251569-7

0 No.700051952799 Fecha y Hora de Admisión: 25/03/2021 09:24

Tiempo estimado de entrega: 26/03/2021 18:00

Guía de Transporte Servicio: Notificaciones

Cod. postal:110311082

BOGOTA\CUND\COL

NUMERO DE GUÍA PARA SEGUIMIENTO

700051952799

Valor a cobrar al destinatario al momento de entregar

\$0

TONA LIMBIANA DOCUMENTO

C99

Remite:

MONICA HIDALINE MACHENGO CC 65768391 / Tel: 3135746645

BOGOTA\CUND\COL

Como remitente Conozco el contrato,

quia, remesa en www.interrapidisimo.com, autorizo Tratamiento de datos personales.

FIRMA

Plezas: 1 Peso Kilos: Vir Comercial: \$ 12.500,00 Dice Contener ARTI 292 CGP

Valor Flete:\$ 11.250,00 Valor sobre flete:\$ 250,00 Valor otros conceptos \$ 0,00 CONTADO

Vir Imp. otros concep \$ 0,00 Forma de pago:

Valor total: \$ 11.500,00

CARGA

X26

PARA: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

KR 7 # 24 - 89 PI 12 la/

CC

RECIBIDO POR tombre clare y No. Identificación

GESTION DE ENTREGA O DEVOLUCIÓN: 1-Entrega Exitosa 3-Dirección errada 2-Desconocido 4-No Reclamo No. Gestlón Fecha 1er Intento de Entrega:

5-Rehusado 6-No Reside

X

nena y Sella de Percludo (Antenzo Tratamiento de datos)

O Mensajero:

No. Gestlón

Dia MES AÑO Fecha 2do Intento de Entrega: MES

ANO

88

DESTINATARIO

HORA

Scanned with CamScanner



JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C.

J02ejecmbta@condoj.ramajudicial.gov.co Carrera 10 No. 14 – 33 Piso 01 – Edificio H.M.M. – Bogotá D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO ARTÍCULO 292 C.G.P.

Señor REPRESENTANTE LEGAL Scotiabank Colpatria S.A. Carrera 7 No.24-89 Piso 12 ' Bogotá

Fecha: 24 DE MARZO DE 2021 Servicio postal autorizado

No. de Radicación

Naturaleza del proceso

Fecha providencia DD MM AAAA

2016-00807

EJECUTIVO

06 12 2016

Demandante EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO P.H. Demandado BERNARDO TORRES DIAZ

Por medio del presente aviso le notifico la providencia calendada el 06 de diciembre de 2016, por medio de la cual se ordenó citarlo en su calidad de acreedor hipotecario.

Se advierte que esta notificación se considera cumplida al finalizar el día siguiente al de la fecha de entrega de este aviso.

Si esta notificación contiene entrega de copias de documentos, Usted dispone de tres (3) días para retirarlas de este Despacho judicial, vencidos los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado.

Para notificar el auto que ordena vincularlo a este proceso anexo copia informal del mismo, auto referido de fecha 06 de diciembre de 2016.

Parte interesada,

MONICA HIDALINE MANCILEGO CALDERON C.C. 63.718.391 de Uniqué T.P. 170.282 CSJ

Apoderado Demandante Tel. 3135746645

Correo: asesoria@emeabogados.com

COPIA COTEJADA CON ORIGINAL

25 MAR 2021

LICENCIA 1189

No. 1100140003046-2016-00807-00

JUIGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Bogotá, D.C.,

£ 8 DIC 7315

Inscrita la medida de embargo respecto del inmueble identificado con el número de matricula inmobiliaria 50C-1382933, SE DECRETA SU SECUESTRO y se comisiona para esta diligencia al señor INSPECTOR DISTRITAL DE POLICÍA DE LA RESPECTIVA ZONA, sin facultades para asignar honorarios al secuestre de conformidad con lo dispuesto en la Circular No. 031 de agosto 31 de 2009 del H. Tribunal Superior de Bogotá- Sala Civil.

Se designa secuestre del software de auxiliares de la justicia, cuyos datos obran en hoja anexa que hace parte integra de este proveído y se señala la suma de \$150.000.00 mcte. Como honorarios.

LIBRESE DESPACHO COMISORIO CON LOS INSERTOS DEL

En los términos del Art. 462 del C.G.P., se cita al acreedor hipotecario relacionado en el certificado de tradición.

NOTIFIQUESE

Scanned with CamScanner

ב סחוצו בו דבה COPIA COTEJADA CON ORIGINAL

25 MAR 2021

LICENCIA 1189 MIN COMUNICACIONES

Scanned with CamScanner

Renablica de Colombra
Rena didecat se Podri Poblico
OScra de Lacuson Swit
Temporal Colombra D.C.
Euroaga A.L. Lacuson Cho

2 1 JUL 2021

Light Section of the hour say

85425 13-1111-721 9:48





Bogotá, Julio 14 de 2021

Señor

JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA

E

S.

D.

REF:

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR No.2016-807

JUZGADO DE ORIGEN:

46 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

DEMANDANTE:

EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO - PROPIEDAD

HORIZONTAL

DEMANDADO:

BERNARDO TORRES DIAZ

ASUNTO:

SOLICITUD DE CONTINUAR TRAMITE PROCESAL

MONICA HIDALINE MANCHEGO CALDERON, reconocida en autos como Apoderada de la parte demandante en el proceso de la referencia, respetuosamente acudo a su Despacho para solicitar que en virtud de la acreditación de haber agotado el trámite al acreedor hipotecario, mediante memorial del pasado 28 de mayo, se determine lo correspondiente a la etapa que en derecho corresponda, para lo cual, como lo he expresado en memorial anterior, estaremos atentos a allegar al proceso lo que ordene su Despacho.

Señor Juez,

MONICA HIDALINE MANCHEGO CALDERON

C.C. 65.768.391 de Ubagué T.P. 70.282 CSJ

11001400304620160080700

asesoria@emeabogados.com <asesoria@emeabogados.com>

21-2.70

Mie 14/07/2021 13:03

Para: Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota <servicioalusuariooecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co> CC: vigilanciajudicial@emeabogados.com <vigilanciajudicial@emeabogados.com>

1 archivos adjuntos (153 KB)

MEMORIAL 14 DE JULIO DE 2021 pdf;

Buenos días Respetado Despacho:

70**954** 21-JUL-*21 10:53

Me permito adjuntar memorial para el proceso de la referencia.

Cordialmente,

MONICA HIDALINE MANCHEGO CALDERON Apoderada Parte Demandante Celular 3135746645 Calle 19 No. 8-81 Oficina 901 asesoria@emeabogados.com www.emeabogados.com

> OF. EJEC. CIVIL MPAL. Poculo. 78954 21-JUL-'21 18:53 6399- 78.002

Mamorial al Cospalio.

RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Bogotá, D.C., treinta (30) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: 046-2016-00807-00

En atención a la petición vista a folio 69del informativo y previo a disponer lo que en derecho corresponda, se requiere a la apoderada de la parte demandante para que dé cumplimiento lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8º del Decreto 806 de 2020.

Notifiquese.

ALVARO BARBOSA SUAREZ

DECR

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C.

HOY 02 DE AGOSTO DE 2021 SE NOTIFICA LA PRÉSENTE PROVIDENCIA MEDIANTE ANOTACIÓN EN ESTADO NO. 046 A LAS 8:00 A.M.

> YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ NUÑEZ: Secretaria

PROCESO 11001400304820160080700

asesoria@emeabogados.com <asesoria@emeabogados.com>

Lun 02/08/2021 15:17

Para: Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota <servicioalusuarionecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: 'NOHORA EDITH RICO REY' <earcano2019@gmail.com>

1 archivos adjuntos (328 KB)

Arcano memorial atendiendo a requerimiento pdf;

Buenas tardes Respetado Despacho:

Me permito adjuntar memorial para el proceso de la referencia junto con los certificados de Cámara de Comercio anunciados. De la página 2 a la 34 el expedido en 2019 y desde la pagina 35 el expedido en agosto 2 de 2021.

Cordialmente,

MONICA HIDALINE MANCHEGO CALDERON Celular 3135746645 Calle 19 No. 8-81 Oficina 901 asesoria@emeabogados.com www.emeabogados.com

OF. EJEC. CIVIL MPAL.

0F.EJEC.CIVIL MPG 17781 12-806-721 1849

7169-75-2



Cámara de Comercio de Bogotá

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1989341437671

16 de septiembre de 2019 Hora 10:16:33

AA19893414 Página: 1 de 17

Este certificado fue generado electrónicamente y cuenta con un código de verificación que le permite ser validado solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadoselectronicos/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

La Cámara de Comercio de Bogotá, con fundamento en las matrículas e inscripciones del registro mercantil.

CERTIFICA:

Nombre : SCOTIABANK COLPATRIA S.A Y PODRA UTILIZAR CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES NOMBRES ABREVIADOS O SIGLAS BANCO COLPATRIA, SCOTIABANK, SCOTIABANK COLPATRIA, COLPATRIA SCOTIABANK, COLPATRIA MULTIBANCA, MULTIBANCA COLPATRIA

Sigla : BANCO COLPATRIA, SCOTIABANK, SCOTIABANK COLPATRIA, COLPATRIA SCOTIABANK, COLPATRIA MULTIBANCA, MULTIBANCA COLPATRIA

N.I.T.: 860034594-1 Domicilio: Bogotá D.C.

CERTIFICA:

Matricula No: 00030740 del 4 de enero de 1973

CERTIFICA:

Renovación de la matricula: 21 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Activo Total: \$ 32,102,141,311,787

Tamaño Empresa: Grande

CERTIFICA:

Dirección de Notificación Judicial: CR 7 NO. 24 - 89 P 12 Municipio: Bogotá D.C.



Email de Notificación Judicial: notificbancolpatria@colpatria.com

Dirección Comercial: CR 7 NO. 24 - 89 P 12

Municipio: Bogotá D.C.

Email Comercial: notificbancolpatria@colpatria.com

CERTIFICA:

Agencias: Bogotá (9), Chia, Zipaquirá.

CERTIFICA:

Que por E.P. No. 3.739 Notaría 23 de Bogotá del 4 de noviembre de 1.988, inscrita el 17 de noviembre de 1.988, bajo el No. 250. 283 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: "CORPORACIÓN DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA S.A." por el de: "CORPORACIÓN DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA UPAC COLPATRIA".

CERTIFICA:

Que por E. P. No. 2201 de la Notaria 23 de Bogotá del 4 de junio de 1.990, inscrita el 21 de junio de 1.990 bajo el No. 297.597 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: "CORPORACIÓN DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA UPAC COLPATRIA" por el de: "CORPORACIÓN DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA UPAC COLPATRIA", pero también podrá identificarse en todos sus negocios y actos con el nombre abreviado o sigla "UPAC COLPATRIA". CERTIFICA:

Que por E.P. No. 3748 del 01 de octubre de 1998 de la Notaria 25 de Santafé de Bogotá D.C., inscrita el 01 de octubre de 1998 bajo el No. 651418 del libro IX, la sociedad se convirtió en banco, cambió su nombre de: CORPORACIÓN DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA UPAC COLPATRIA, pero también podrá identificarse en todos sus negocios y actos con el nombre abreviado o sigla "UPAC COLPATRIA" por el de: BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A., y se fusionó con el banco COLPATRIA S.A. Absorbiéndolo.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 4246 de la Notaría 25 de Santa Fe de Bogotá, del 04 de noviembre de 1998, inscrita el 17 de noviembre de 1998 bajo el No. 657013 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su razón social de: BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Por el de: BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y podrá emplear la sigla o nombre abreviado COLPATRIA RED MULTIBANCA.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 0511 de la Notaria 25 de Bogotá, 15 de marzo de 2010, inscrita el 24 de marzo de 2010 bajo el No. 01370804 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su razón social de: BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y podrá emplear la sigla o nombre abreviado COLPATRIA RED MULTIBANCA, por el de: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y podrá emplear la sigla o nombre abreviado BANCO COLPATRIA O COLPATRIA MULTIBANCA o MULTIBANCA COLPATRIA O COLPATRIA O COLPATRIA O COLPATRIA O COLPATRIA COLPATRIA O COLPATRIA COLPATRIA O COLPATRIA COLPATRIA COLPATRIA COLPATRIA COLPATRIA RED MULTIBANCA.

Que por Escritura Pública No. 10726 de la Notaría 29 de Bogotá D.C. Del 15 de junio de 2018, inscrita el 19 de junio de 2018 bajo el número 02350394 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A y podrá utilizar cualquiera de los siguientes nombres abreviados o siglas BANCO COLPATRIA O COLPATRIA MULTIBANCA O MULTIBANCA COLPATRIA O COLPATRIA





Cámara de Comercio de Bogotá

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1989341437671

16 de septiembre de 2019 Hora 10:16:33

AA19893414 Página: 2 de 17

RED MULTIBANCA, por el de: SCOTIABANK COLPATRIA S.A y podrá utilizar cualquiera de los siguientes nombres abreviados o siglas BANCO COLPATRIA, SCOTIABANK, SCOTIABANK COLPATRIA, COLPATRIA SCOTIABANK, COLPATRIA MULTIBANCA, MULTIBANCA COLPATRIA..

CERTIFICA:

Que por E.P. No. 2.780 Notaria 32 de Santa Fe de Bogotá del 16 de agosto de 1.996, inscrita el 16 de agosto de 1.996, bajo el No.550961 del libro IX, la sociedad de la referencia se fusionó con la sociedad: CORPORACIÓN POPULAR DE AHORRO Y VIVIENDA CORPAVI, ABSORBIÉNDOLA.

CERTIFICA:

Que por E.P. No. 3.172 Notaría 32 de Santa Fe de Bogotá, del 12 de septiembre de 1.996, inscrita el 17 de septiembre de 1.996, bajo el No.555.149 del libro IX, fue ratificado el acuerdo de fusión entre: CORPORACIÓN DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA UPAC COLPATRIA Y CORPORACIÓN POPULAR DE AHORRO Y VIVIENDA CORPAVI.

CERTIFICA:

Que por E.P. No. 4.178 de la Notaria 32 de Santa Fe de Bogotá D.C., del 19 de diciembre de 1.997, inscrita el 29 de diciembre de 1.997 bajo el No. 616161 del libro IX, se protocolizaron documentos contentivos del acuerdo de fusión mediante los cuales la sociedad de la referencia absorbe por fusión a la sociedad: FINANCIERA COLPATRIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL, la que se disuelve sin liquidarse, y como consecuencia de lo anterior la CORPORACIÓN DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA - UPAC COLPATRIA - como sociedad absorbente, adquiere de pleno derecho, como universalidad jurídica y sin solución de continuidad la totalidad de los bienes, derechos, haberes y obligaciones de la absorbida.

CERTIFICA:

Que por E.P No. 2665 del 14 de diciembre de 1999 de la Notaria 09 de Santa Fe de Bogotá D.C., inscrita el 16 de diciembre de 1999 bajo el No. 708015 del libro IX, y adicionada por la E. P. No. 2741 del 22 de diciembre de 1999 de la notaria 09 de Santa Fe de Bogotá D.C., inscrita el 28 de diciembre de 1999 bajo el No. 710095 del libro IX, el banco de la referencia adquirió a LEASING COLPATRIA S. A. COMPANÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL absorbiéndola, la cual se disuelve sin liquidarse.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 3648 de la Notaria 53 de Bogotá D.C., del 5 de junio de 2013 inscrita el 7 de junio de 2013 bajo el número 01737707 del libro IX, la sociedad de la referencia (absorbente) absorbe mediante fusión a la sociedad SCOTIABANK COLOMBIA SA con sigla SCOTIABANK (absorbida), la cual se disuelve sin liquidarse.



CERTIFICA:

ESTATUTOS:	
ESCRITURAS NO. FECHA	NOTARIA INSCRIPCION
4458 7-XII.1.972	8 BOGOTA 4- I-1.973 NO. 6966
3945 10- XI-1.973	8 BOGOTA 7- II-1.974 NO. 15391
2022 13-VII-1.977	8 BOGOTA 22-VII-1.977 NO. 47950
4073 17-XII-1.987	23 BOGOTA 30-XII-1.987 NO.225805
3739 4-XI -1.988	23 BOGOTA 17-XI -1.988 NO.250283
2201 4-VI -1.990	23 BOGOTA 21-VI -1.990 NO.297597
5079 8- IX -1.992	23 STAFE BTA 10- IX -1992 No.378.021
6234 5 -XI-1.992	23 STAFE BTA 12-XI -1992 NO.385.684
4714 8 -IX-1.994 23 STAFE BTA	
5451 13- X-1.994	23 STAFE BTA 14- X -1994 NO.466.721
1576 12-IV1.995	23 STAFE BTA 19-IV1995 NO.488.932
2780 16-VIII-1996	32 STAFE BTA 16-VIII-1996 NO.550.961
3172 12- IX-1.996	32 STAFE BTA 17- IX-1996 NO.555.149
4445 17-XII-1.996 32 STAFE BT	A 3 I1997 NO.568.605

CERTIFICA:

```
Reformas:
                                                    Fecha
Documento No. Fecha
                        Origen
                                                                No.Insc.
0004178 1997/12/19 Notaria 32 1997/12/29 00616161
0001025 1998/04/16 Notaria 32 1998/04/22 00630795
0003748 1998/10/01 Notaria 25 1998/10/01 00651418
0004246 1998/11/04 Notaria 25 1998/11/17 00657013 0001301 1999/05/10 Notaria 25 1999/07/14 00688033
0002199 1999/07/19 Notaria 25 1999/07/21 00688847
1999/08/27 Revisor Fiscal 2000/10/17 00748981
0003368 1999/10/12 Notaria 25 1999/11/09 00703035
0002665 1999/12/14 Notaria 9 1999/12/16 00708015
0002741 1999/12/22 Notaria 9 1999/12/28 00710095
0000023 2000/01/06 Notaria 25 2000/01/14 00712229
0002364 2001/09/05 Notaria 25 2001/09/18 00794573
0002541 2001/09/25 Notaria 25 2001/09/28 00796064
0003286 2001/12/11 Notaria 25 2001/12/27 00808191
0000664 2004/03/16 Notaria 25 2004/03/30 00927379
0002915 2005/10/05 Notaria 25 2005/10/13 01016428
0001753 2007/07/10 Notaria 25 2007/07/24 01146684
0511 2010/03/15 Notaria 25 2010/03/24 01370804
1868 2011/06/16 Notaria 7 2011/06/21 01489855 2966 2011/09/12 Notaria 7 2011/09/14 01512559
4568 2011/12/21 Notaria 7 2011/12/23 01537963
0080 2012/01/17 Notaria 7 2012/01/17 01599355
3648 2013/06/05 Notaria 53 2013/06/07 01737707
926 2016/01/25 Notaria 29 2016/02/03 02058578
8085 2016/05/05 Notaria 29 2016/06/22 02115392
10726 2018/06/15 Notaria 29 2018/06/19 02350394
8943 2019/05/17 Notaria 29 2019/05/24 02469186
```

CERTIFICA:

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta. Duración hasta el 14 de junio de 2100.



Camara de Comercio de Bogotá

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1989341437671

16 de septiembre de 2019 Hora 10:16:33

Pagina: 3 de 17 AA19893414

CERTIFICA:

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto el ejercicio de todas o algunas de las actividades legalmente permitidas a los establecimientos bancarios y, en desarrollo de las mismas, podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos de cualquier indole que guarden relación directa con ellas. 5.2. La sociedad también desarrollará sus actividades de conformidad con las funciones social y ecológica que la constitución política asigna a la empresa y a la propiedad.

CERTIFICA:

Actividad Principal: 6412 (Bancos Comerciales)

CERTIFICA:

Capital:

** Capital Autorizado **

: \$350,000,000,000.00 Valor : 54,263,565,891.00 : \$6.45 No. de acciones

Valor nominal

** Capital Suscrito **

: \$322,079,367,616.65 No. de acciones : 49,934,785,677.00

Valor nominal : \$6.45

** Capital Pagado **

: \$322,079,367,616.65 Valor No. de acciones : 49,934,785,677.00

: \$6.45 Valor nominal

CERTIFICA:

** Junta Directiva: Principal (es) **

Que por Acta no. 102 de Asamblea de Accionistas del 29 de marzo de 2019, inscrita el 17 de julio de 2019 bajo el número 02487099 del

libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Identificación Nombre

PRIMER RENGLON

PENUELA VIRVIESCAS CLARA VICTORIA C.C. 000000039791964

SEGUNDO RENGLON



P.P. 0000000GF122804 KLURFAN EDUARDO ALBERTO TERCER RENGLON C.E. 0000000000555649 BRINA CARLOS MARCELO CUARTO RENGLON C.C. 000000079281089 CARRIZOSA CALLE MARTIN JOSE QUINTO RENGLON C.C. 000000000438129 PACHECO CORTES EDUARDO SEXTO RENGLON AYERBE MUÑOZ JULIO MANUEL C.C. 000000017107626 SEPTIMO RENGLON C.C. 000000031137876 SINTES ULLOA MARIA DEL ROSARIO ** Junta Directiva: Suplente (s) ** Que por Acta no. 102 de Asamblea de Accionistas del 29 de marzo de 2019, inscrita el 17 de julio de 2019 bajo el número 02487099 del libro IX, fue (ron) nombrado (s): Identificación Nombre PRIMER RENGLON P.P. 0000000HP090030 DIRUBE SANTIAGO SEGUNDO RENGLON SIN POSESION SIN ACEPTACION TERCER RENGLON P.P. 0000000GF087168 CRUELLS RICARDO ANDRES CUARTO RENGLON CUBEROS DE LAS CASAS FELIPE ANDRES C.C. 000000079521690 QUINTO RENGLON PACHECO CORTES CARLOS RODRIGO C.C. 000000079278762 SEXTO RENGLON C.C. 000000014228963 SANTOS MERA JAIME EDUARDO SEPTIMO RENGLON C.C. 000000079778471 DURAN MARTINEZ NICOLAS

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 0509 de la Notaria 28 de Bogotá D.C., del 01 de junio de 2018, inscrita el 13 de marzo de 2019 bajo el registro No 00041081 del libro V, compareció Luis Ramón Garcés Diaz identificado con cédula de ciudadania No. 79.542.604 de Bogotá D.C., en su calidad de representante legal de la sociedad de referencia, por medio de la presente escritura pública, otorga poder general a Diego Mauricio Torres Ochoa, identificado con cédula ciudadania No. 1.032.368.099 de Bogotá D.C., para que en adelante el apoderado para que en calidad de apoderado general del BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A, ejecute en nombre y representación de esa entidad financiera los siguientes actos: A.) Para comparecer y actuar en representación de el banco en actuaciones judiciales y extrajudiciales, interrogatorios de parte con facultad expresa para confesar, exhíbición de documentos, inspecciones judiciales, audiencias de pacto de cumplimiento y cualquier otro tipo de diligencia judicial, tanto en los procesos ejecutivos que adelante la entidad para el cobro de las obligaciones a su favor, como en los procesos, ordinarios, abreviados, concursales, verbales, acciones de tutela, acciones de clase, de grupo y populares que se adelanten a instancia del banco, y/o en contra de éste ante cualquier jurisdicción. En los eventos previstos en este literal el apoderado estará facultado para desistir, conciliar, y transigir conforme a las



Cămara de Comercio de Bogotá

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1989341437671

16 de septiembre de 2019 Hora 10:16:33

AA19893414 Página: 4 de 17

instrucciones previamente recibidas del poderdante. B.) Para que se notifique de los procesos judiciales, administrativos y policivos de todo tipo y ante cualquier jurisdicción o autoridad en los que el banco sea parte, tenga interés o haya sido llamado a comparecer e interponga los recursos a que haya lugar. C.) Para solicitar y revisar en los juzgados y tribunales de conocimiento, los expedientes que tenga tanto los procesos ejecutivos, abreviados, concursarles, verbales, de tutela, acciones de clase, de grupo y populares o de cualquier naturaleza en los cuales sea parte el banco. D). Para otorgar, ampliar, restringir, modificar y revocar poderes especiales a los abogados, para que adelanten la representación judicial y/o extrajudicial de el banco en aquellos eventos en que la entidad intervenga como parte demandada, convocada y/o vinculada. Que la representación la ejercerá el apoderado en toda la República de Colombia.

CERTIFICA:

** Revisor Fiscal **

Que por Acta no. 89 de Asamblea de Accionistas del 14 de marzo de 2012, inscrita el 23 de abril de 2012 bajo el número 01627604 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre Identificación

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

KPMG S.A.S.

N.I.T. 000008600008464

Que por Documento Privado no. sin num de Revisor Fiscal del 9 de julio de 2019, inscrita el 12 de julio de 2019 bajo el número 02485897 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre Identificación

REVISOR FISCAL PRINCIPAL FORERO CARDOSO JOSE BORIS REVISOR FISCAL SUPLENTE

RAMIREZ BECERRA MARTHA LILIANA

C.C. 000000079799044

C.C. 000000052806498

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 80 Notaria 23 de Santa Fe de Bogotá, del 8 de septiembre de 1992, se protocolizó la Resolución No. 3352 del 21 de agosto de 1992, inscrita el 10 de septiembre de 1992, bajo el No. 378.012 del libro IX, por medio de la cual la Superintendencia Bancaria le renovó la autorización para continuar desarrollando operaciones en Colombia.

CERTIFICA:

Que por Resolución No. 3140 de la Superintendencia de Bancaria del 24 de septiembre de 1993, inscrita el 12 de febrero de 2002, bajo el No.

OF.EJEC.CIVIL MPAL.

17781 12-906-*21 18:43





Bogotá, Agosto 2 de 2021

JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA S. D.

REF JUZGADO DE ORIGEN:

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR No.2016-807 46 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

DEMANDANTE:

EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO - PROPIEDAD

HORIZONTAL

DEMANDADO:

BERNARDO TORRES DIAZ

ASUNTO:

PARA ATENDER SU REQUERIMIENTO

MONICA HIDALINE MANCHEGO CALDERON, reconocida en autos como Apoderada de la parte demandante en el proceso de la referencia, respetuosamente acudo a su Despacho para atender su requerimiento calendado en auto del 30 de julio de 2021 y en tal sentido expresar:

- Para dar cumplimiento a lo ordenado por el inciso 2 del artículo 8 del Decreto 806. me permito afirmar bejo la gravedad del juramento que la dirección a la cual enivé la citación del artículo 291 del CGP., como la notificación por aviso del artículo 292. ibidem, corresponde a la utilizada por el Banco Colpatria. La forma como la obtuve reposa en el certificado de Cámara de Comercio expedido el 16 de septiembre de 2019 y que me permito adjuntar.
- 2. Por cuanto al solicitar en la fecha un certificado de existencia y representación legal de Banco Colpatria se verifica una dirección física que pese a ser en la misma Torre, es un Piso distinto, también lo acompaño para que su Despacho, en su condición de Director del Proceso, se sirva indicar por favor si con la prueba del primer punto que aqui antecede es suficiente para tener por notificado al Acreedor hipotecario, o si debe procederse de otro modo y en tal evento indicar cuál.

Señor Juez,

MONICA HIDALINE MANCHEGO CALDERON C.C. 65.768.391 de bingué T.P. 176.282 CSI

cel. 313 5746645 - 300 5659632 asesoria@emeabogados.com www.emeabogados.com Bogotá DC, Colombia



Cámara de Comercio de Bogotá

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1989341437671

16 de septiembre de 2019 Hora 10:16:33

AA19893414 Página: 1 de 17

Este certificado fue generado electrónicamente y cuenta con un código de verificación que le permite ser validado solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadoselectronicos/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

La Cámara de Comercio de Bogotá, con fundamento en las matrículas e inscripciones del registro mercantil.

CERTIFICA:

Nombre : SCOTIABANK COLPATRIA S.A Y PODRA UTILIZAR CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES NOMBRES ABREVIADOS O SIGLAS BANCO COLPATRIA, SCOTIABANK, SCOTIABANK COLPATRIA, COLPATRIA SCOTIABANK, COLPATRIA MULTIBANCA, MULTIBANCA COLPATRIA

Sigla : BANCO COLPATRIA, SCOTIABANK, SCOTIABANK COLPATRIA, COLPATRIA SCOTIABANK, COLPATRIA MULTIBANCA, MULTIBANCA COLPATRIA

N.I.T. : 860034594-1 Domicilio : Bogotá D.C.

CERTIFICA:

Matricula No: 00030740 del 4 de enero de 1973

CERTIFICA:

Renovación de la matrícula: 21 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Activo Total: \$ 32,102,141,311,787

Tamaño Empresa: Grande

CERTIFICA:

Dirección de Notificación Judicial: CR 7 NO. 24 - 89 P 12 Municipio: Bogotá D.C.



Email de Notificación Judicial: notificbancolpatria@colpatria.com

Dirección Comercial: CR 7 NO. 24 - 89 P 12

Municipio: Bogotá D.C.

Email Comercial: notificbancolpatria@colpatria.com

CERTIFICA:

Agencias: Bogotá (9), Chía, Zipaquirá.

CERTIFICA:

Que por E.P. No. 3.739 Notaria 23 de Bogotá del 4 de noviembre de 1.988, inscrita el 17 de noviembre de 1.988, bajo el No. 250. 283 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: "CORPORACIÓN DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA S.A." por el de: "CORPORACIÓN DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA UPAC COLPATRIA".

CERTIFICA:

Que por E. P. No. 2201 de la Notaría 23 de Bogotá del 4 de junio de 1.990, inscrita el 21 de junio de 1.990 bajo el No. 297.597 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: "CORPORACIÓN DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA UPAC COLPATRIA" por el de: "CORPORACIÓN DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA UPAC COLPATRIA", pero también podrá identificarse en todos sus negocios y actos con el nombre abreviado o sigla "UPAC COLPATRIA". CERTIFICA:

Que por E.P. No. 3748 del 01 de octubre de 1998 de la Notaria 25 de Santafé de Bogotá D.C., inscrita el 01 de octubre de 1998 bajo el No. 651418 del libro IX, la sociedad se convirtió en banco, cambió su nombre de: CORPORACIÓN DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA UPAC COLPATRIA, pero también podrá identificarse en todos sus negocios y actos con el nombre abreviado o sigla "UPAC COLPATRIA" por el de: BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A., y se fusionó con el banco COLPATRIA S.A. Absorbiéndolo.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 4246 de la Notaría 25 de Santa Fe de Bogotá, del 04 de noviembre de 1998, inscrita el 17 de noviembre de 1998 bajo el No. 657013 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su razón social de: BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Por el de: BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y podrá emplear la sigla o nombre abreviado COLPATRIA RED MULTIBANCA.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 0511 de la Notaria 25 de Bogotá, 15 de marzo de 2010, inscrita el 24 de marzo de 2010 bajo el No. 01370804 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su razón social de: BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y podrá emplear la sigla o nombre abreviado COLPATRIA RED MULTIBANCA, por el de: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y podrá emplear la sigla o nombre abreviado BANCO COLPATRIA O COLPATRIA MULTIBANCA o MULTIBANCA COLPATRIA O COLPATRIA RED MULTIBANCA.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 10726 de la Notaría 29 de Bogotá D.C. Del 15 de junio de 2018, inscrita el 19 de junio de 2018 bajo el número 02350394 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A y podrá utilizar cualquiera de los siguientes nombres abreviados o siglas BANCO COLPATRIA O COLPATRIA MULTIBANCA O MULTIBANCA COLPATRIA O COLPATRIA





SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1989341437671

16 de septiembre de 2019

Hora 10:16:33

AA19893414

Página: 2 de 17

RED MULTIBANCA, por el de: SCOTIABANK COLPATRIA S.A y podrá utilizar cualquiera de los siguientes nombres abreviados o siglas BANCO COLPATRIA, SCOTIABANK, SCOTIABANK COLPATRIA, COLPATRIA SCOTIABANK, COLPATRIA MULTIBANCA, MULTIBANCA COLPATRIA...

CERTIFICA:

Que por E.P. No. 2.780 Notaria 32 de Santa Fe de Bogotá del 16 de agosto de 1.996, inscrita el 16 de agosto de 1.996, bajo el No.550961 del libro IX, la sociedad de la referencia se fusionó con la sociedad: CORPORACIÓN POPULAR DE AHORRO Y VIVIENDA CORPAVI, ABSORBIÉNDOLA.

CERTIFICA:

Que por E.P. No. 3.172 Notaria 32 de Santa Fe de Bogotá, del 12 de septiembre de 1.996, inscrita el 17 de septiembre de 1.996, bajo el No.555.149 del libro IX, fue ratificado el acuerdo de fusión entre: CORPORACIÓN DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA UPAC COLPATRIA y CORPORACIÓN POPULAR DE AHORRO Y VIVIENDA CORPAVI.

CERTIFICA:

Que por E.P. No. 4.178 de la Notaria 32 de Santa Fe de Bogotá D.C., del 19 de diciembre de 1.997, inscrita el 29 de diciembre de 1.997 bajo el No. 616161 del libro IX, se protocolizaron documentos contentivos del acuerdo de fusión mediante los cuales la sociedad de la referencia absorbe por fusión a la sociedad: FINANCIERA COLPATRIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL, la que se disuelve sin liquidarse, y como consecuencia de lo anterior la CORPORACIÓN DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA - UPAC COLPATRIA - como sociedad absorbente, adquiere de pleno derecho, como universalidad jurídica y sin solución de continuidad la totalidad de los bienes, derechos, haberes y obligaciones de la absorbida.

CERTIFICA:

Que por E.P No. 2665 del 14 de diciembre de 1999 de la Notaria 09 de Santa Fe de Bogotá D.C., inscrita el 16 de diciembre de 1999 bajo el No. 708015 del libro IX, y adicionada por la E. P. No. 2741 del 22 de diciembre de 1999 de la notaria 09 de Santa Fe de Bogotá D.C., inscrita el 28 de diciembre de 1999 bajo el No. 710095 del libro IX, el banco de la referencia adquirió a LEASING COLPATRIA S. A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL absorbiéndola, la cual se disuelve sin FINANCIAMIENTO COMERCIAL absorbiéndola, la cual se disuelve sin liquidarse.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 3648 de la Notaría 53 de Bogotá D.C., del 5 de junio de 2013 inscrita el 7 de junio de 2013 bajo el número 01737707 del libro IX, la sociedad de la referencia (absorbente) absorbe mediante fusión a la sociedad SCOTIABANK COLOMBIA SA con sigla SCOTIABANK (absorbida), la cual se disuelve sin liquidarse.

CERTIFICA:

ESTATUTOS:	
ESCRITURAS NO. FECHA	NOTARIA INSCRIPCION
4458 7-XII.1.972	8 BOGOTA 4- I-1.973 NO. 6966
3945 10- XI-1.973	8 BOGOTA 7- II-1.974 NO. 15391
2022 13-VII-1.977	8 BOGOTA 22-VII-1.977 NO. 47950
4073 17-XII-1.987	23 BOGOTA 30-XII-1.987 NO.225805
3739 4-XI -1.988	23 BOGOTA 17-XI -1.988 NO.250283
2201 4-VI -1.990	23 BOGOTA 21-VI -1.990 NO.297597
5079 8- IX -1.992	23 STAFE BTA 10- IX -1992 NO.378.021
6234 5 -XI-1.992	23 STAFE BTA 12-XI -1992 NO.385.684
4714 8 -IX-1.994 23 STAFE BTA	9- IX -1994 NO.462.218
5451 13- X-1.994	23 STAFE BTA 14- X -1994 NO.466.721
1576 12-IV1.995	23 STAFE BTA 19-IV1995 NO.488.932
2780 16-VIII-1996	32 STAFE BTA 16-VIII-1996 NO.550.961
3172 12- IX-1.996	32 STAFE BTA 17- IX-1996 NO.555.149
4445 17-XII-1.996 32 STAFE BT	

CERTIFICA:

Documento No. Fecha Origen Fecha	No.Insc.
0004178 1997/12/19 Notaria 32 1997/12/29 00616161	
0001025 1998/04/16 Notaria 32 1998/04/22 00630795	
0003748 1998/10/01 Notaria 25 1998/10/01 00651418	
0004246 1998/11/04 Notaria 25 1998/11/17 00657013	
0001301 1999/05/10 Notaría 25 1999/07/14 00688033	
0002199 1999/07/19 Notaria 25 1999/07/21 00688847	
1999/08/27 Revisor Fiscal 2000/10/17 00748981	
0003368 1999/10/12 Notaria 25 1999/11/09 00703035	
0002665 1999/12/14 Notaria 9 1999/12/16 00708015	
0002741 1999/12/22 Notaria 9 1999/12/28 00710095	
0000023 2000/01/06 Notaria 25 2000/01/14 00712229	
0002364 2001/09/05 Notaria 25 2001/09/18 00794573	
0002541 2001/09/25 Notaria 25 2001/09/28 00796064	
0003286 2001/12/11 Notaria 25 2001/12/27 00808191	
0000664 2004/03/16 Notaria 25 2004/03/30 00927379	
0002915 2005/10/05 Notaria 25 2005/10/13 01016428	
0001753 2007/07/10 Notaria 25 2007/07/24 01146684	
0511 2010/03/15 Notaria 25 2010/03/24 01370804	
1868 2011/06/16 Notaria 7 2011/06/21 01489855	
2966 2011/09/12 Notaria 7 2011/09/14 01512559	
4568 2011/12/21 Notaria 7 2011/12/23 01537963	
0080 2012/01/17 Notaria 7 2012/01/17 01599355	
3648 2013/06/05 Notaria 53 2013/06/07 01737707	
926 2016/01/25 Notaría 29 2016/02/03 02058578	
8085 2016/05/05 Notaria 29 2016/06/22 02115392	
10726 2018/06/15 Notaria 29 2018/06/19 02350394	
8943 2019/05/17 Notaria 29 2019/05/24 02469186	

CERTIFICA:

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta. Duración hasta el 14 de junio de 2100.





SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1989341437671

16 de septiembre de 2019 Hora 10:16:33

AA19893414 Página: 3 de 17

CERTIFICA:

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto el ejercicio de todas o algunas de las actividades legalmente permitidas a los establecimientos bancarios y, en desarrollo de las mismas, podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos de cualquier indole que guarden relación directa con ellas. 5.2. La sociedad también desarrollará sus actividades de conformidad con las funciones social y ecológica que la constitución política asigna a la empresa y a la propiedad.

CERTIFICA:

Actividad Principal: 6412 (Bancos Comerciales)

CERTIFICA:

Capital:

** Capital Autorizado **

Valor : \$350,000,000,000.00 No. de acciones : 54,263,565,891.00

Valor nominal : \$6.45

** Capital Suscrito **

: \$322,079,367,616.65 Valor No. de acciones : 49,934,785,677.00

Valor nominal : \$6.45

** Capital Pagado **

Valor : \$322,079,367,616.65 No. de acciones : 49,934,785,677.00

Valor nominal : \$6.45

CERTIFICA:

** Junta Directiva: Principal (es) **

Que por Acta no. 102 de Asamblea de Accionistas del 29 de marzo de 2019, inscrita el 17 de julio de 2019 bajo el número 02487099 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre PRIMER RENGLON

Identificación

PEÑUELA VIRVIESCAS CLARA VICTORIA C.C. 000000039791964

SEGUNDO RENGLON



KLURFAN EDUARDO ALBERTO TERCER RENGLON	P.P. 0000000GF122804	
TERCER RENGLON BRINA CARLOS MARCELO CUARTO RENGLON	C P DODOODOODEEECAS	
CUARTO RENGLON	C.E. 000000000555649	
CARRIZOSA CALLE MARTIN JOSE	C.C. 000000079281089	
OUTNESS DENCTON		
PACHECO CORTES EDUARDO	C.C. 000000000438129	
SEXTO RENGLON		
AYERBE MUÑOZ JULIO MANUEL	C.C. 000000017107626	
SEPTIMO RENGLON		
SINTES ULLOA MARIA DEL ROSARIO	C.C. 000000031137876	
** Junta Directiva: Suple	ente (s) **	
Que por Acta no. 102 de Asamblea de A	ccionistas del 29 de marzo de	
2019, inscrita el 17 de julio de 201	9 bajo el número 02487099 del	I.
libro IX, fue (ron) nombrado (s):		
libro IX, fue (ron) nombrado (s): Nombre	Identificación	
PRIMER RENGLON DIRUBE SANTIAGO		
DIRUBE SANTIAGO	P.P. 0000000HP090030	
SEGUNDO RENGLON SIN POSESION SIN ACEPTACION		
TERCER RENGLON		
CRUELLS RICARDO ANDRES	D D 0000000000000000000000000000000000	
CUARTO RENGLON	P.P. GUGGGGGGGGGGATTER	
COARTO RENGLON		
CHEFFOR DE TAR CARAR EFFTER ANDRES		
CUBEROS DE LAS CASAS FELIPE ANDRES		
QUINTO RENGLON	C.C. 000000079521690	
QUINTO RENGLON PACHECO CORTES CARLOS RODRIGO	C.C. 000000079521690	
QUINTO RENGLON PACHECO CORTES CARLOS RODRIGO SEXTO RENGLON	C.C. 000000079521690 C.C. 000000079278762	
QUINTO RENGLON PACHECO CORTES CARLOS RODRIGO SEXTO RENGLON SANTOS MERA JAIME EDUARDO SEPTIMO RENGLON	C.C. 000000079521690 C.C. 000000079278762 C.C. 000000014228963	
QUINTO RENGLON PACHECO CORTES CARLOS RODRIGO SEXTO RENGLON	C.C. 000000079521690 C.C. 000000079278762 C.C. 000000014228963	

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 0509 de la Notaría 28 de Bogotá D.C., 01 de junio de 2018, inscrita el 13 de marzo de 2019 bajo el stro No 00041081 del libro V, compareció Luis Ramón Garcés Díaz registro No identificado con cédula de ciudadania No. 79.542.604 de Bogotá D.C, en su calidad de representante legal de la sociedad de referencia, por medio de la presente escritura pública, otorga poder general a Diego Mauricio Torres Ochoa, identificado con cédula ciudadanía No. 1.032.368.099 de Bogotá D.C., para que en adelante el apoderado para que en calidad de apoderado general del BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A, ejecute en nombre y representación de esa entidad financiera los siguientes actos: A.) Para comparecer y actuar en el banco en actuaciones judiciales diencias de conciliación judiciales representación de y administrativas, audiencias de conciliación extrajudiciales, interrogatorios de parte con facultad expresa para confesar, exhibición de documentos, inspecciones judiciales, de pacto de cumplimiento y cualquier otro tipo de audiencias diligencia judicial, tanto en los procesos ejecutivos que adelante la entidad para el cobro de las obligaciones a su favor, como en los procesos, ordinarios, abreviados, concursales, verbales, acciones de tutela, acciones de clase, de grupo y populares que se adelanten a instancia del banco, y/o en contra de éste ante cualquier jurisdicción. En los eventos previstos en este literal el apoderado estará facultado para desistir, conciliar, y transigir conforme a las



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1989341437671

16 de septiembre de 2019 Hora 10:16:33

AA19893414 Página: 4 de 17

instrucciones previamente recibidas del poderdante. B.) Para que se notifique de los procesos judiciales, administrativos y policivos de todo tipo y ante cualquier jurisdicción o autoridad en los que el banco sea parte, tenga interés o haya sido llamado a comparecer e interponga los recursos a que haya lugar. C.) Para solicitar y revisar en los juzgados y tribunales de conocimiento, los expedientes que tenga tanto los procesos ejecutivos, abreviados, concursarles, verbales, de tutela, acciones de clase, de grupo y populares o de cualquier naturaleza en los cuales sea parte el banco. D). Para otorgar, ampliar, restringir, modificar y revocar poderes especiales a los abogados, para que adelanten la representación judicial y/o extrajudicial de el banco en aquellos eventos en que la entidad intervenga como parte demandada, convocada y/o vinculada. Que la representación la ejercerá el apoderado en toda la República de Colombia.

CERTIFICA:

** Revisor Fiscal **

Que por Acta no. 89 de Asamblea de Accionistas del 14 de marzo de 2012, inscrita el 23 de abril de 2012 bajo el número 01627604 del 1ibro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre

Identificación

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

KPMG S.A.S.

N.I.T. 000008600008464

Que por Documento Privado no. sín num de Revisor Fiscal del 9 de julio de 2019, inscrita el 12 de julio de 2019 bajo el número 02485897 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre

Identificación

REVISOR FISCAL PRINCIPAL FORERO CARDOSO JOSE BORIS

C.C. 000000079799044

REVISOR FISCAL SUPLENTE

C.C. 000000052806498

RAMIREZ BECERRA MARTHA LILIANA

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 80 Notaria 23 de Santa Fe de Bogotá, del 8 de septiembre de 1992, se protocolizó la Resolución No. 3352 del 21 de agosto de 1992, inscrita el 10 de septiembre de 1992, bajo el No. 378.012 del libro IX, por medio de la cual la Superintendencia Bancaria le renovó la autorización para continuar desarrollando operaciones en Colombia.

CERTIFICA:

Que por Resolución No. 3140 de la Superintendencia de Bancaría del 24 de septiembre de 1993, inscrita el 12 de febrero de 2002, bajo el No.



814242 del libro IX, renueva con carácter definitivo el permiso de funcionamiento de la entidad de la referencia.

CERTIFICA:

Que, por Documento Privado del 28 de febrero de 1.997, inscrito el 12 de marzo de 1.997 bajo el No. 577.336 del libro IX, se nombró representante legal de los tenedores de bonos correspondiente a la emisión ordinaria de \$100.000.000.000 a la sociedad FIDUCIARIA DE CRÉDITO-"FIDUCREDITO S.A."

CERTIFICA:

Que, por Documento Privado del 13 de diciembre de 2002, inscrito el 07 de febrero de 2003 bajo el No. 865309 del libro IX, se nombró representante legal de los tenedores de bonos hipotecarios estructurados emisión hasta por 1.069.750.000 unidades de valor real UVR a la sociedad HELM TRUST S.A. Antes FIDUCIARIA DE CRÉDITO S.A. FIDUCREDITO.

CERTIFICA:

Que, por Documento Privado del 30 de julio de 2009, inscrito el 14 de septiembre de 2009 bajo el No. 01326670 del libro IX, se nombró representante legal de los tenedores de bonos ordinarios de la emisión hasta por seiscientos mil millones de pesos (\$600.000.000.000) a la sociedad HELM TRUST S.A.

CERTIFICA:

Que por Documento Privado del 10 de noviembre de 2003, inscrito el 4 de diciembre de 2003 bajo el número 00909344 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matríz: SCOTIABANK COLPATRIA S.A Y PODRA UTILIZAR CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES NOMBRES ABREVIADOS O SIGLAS BANCO COLPATRIA, SCOTIABANK, SCOTIABANK COLPATRIA, COLPATRIA SCOTIABANK, COLPATRIA MULTIBANCA, MULTIBANCA COLPATRIA, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- FIDUCIARIA COLPATRIA S A

Domicilio: Bogotá D.C.

- GESTIONES Y COBRANZAS S.A.

Domicilio: Bogotá D.C.

Que por Documento Privado no. sinnum de Representante Legal del 5 de agosto de 2013, inscrito el 5 de agosto de 2013 bajo el número 01754591 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matríz: SCOTIABANK COLPATRIA S.A Y PODRA UTILIZAR CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES NOMBRES ABREVIADOS O SIGLAS BANCO COLPATRIA, SCOTIABANK, SCOTIABANK COLPATRIA, COLPATRIA SCOTIABANK, COLPATRIA MULTIBANCA, MULTIBANCA COLPATRIA, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) SA SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA Y PODRA UTILIZAR CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES NOMBRES ABREVIADOS O SIGLAS SCOTIA SECURITIES O SECURITIES

Domicilio: Bogotá D.C.

Fecha de configuración de la situación de control : 2013-06-07 Certifica:

Que por Documento Privado de Representante Legal del 8 de febrero de 2012, inscrito el 2 de marzo de 2012 bajo el número 01612674 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:

- THE BANK OF NOVA SCOTIA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1989341437671

16 de septiembre de 2019 Hora 10:16:33

AA19893414 Página: 5 de 17

Domicilio: (Fuera Del Pais)

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2012-01-17

CERTIFICA:

Que la sociedad tiene matriculados los siguientes establecimientos:

Nombre: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA UNICENTRO (En

Sociedad de Hecho)

Matricula No: 00289785 del 10 de abril de 1987 Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AV 15 NO. 123 - 30 CC UNICENTRO EN 3 P 2 LC 2 - 224

Teléfono: 2543020 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre: ESTAR BIEN SALUD Y ARMONIA

Matricula No: 02982283 del 9 de julio de 2018 Renovación de la Matricula: 21 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 7 NO. 24 - 89 TO COLPATRIA MZ 2 P

Teléfono: 7456300 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: NARANJAND@COLPATRIA.COM

CERTIFICA:

Sucursal (es) o agencia (s) matriculadas ante esta jurisdicción:

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

CALLE 13

Matricula: 00225236

Renovación de la Matricula: 14 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CL 12 B NO. 7 - 90 P 1

Teléfono: 7456300 Domicilio: Bogotá D.C. Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. BOGOTA

LA TORRE

Matricula: 00226191

Renovación de la Matrícula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 7 NO. 24 - 89 MN 201

Teléfono: 2543031 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santami@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

AVENIDA 15

Matricula: 00226194

Renovación de la Matricula: 14 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AV 15 NO. 106 - 57 LC 2

Teléfono: 2543036 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

CALLE 74

Matricula: 00226195

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 9 NO. 74 - 08 L 1

Teléfono: 2543046 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: SCOTIABANK COLPATRIA S.A - BOGOTA PLAZA CLARO

Matricula: 00233039

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 68A #24B-10 LOCAL 119 - 120 CENTRO COMERCIAL PLAZA CLARO

Teléfono: 7436309 Domicílio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. BOGOTA

LIDO

Matricula: 00289767

Renovación de la Matricula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1989341437671

16 de septiembre de 2019 Hora 10:16:33

AA19893414 Página: 6 de 17

Dirección: CL 16 NO. 6 - 02

Teléfono: 2543054 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. AGENCIA SAN MARTIN

AGENCIA SAN MARTIN Matricula: 00289768

Renovación de la Matrícula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 7 NO. 32 A - 70 LC 132

Teléfono: 2543043 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

LA MAGDALENA

Matricula: 00289770

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: CR 13 NO. 39 - 15

Teléfono: 2543052 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. BOGOTA

KENNEDY

Matricula: 00289780

Renovación de la Matrícula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CL 36 NO. 73 D - 05 SUR

Teléfono: 2543049 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA SIETE DE AGOSTO

Matricula: 00289782

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 24 NO. 63 C - 28 LC - 101

Teléfono: 2543018 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

UNICENTRO

Matricula: 00289785

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AV 15 NO. 123 - 30 CC UNICENTRO EN 3 P 2 LC 2 - 224

Teléfono: 2543020 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

AGENCIA ISERRA 100 Matricula: 00289795

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: TV 55 NO. 98 A - 66 LC 104 Y 105

Teléfono: 2543051 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

NORMANDIA

Matricula: 00289799

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AV BOYACA NO. 53 A - 36

Teléfono: 2543027 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

FONTIBON

Matricula: 00289803

Renovación de la Matrícula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: CR 102 NO. 17 - 27

Teléfono: 2543053 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1989341437671

16 de septiembre de 2019 Hora 10:16:33

AA19893414 Página: 7 de 17

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

CENTRO 93

Matricula: 00289814

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 15 NO. 93 - 60 LC 142

Teléfono: 2543030 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

LA GRAN ESTACION Matricula: 00289817

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CL 26 NO. 62 - 40 LC 247 Y 248

Teléfono: 2543047 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. BOGOTA

CENTRO CHIA

Matricula: 00396275

Renovación de la Matrícula: 21 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AV PRADILLA 900 ESTE LC 107

Teléfono: 2543010

Domicilio: Chía (Cundinamarca) Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA SA -

AGENCIA BOSA GRAN PLAZA Matricula: 00396299

Renovación de la Matrícula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CALLE 65 SUR NO. 78 H 51 LOCALES 217 218

Teléfono: 7436301

Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

LAS FERIAS

Matricula: 00430110

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: AC 72 NO. 69 - 35

Teléfono: 2543007 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

PALOQUEMAO

Matricula: 00430502

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 25 NO. 13 - 09 / 11

Teléfono: 7436319

Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

TOBERIN

Matricula: 00430732

Renovación de la Matrícula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CL 164 NO. 21 - 39 / 53

Teléfono: 2543058

Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

PARK WAY

Matricula: 00431083

Renovación de la Matricula: 20 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: AK 24 NO. 37 - 34

Teléfono: 2543005 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

CEDRITOS

Matricula: 00431343



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1989341437671

16 de septiembre de 2019 Hora 10:16:33

AA19893414 Página: 8 de 17

Renovación de la Matrícula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: CL 140 NO. 12 - 87

Teléfono: 2543026 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. PLAZA

DE LAS AMERICAS Matricula: 00436418

Renovación de la Matricula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 71 D NO. 6 - 94 SUR LC 17 - 09 Y 17 - 11 CC PLAZA DE LAS

AMERI

Teléfono: 7436305 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

AVENIDA CHILE

Matricula: 00438081

Renovación de la Matricula: 14 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: CL 72 NO. 6 - 40

Teléfono: 2543033 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. BOGOTA

RESTREPO

Matricula: 00443722

Renovación de la Matrícula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 20 NO. 15 - 24 / 30 SUR

Teléfono: 2543055 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

ANTIGUO COUNTRY

Matricula: 00445634

Renovación de la Matricula: 14 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: CR 15 NO. 86 A - 07

Teléfono: 2543025 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

GALERIAS

Matricula: 00445915

Renovación de la Matrícula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: CL 53 NO. 21 - 77 LC 101

Teléfono: 2543002 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

PRADO VERANIEGO

Matricula: 00445916

Renovación de la Matrícula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CL 129 NO. 45 A - 27

Teléfono: 2543058 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA BOULEVAR NIZA

Matricula: 00454844

Renovación de la Matricula: 14 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 52 NO. 125 A - 59 LC 107 Y 108

Teléfono: 2543045 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

VEINTE DE JULIO

Matrícula: 00455245

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 6 NO. 22 C 15 SUR

Teléfono: 3846996



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1989341437671

16 de septiembre de 2019 Hora 10:16:33

AA19893414 Página: 9 de 17

Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

CARVAJAL

Matricula: 00464736

Renovación de la Matrícula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 69 NO. 25 - 41 SUR

Teléfono: 2543004

Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

AGENCIA MONTEVIDEO Matricula: 00469364

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AK 68 D NO. 17 - 81

Teléfono: 2543040

Domicílio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

CHAPINERO

Matricula: 00477943

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: CR 13 NO. 64 - 07

Teléfono: 2543059 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

MODELIA

Matrícula: 00490402

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019



Último Año Renovado: 2019

Dirección: AV LA ESPERANZA # 75 - 45

Teléfono: 2543014 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. BOGOTA

CIUDAD TUNAL

Matricula: 00491197

Renovación de la Matrícula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CL 47 B SUR NO. 24 B - 33 LC 2074 Y 2075 CC TUNAL

Teléfono: 7436304 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. BOGOTA

CARRERA DECIMA

Matricula: 00492140

Renovación de la Matrícula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 10 NO. 15 - 42 / 46 Teléfono: 2543032

Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

CASTILLA

Matricula: 00493103

Renovación de la Matrícula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: CR 77 NO. 8 A 33

Teléfono: 2543049 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

CIUDAD MONTES

Matricula: 00496534

Renovación de la Matricula: 20 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AC 8 SUR NO. 35 A - 40

Teléfono: 2543009 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1989341437671

16 de septiembre de 2019 Hora 10:16:33

AA19893414 Página: 10 de 17

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

ALHAMBRA

Matricula: 00496536

Renovación de la Matricula: 20 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CL 114 A NO. 45 - 78

Teléfono: 2543038 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. BOGOTA

DIVER PLAZA

Matrícula: 00521498

Renovación de la Matrícula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CL 71 B NO. 100 - 11 LC 103 Y 104

Teléfono: 2543054 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

ALCAZARES

Matricula: 00532214

Renovación de la Matricula: 14 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: CR 24 NO. 74 A - 24 / 26

Teléfono: 3145162

Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. BOGOTA

COLINA 138

Matricula: 00569268

Renovación de la Matrícula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AC 138 NO. 55 - 97 LC 5597

Teléfono: 6256118

Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la sucursal: SCOTIABANK COLPATRIA S.A - PARQUE CENTRAL

BAVARIA - BOGOTA Matricula: 00624795

Renovación de la Matrícula: 20 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AVENIDA CARRERA 13 No. 29-45

Teléfono: 4854000 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: notificbancolpatria@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

Matricula: 00639906

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 11 NO. 96 - 51 / 65 LC 104 Y 105

Teléfono: 3846998 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

AVENIDA SUBA

Matricula: 00659777

Renovación de la Matrícula: 14 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 92 NO. 145 A - 08 LC 134 AL 137 CC SUBASAR

Teléfono: 2543057 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

SANTA BARBARA

Matricula: 00663197

Renovación de la Matrícula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CL 125 BIS NO. 20 - 94

Teléfono: 2543038 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

VILLA DEL PRADO

Matricula: 00697743

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1989341437671

16 de septiembre de 2019 Hora 10:16:33

AA19893414 Página: 11 de 17

Dirección: CR 55 NO 170 A - 35 LC. IN 8

Teléfono: 6780892 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

SALITRE PLAZA

Matricula: 00697745

Renovación de la Matrícula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 69 B 40 - 39 LC 282

Teléfono: 2543023 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: SCOTIABANK COLPATRIA S.A -AVENIDAD CHILE-BOGOTA

Matricula: 00746494

Renovación de la Matrícula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: Calle 72 No. 8-67 Piso 2

Teléfono: 4854000 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: notificbancolpatria@colpatria.com

Nombre de la agencia: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.-CHICO-BOGOTA

Matricula: 00746501

Renovación de la Matricula: 20 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CL 92 NO 11 51 LOCAL 5

Teléfono: 4854000 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: notificbancolpatria@colpatria.com

Nombre de la agencia: SCOTIABANK COLPATRIA S.A-SANTA BARBARA -BOGOTA

Matricula: 00756400

Renovación de la Matricula: 19 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CARRERA 17 No. 122-05

Teléfono: 4854000 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: notificbancolpatria@colpatria.com

Nombre de la agencia: SCOTIABANK COLPATRIA S.A-CAJA CORPORATIVA

AVENIDA EL DORADO-BOGOTA

Matricula: 00825078

Renovación de la Matrícula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AV EL DORADO NO. 100-55

Teléfono: 4854000 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: notificbancolpatria@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. BOGOTA CALLE 80

Matricula: 00910568

Renovación de la Matrícula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AVENIDA CALLE 81 NO. 69 Q 50 LOCAL 1033 PRIMER PISO

Teléfono: 2543056 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. BOGOTA

CALLE 170

Matricula: 01081933

Renovación de la Matricula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CL 170 NO. 64 - 47 LC 13

Teléfono: 2543012 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

Matricula: 01096822

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CL 90 NO. 11 - 13 LC 3

Teléfono: 2543022

Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. BOGOTA Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. BOGOTA

LA TORRE

Matricula: 00226191

Renovación de la Matricula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 7 NO. 24 - 89 MN 201

Teléfono: 2543031 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

AVENIDA 15

Matricula: 00226194

Renovación de la Matricula: 14 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AV 15 NO. 106 - 57 LC 2

Teléfono: 2543036 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

CALLE 74

Matricula: 00226195

Renovación de la Matrícula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 9 NO. 74 - 08 L 1

Teléfono: 2543046 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: SCOTIABANK COLPATRIA S.A - BOGOTA PLAZA CLARO

Matricula: 00233039

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 68A #24B-10 LOCAL 119 - 120 CENTRO COMERCIAL PLAZA CLARO

Teléfono: 7436309 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. BOGOTA

LIDO

Matricula: 00289767

Renovación de la Matricula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1989341437671

16 de septiembre de 2019 Hora 10:16:33

AA19893414 Página: 6 de 17

Dirección: CL 16 NO. 6 - 02

Teléfono: 2543054 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

AGENCIA SAN MARTIN Matricula: 00289768

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 7 NO. 32 A - 70 LC 132

Teléfono: 2543043 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

LA MAGDALENA

Matricula: 00289770

Renovación de la Matrícula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: CR 13 NO. 39 - 15

Teléfono: 2543052 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. BOGOTA

KENNEDY

Matricula: 00289780

Renovación de la Matricula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CL 36 NO. 73 D - 05 SUR

Teléfono: 2543049 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

SIETE DE AGOSTO



Matricula: 00289782

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 24 NO. 63 C - 28 LC - 101

Teléfono: 2543018 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

UNICENTRO

Matricula: 00289785

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AV 15 NO. 123 - 30 CC UNICENTRO EN 3 P 2 LC 2 - 224

Teléfono: 2543020 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

AGENCIA ISERRA 100 Matricula: 00289795

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: TV 55 NO. 98 A - 66 LC 104 Y 105 Teléfono: 2543051

Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

NORMANDIA

Matricula: 00289799

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AV BOYACA NO. 53 A - 36

Teléfono: 2543027

Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

FONTIBON

Matricula: 00289803

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: CR 102 NO. 17 - 27

Teléfono: 2543053 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1989341437671

16 de septiembre de 2019 Hora 10:16:33

AA19893414 Página: 7 de 17

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

CENTRO 93

Matricula: 00289814

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 15 NO. 93 - 60 LC 142

Teléfono: 2543030 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

LA GRAN ESTACION Matricula: 00289817

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CL 26 NO. 62 - 40 LC 247 Y 248

Teléfono: 2543047 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. BOGOTA

CENTRO CHIA

Matricula: 00396275

Renovación de la Matrícula: 21 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AV PRADILLA 900 ESTE LC 107

Teléfono: 2543010

Domicilio: Chia (Cundinamarca) Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA SA -

AGENCIA BOSA GRAN PLAZA Matricula: 00396299

Renovación de la Matrícula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CALLE 65 SUR NO. 78 H 51 LOCALES 217 218

Teléfono: 7436301

Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

LAS FERIAS

Matricula: 00430110

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: AC 72 NO. 69 - 35

Teléfono: 2543007 Domicílio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

PALOQUEMAO

Matricula: 00430502

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 25 NO. 13 - 09 / 11

Teléfono: 7436319 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

TOBERIN

Matricula: 00430732

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CL 164 NO. 21 - 39 / 53

Teléfono: 2543058 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

PARK WAY

Matricula: 00431083

Renovación de la Matricula: 20 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: AK 24 NO. 37 - 34

Teléfono: 2543005 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

CEDRITOS

Matricula: 00431343





SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1989341437671

16 de septiembre de 2019 Hora 10:16:33

AA19893414 Página: 8 de 17

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: CL 140 NO. 12 - 87

Teléfono: 2543026 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. PLAZA

DE LAS AMERICAS Matrícula: 00436418

Renovación de la Matrícula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 71 D NO. 6 - 94 SUR LC 17 - 09 Y 17 - 11 CC PLAZA DE LAS

AMERI

Teléfono: 7436305 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

AVENIDA CHILE

Matricula: 00438081

Renovación de la Matricula: 14 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: CL 72 NO. 6 - 40

Teléfono: 2543033

Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. BOGOTA

RESTREPO

Matricula: 00443722

Renovación de la Matricula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 20 NO. 15 - 24 / 30 SUR

Teléfono: 2543055 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

ANTIGUO COUNTRY

Matricula: 00445634

Renovación de la Matricula: 14 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: CR 15 NO. 86 A - 07

Teléfono: 2543025 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

GALERIAS

Matricula: 00445915

Renovación de la Matrícula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CL 53 NO. 21 - 77 LC 101

Teléfono: 2543002 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

PRADO VERANIEGO Matricula: 00445916

Renovación de la Matrícula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: CL 129 NO. 45 A - 27

Teléfono: 2543058 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

BOULEVAR NIZA

Matricula: 00454844

Renovación de la Matricula: 14 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 52 NO. 125 A - 59 LC 107 Y 108

Teléfono: 2543045 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

VEINTE DE JULIO Matricula: 00455245

Renovación de la Matrícula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 6 NO. 22 C 15 SUR

Teléfono: 3846996





SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1989341437671

16 de septiembre de 2019 Hora 10:16:33

AA19893414 Página: 9 de 17

Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

CARVAJAL

Matricula: 00464736

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 69 NO. 25 - 41 SUR

Teléfono: 2543004

Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

AGENCIA MONTEVIDEO Matrícula: 00469364

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: AK 68 D NO. 17 - 81

Teléfono: 2543040 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

CHAPINERO

Matricula: 00477943

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: CR 13 NO. 64 - 07

Teléfono: 2543059 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

MODELIA

Matricula: 00490402

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AV LA ESPERANZA # 75 - 45

Teléfono: 2543014 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. BOGOTA

CIUDAD TUNAL

Matrícula: 00491197

Renovación de la Matrícula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CL 47 B SUR NO. 24 B - 33 LC 2074 Y 2075 CC TUNAL

Teléfono: 7436304 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. BOGOTA

CARRERA DECIMA

Matricula: 00492140

Renovación de la Matrícula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 10 NO. 15 - 42 / 46

Teléfono: 2543032 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

CASTILLA

Matrícula: 00493103

Renovación de la Matrícula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: CR 77 NO. 8 A 33

Teléfono: 2543049 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

CIUDAD MONTES

Matricula: 00496534

Renovación de la Matrícula: 20 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AC 8 SUR NO. 35 A - 40

Teléfono: 2543009 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM





SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1989341437671

16 de septiembre de 2019 Hora 10:16:33

AA19893414 Página: 10 de 17

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

ALHAMBRA

Matricula: 00496536

Renovación de la Matrícula: 20 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CL 114 A NO. 45 - 78

Teléfono: 2543038 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. BOGOTA

DIVER PLAZA

Matricula: 00521498

Renovación de la Matrícula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CL 71 B NO. 100 - 11 LC 103 Y 104

Teléfono: 2543054 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

ALCAZARES

Matrícula: 00532214

Renovación de la Matricula: 14 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: CR 24 NO. 74 A - 24 / 26

Teléfono: 3145162 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. BOGOTA

COLINA 138

Matricula: 00569268

Renovación de la Matrícula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AC 138 NO. 55 - 97 LC 5597

Teléfono: 6256118 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com



Nombre de la sucursal: SCOTIABANK COLPATRIA S.A - PARQUE CENTRAL

BAVARIA - BOGOTA Matricula: 00624795

Renovación de la Matricula: 20 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AVENIDA CARRERA 13 No. 29-45

Teléfono: 4854000 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: notificbancolpatria@colpatria.com

***************** Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

CHICO

Matricula: 00639906

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 11 NO. 96 - 51 / 65 LC 104 Y 105 Teléfono: 3846998

Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

*************************** Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

AVENIDA SUBA

Matricula: 00659777

Renovación de la Matrícula: 14 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 92 NO. 145 A - 08 LC 134 AL 137 CC SUBASAR

Teléfono: 2543057

Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

SANTA BARBARA

Matricula: 00663197

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CL 125 BIS NO. 20 - 94

Teléfono: 2543038 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

VILLA DEL PRADO

Matricula: 00697743

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1989341437671

16 de septiembre de 2019 Hora 10:16:33

AA19893414 Página: 11 de 17

Dirección: CR 55 NO 170 A - 35 LC. IN 8

Teléfono: 6780892 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

SALITRE PLAZA

Matricula: 00697745

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 69 B 40 - 39 LC 282

Teléfono: 2543023 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: SCOTIABANK COLPATRIA S.A -AVENIDAD CHILE-BOGOTA

Matricula: 00746494

Renovación de la Matricula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: Calle 72 No. 8-67 Piso 2

Teléfono: 4854000 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: notificbancolpatria@colpatria.com

Nombre de la agencia: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.-CHICO-BOGOTA

Matricula: 00746501

Renovación de la Matricula: 20 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CL 92 NO 11 51 LOCAL 5

Teléfono: 4854000 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: notificbancolpatria@colpatria.com

Nombre de la agencia: SCOTIABANK COLPATRIA S.A-SANTA BARBARA -BOGOTA

Water and a contract of the co

Matricula: 00756400

Renovación de la Matricula: 19 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CARRERA 17 No. 122-05

Teléfono: 4854000 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: notificbancolpatria@colpatria.com

Nombre de la agencia: SCOTIABANK COLPATRIA S.A-CAJA CORPORATIVA

AVENIDA EL DORADO-BOGOTA

Matricula: 00825078

Renovación de la Matricula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AV EL DORADO NO. 100-55

Teléfono: 4854000 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: notificbancolpatria@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. BOGOTA

CALLE 80

Matricula: 00910568

Renovación de la Matricula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AVENIDA CALLE 81 NO. 69 Q 50 LOCAL 1033 PRIMER PISO

Teléfono: 2543056 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. BOGOTA

CALLE 170

Matricula: 01081933

Renovación de la Matricula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CL 170 NO. 64 - 47 LC 13

Teléfono: 2543012 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

CALLE 91

Matricula: 01096822

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: CL 90 NO. 11 - 13 LC 3

Teléfono: 2543022 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1989341437671

16 de septiembre de 2019 Hora 10:16:33

AA19893414 Pagina: 12 de 17

LOS HAYUELOS

Matricula: 01131200

Renovación de la Matrícula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 86 NO. 19 A - 50 LC 30

Teléfono: 2543041 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

CETRO ESPECIALIZADO DE REAUDO SUPERCADE DE CATASTRO

Matricula: 01391071

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: CR 30 NO. 24 - 90

Teléfono: 3509065 Domícilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. BOGOTA

SUBA IMPERIAL

Matricula: 01443549

Renovación de la Matrícula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 104 NO. 148 - 07 LC 1 - 26 CC PLAZA IMPERIAL

Teléfono: 2543042 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. BOGOTA

CHIA SABANA NORTE Matricula: 01443554

Renovación de la Matricula: 21 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AV PRADILLA CON CL 2 ESTE

Teléfono: 2543010

Domicilio: Chia (Cundinamarca) Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.-CEDRITOS-BOGOTA

Matricula: 01451802

Renovación de la Matricula: 20 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AVENIDA CARRERA 19 No. 145-09 Teléfono: 4854000

Domicilio: Bogotá D.C.

Email: notificbancolpatria@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

TORRE B BOGOTA

Matricula: 01475922

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Ultimo Año Renovado: 2019

Dirección: CL 25 NO. 9 - 07 Y/O CR 9 NO. 24 - 59

Teléfono: 7456300 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.-ANDINO-BOGOTA

Matricula: 01525646

Renovación de la Matricula: 19 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CARRERA 12A No. 85-75 Zona T

Teléfono: 4854000 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: notificbancolpatria@colpatria.com

Nombre de la agencia: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.-SALITRE-BOGOTÁ

Matricula: 01525650

Renovación de la Matricula: 20 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: Avenida Calle 24 No. 59-60

Teléfono: 4854000 Domicilio: Bogotà D.C.

Email: notificbancolpatria@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. BOGOTA

SOACHA

Matricula: 01595267

Renovación de la Matricula: 20 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 7 NO. 32 - 35 LC 208 Y 209 CC MERCURIO SOACHA

Teléfono: 2543034 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM



Cámara de Comercio de Bogotá

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1989341437671

16 de septiembre de 2019 Hora 10:16:33

AA19893414 Página: 13 de 17

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLFATRIA S.A. BOGOTA

SANTA FE

Matricula: 01595269

Renovación de la Matricula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CC SANTA FE III ET CL 185 NO. 45 - 30 LC N 1 - 172, 173,

174, 175

Teléfono: 2543044 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: SCOTIABANK COLPATRIA S.A. - LA FLORESTA - BOGOTA

Matricula: 01630171

Renovación de la Matricula: 19 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: Carrera 48F No. 96-50 Piso 2

Teléfono: 4854000 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: notificbancolpatria@colpatria.com

Nombre de la agencia: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.-PUENTE ARANDA-BOGOTÁ

Matricula: 01630187

Renovación de la Matricula: 20 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: CALLE 13 No. 65-71 Local 1 y 2 Centro Comercial Zona Inn

Teléfono: 4854000 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: notificbancolpatria@colpatria.com

Nombre de la agencia: SCOTIABANK COLPATRIA S.A - TORRES UNIDAS -

ROGOTA

Matricula: 01630192

Renovación de la Matricula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: Avenida Carrera 7 No. 113-43 Local 101

Teléfono: 4854000

Domicilio: Bogotá D.C.

Email: notificbancolpatria@colpatria.com

Nombre de la agencia: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.-ROSALES-BOGOTÁ

Matricula: 01656149

Renovación de la Matricula: 20 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CALLE 72 No. 5- 83 Piso 1

Teléfono: 4854000 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: notificbancolpatria@colpatria.com

Nombre de la agencia: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.-CENTRO-BOGOTA

Matricula: 01656150

Renovación de la Matricula: 20 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CARRERA 7 No. 16-36 INTERIOR 6 LOCAL 2 PLANTA 1 EDIFICIO DE

AVIAN

Teléfono: 4854000 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: notificbancolpatria@colpatria.com

Nombre de la agencia: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.-PARQUE 93- BOGOTA

Matricula: 01656153

Renovación de la Matricula: 20 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CARRERA 11 No. 93-61 LOCAL 01

Teléfono: 4854000 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: notificbancolpatria@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. BOGOTA ZIPAQUIRA

Matricula: 01695895

Renovación de la Matricula: 21 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CL 8 TV 22 Y CR 23 VIA ZIPAQUIRA

Teléfono: 3402264

Domicilio: Zipaquirá (Cundinamarca)

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA SA- BOGOTA

FONTIBON VIVA

Matricula: 01712694

Renovación de la Matricula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019





Cámara de Comercio de Bogotá

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1989341437671

16 de septiembre de 2019 Hora 10:16:33

AA19893414 Página: 14 de 17

Dirección: DIAGONAL 16 NO. 104 51 LC 20 CENTRO COMERCIAL FONTIBON VIVA

Teléfono: 2543028 Domicilio: Bogotă D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A BOGOTA

CONNECTA

Matricula: 01737255

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CL 26 NO. 92 - 32 ED GOLD 4 Y 5 MD D

Teléfono: 2543024 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

BOSA

Matricula: 01749777

Renovación de la Matricula: 14 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: CR 92 NO. 60 - 90 SUR

Teléfono: 2543006 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.- NIZA-BOGOTÁ

Matricula: 01752554

Renovación de la Matricula: 19 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CARRERA 55A No. 125B-20 Interiores 8,9,10,11 y 12

Teléfono: 4854000 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: notificbancolpatria@colpatria.com

Nombre de la agencia: SCOTIABANK COLPATRIA S.A-EXITO KENNEDY-BOGOTA

Matricula: 01841140

Renovación de la Matricula: 18 de marzo de 2019



Último Año Renovado: 2019

Dirección: CARRERA 78K No. 37A-53 SUR

Teléfono: 4854000 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: notificbancolpatria@colpatria.com

Nombre de la agencia: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.-HAYUELOS-BOGOTA

Matricula: 02037934

Renovación de la Matricula: 20 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: Calle 20 No. 82-52 Local 1-111

Teléfono: 4854000 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: notificbancolpatria@colpatria.com

Nombre de la agencia: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.-LOURDES-BOGOTA

Matricula: 02037942

Renovación de la Matricula: 20 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: Carrera 13 No. 63- 39 Local 1

Teléfono: 4854000 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: notificbancolpatria@colpatria.com

Nombre de la agencia: SCOTIABANK COLPATRIA S.A - CALLE 26 - BOGOTA

Matricula: 02037943

Renovación de la Matricula: 19 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: Calle 26 No. 69-63 Locales 102, 104 y 106

Teléfono: 4854000 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: notificbancolpatria@colpatria.com

Nombre de la agencia: SCOTIABANK COLPATRIA S.A-SANTA FE -BOGOTA

Matricula: 02037944

Renovación de la Matricula: 19 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: Calle 185 No. 45- 03 LC 1- 119

Teléfono: 4854000 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: notificbancolpatria@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

CENTRO MAYOR

Matricula: 02048895

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019





Cámara de Comercio de Bogota

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1989341437671

16 de septiembre de 2019 Hora 10:16:33

AA19893414 Pagina: 15 de 17

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AK 27 NO. 38 A 83 SUR LC 1 - 177 Teléfono: 2543015

Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.- PARALELA 108-BOGOTÁ

Matricula: 02066282

Renovación de la Matricula: 19 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: Calle 108 No. 45-30 Local 10

Teléfono: 4854000 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: notificbancolpatria@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA SA AGENCIA

EL RETIRO

Matricula: 02105858

Renovación de la Matricula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: CL 82 NO. 11 - 75 LC 149 CC EL RETIRO

Teléfono: 2543035 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

CALLE 109

Matricula: 02274628

Renovación de la Matricula: 14 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AK 45 NO. 108 A - 50 / 30 / 34 ED BOSH LC 101 - 102 Teléfono: 2543011

Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. BOGOTA IBERIA

Matricula: 02281626

Renovación de la Matricula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: AK 58 NO. 130 - 84

Teléfono: 2543010 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

BOGOTA CEDRO BOLIVAR Matricula: 02369080

Renovación de la Matricula: 14 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: CR 17 NO. 151 - 59 LC 0201 A

Teléfono: 2543016 Domicilio: Bogotá D.C. Email: santaml@colpatria.com

agencia: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.-LOCATEL la de Nombre

RESTREPO-BOGOTA Matricula: 02433097

Renovación de la Matricula: 20 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: Carrera 18 No. 17-27 Sur

Telefono: 4854000 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: notificbancolpatria@colpatria.com

Nombre de la agencia: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.-CENTRO NEGOCIOS RETIRO-BOGOTA

Matricula: 02638859

Renovación de la Matricula: 20 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CL 82 NO. 11 - 75 LC COMERCIAL NO. 241

Teléfono: 6394069 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: notificbancolpatria@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. -

BOGOTA TORRE KRYSTAL Matricula: 02661877

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Ultimo Año Renovado: 2019

Dirección: CR 7 NO. 156 - 56 LC 1 ED NORTH POINT TO KRYSTAL

Teléfono: 7436306 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM



Câmara de Comercio de Bogotá

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1989341437671

16 de septiembre de 2019 Hora 10:16:33

AA19893414 Página: 16 de 17 AA19893414

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. -

BOGOTA SANTA BARBARA Matricula: 02661898

Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 7 NO. 115 - 60 LC 212 213 CC SANTA BARBARA Teléfono: 2543038

Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: SCOTIABANK COLPATRIA S.A-CALLE 82 -BOGOTA

Matricula: 02715407

Renovación de la Matricula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: AC 82 NO. 9 65

Teléfono: 6394069 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: notificbancolpatria@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA SA BOGOTA PLAZA CENTRAL

Matricula: 02779912

Renovación de la Matricula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: CR 65 NO. 11 90 LC 2 49 CC PLAZA CENTRAL

Teléfono: 7456309 Domicilio: Bogotà D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre de la agencia: SCOTIABANK COLPATRIA S.A. - AGENCIA CENTRO

COMERCIAL CARRERA Matricula: 03108927

Renovación de la Matricula: 7 de mayo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AV DE LAS AMERICAS NO. 50 15 CC CARRERA

Teléfono: 2543039 Demicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

CERTIFICA:
De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de la Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la correspondiente anotación, siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.
* * * El presente certificado no constituye permiso de * * *
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
Los siguientes datos sobre Planeación Distrital son informativos: Fecha de envio de información a Planeación Distrital : 17 de julio de 2019.
Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.
Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa esta obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

** Este certificado refleja la situación jurídica de la **
** sociedad hasta la fecha y hora de su expedición. **
El Secretario de la Cámara de Comercio,
Valor: \$ 5,800

Para verificar que el contenido de este certificado corresponda con la información que reposa en los registros públicos de la Cámara de Comercio de Bogotá, el código de verificación puede ser validado por su destinatario solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co
Este certificado fue generado electronicamente con firma digital y



Cámara de Comercio de Bogotá

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1989341437671

16 de septiembre de 2019 Hora 10:16:33

AA19893414 Página: 17 de 17

cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

Londons Prest



Cámara de Comercio de Bogota Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 12:56:22

Recibo No. AB21154121 Valor: 5 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B211641218AFFC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SCOTIABANK COLPATRIA S.A Y PODRA UTILIZAR

CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES NOMBRES ABREVIADOS O SIGLAS BANCO COLPATRIA, SCOTIABANK, SCOTIABANK COLPATRIA, COLPATRIA SCOTIABANK, COLPATRIA

MULTIBANCA, MULTIBANCA COLPATRIA

Sigla: BANCO COLPATRIA, SCOTIABANK, SCOTIABANK

COLPATRIA, COLPATRIA SCOTIABANK, COLPATRIA

MULTIBANCA, MULTIBANCA COLPATRIA

Nit: 860.034.594-1 Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matricula No. 00030740

Fecha de matrícula: 4 de enero de 1973

Último año renovado: 2021

Fecha de renovación: 25 de marzo de 2021 Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 7 No. 24 - 89 P 12

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: notificbancolpatria@scotiabankcolpatria.com

Teléfono comercial 1: 7456300
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 7 No. 24 - 89 P 43

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación:

notificbancolpatria@scotiabankcolpatria.com
Teléfono para notificación 1: 7456300
Teléfono para notificación 2: 3313023
Teléfono para notificación 3: No reportó.





Câmara de Comercio de Bogotă Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 12:56:22 Hecibo Nn. AB21164121

Hecibo No. AB211641; Valor: 8 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B211641218AFFC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Chia, Zipaquira.

REFORMAS ESPECIALES

Por E.P. No. 2.780 Notaria 32 de Santa Fe de Bogotá del 16 de agosto de 1996, inscrita el 16 de agosto de 1.996, bajo el No.550961 del libro IX, la sociedad de la referencia se fusionó con la sociedad: CORPORACIÓN POPULAR DE AHORRO Y VIVIENDA CORPAVI, ABSORBIÉNDOLA.

Por E.P. No. 3.172 Notaria 32 de Santa Fe de Bogotá, del 12 de septiembre de 1996, inscrita el 17 de septiembre de 1.996, bajo el No.555.149 del libro IX, fue ratificado el acuerdo de fusión entre: CORPORACIÓN DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA UPAC COLPATRIA Y CORPORACIÓN POPULAR DE AHORRO Y VIVIENDA CORPAVI.

Por E.P. No. 4.178 de la Notaria 32 de Santa Fe de Bogotá D.C., del 19 de diciembre de 1997, inscrita el 29 de diciembre de 1.997 bajo el No. 616161 del libro IX, se protocolizaron documentos contentivos del acuerdo de fusión mediante los cuales la sociedad de la referencia absorbe por fusión a la sociedad: FINANCIERA COLPATRIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL, la que se disuelve sin liquidarse, y como consecuencia de lo anterior la CORPORACIÓN DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA - UPAC COLPATRIA - como sociedad absorbente, adquiere de pleno derecho, como universalidad jurídica y sin solución de continuidad la totalidad de los bienes, derechos, haberes y obligaciones de la absorbida.

Por E.P No. 2665 del 14 de diciembre de 1999 de la Notaria 09 de Santa Fe de Bogotá D.C., inscrita el 16 de diciembre de 1999 bajo el No. 708015 del libro IX, y adicionada por la E.P. No. 2741 del 22 de diciembre de 1999 de la notaria 09 de Santa Fe de Bogotá D.C., inscrita el 28 de diciembre de 1999 bajo el No. 710095 del libro IX,



Câmara de Comercio de Bogotă Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 12:56:22 Recibo No. AB21164121

Recibo No. AB2116412: Valori 2 6,300

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B211641218AFFC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

el banco de la referencia adquirió a LEASING COLPATRIA S. A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL absorbiéndola, la cual se disuelve sin liquidarse.

Por Escritura Pública No. 3648 de la Notaria 53 de Bogotá D.C., del 5 de junio de 2013 inscrita el 7 de junio de 2013 bajo el número 01737707 del libro IX, la sociedad de la referencia (absorbente) absorbe mediante fusión a la sociedad SCOTIABANK COLOMBIA SA con sigla SCOTIABANK (absorbida), la cual se disuelve sin liquidarse.

Por E.P. No. 3.739 Notaria 23 de Bogotá del 4 de noviembre de 1988, inscrita el 17 de noviembre de 1988, bajo el No. 250. 283 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: "CORPORACIÓN DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA S.A." por el de: "CORPORACIÓN DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA UPAC COLPATRIA".

Por E. P. No. 2201 de la Notaría 23 de Bogotá del 4 de junio de 1990, inscrita el 21 de junio de 1990 bajo el No. 297.597 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: "CORPORACIÓN DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA UPAC COLPATRIA" por el de: "CORPORACIÓN DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA UPAC COLPATRIA", pero también podrá identificarse en todos sus negocios y actos con el nombre abreviado o sigla "UPAC COLPATRIA".

Por E.P. No. 3748 del 01 de octubre de 1998 de la Notaria 25 de Santafé de Bogotá D.C., inscrita el 01 de octubre de 1998 bajo el No. 651418 del libro IX, la sociedad se convirtió en banco, cambió su nombre de: CORPORACIÓN DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA UPAC COLPATRIA, pero también podrá identificarse en todos sus negocios y actos con el nombre abreviado o sigla "UPAC COLPATRIA" por el de: BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A., y se fusionó con el banco COLPATRIA S.A. Absorbiéndolo.

Por Escritura Pública No. 4246 de la Notaria 25 de Santa Fe de Bogotá, del 04 de noviembre de 1998, inscrita el 17 de noviembre de 1998 bajo el No. 657013 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su razón social de: BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Por el de: BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y podrá emplear la sigla o nombre abreviado COLPATRIA RED MULTIBANCA.

Por Escritura Pública No. 0511 de la Notaria 25 de Bogotá, 15 de





Camara de Comercio de Bogota Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 12:56:22 Fecibo No. AB31164121

Valor: 9 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B211641218AFFC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

marzo de 2010, inscrita el 24 de marzo de 2010 bajo el No. 01370804 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su razón social de: BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y podrá emplear la sigla o nombre abreviado COLPATRIA RED MULTIBANCA, por el de: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Y podrá emplear la sigla o nombre abreviado BANCO COLPATRIA O COLPATRIA MULTIBANCA O MULTIBANCA COLPATRIA O COLPATRIA RED MULTIBANCA.

Por Escritura Pública No. 10726 de la Notaria 29 de Bogotá D.C. Del 15 de junio de 2018, inscrita el 19 de junio de 2018 bajo el número 02350394 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A y podrá utilizar cualquiera de los siguientes nombres abreviados o siglas BANCO COLPATRIA o COLPATRIA MULTIBANCA O MULTIBANCA COLPATRIA O COLPATRIA RED MULTIBANCA, por el de: SCOTIABANK COLPATRIA S.A y podrá utilizar cualquiera de los siguientes nombres abreviados o siglas BANCO COLPATRIA, SCOTIABANK, SCOTIABANK COLPATRIA, COLPATRIA SCOTIABANK, COLPATRIA MULTIBANCA, MULTIBANCA COLPATRIA.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Por Escritura Pública No. 80 Notaria 23 de Santafé de Bogotá, del 8 de septiembre de 1992, se protocolizó la Resolución No. 3352 del 21 de agosto de 1992, inscrita el 10 de septiembre de 1992, bajo el No. 378.012 del libro IX, por medio de la cual la Superintendencia Bancaria le renovó la autorización para continuar desarrollando operaciones en Colombia.

Por Resolución No. 3140 de la Superintendencia de Bancaria del 24 de septiembre de 1993, inscrita el 12 de febrero de 2002, bajo el No. 814242 del libro IX, renueva con carácter definitivo el permiso de funcionamiento de la entidad de la referencia.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona juridica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 14 de junio de 2100.



Camara de Comercio de Bogotà Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 12:56:22 Recibo No. AB21164121 Valor: 5 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B211641218AFFC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto el ejercicio de todas o algunas de las actividades legalmente permitidas a los establecimientos bancarios y, en desarrollo de las mismas, podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos de cualquier indole que guarden relación directa con ellas. 5.2. La sociedad también desarrollará sus actividades de conformidad con las funciones social y ecológica que la constitución politica asigna a la empresa y a la propiedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$350.000.000.000,00
No. de acciones : 54.263.565.891,00
Valor nominal : \$6,45 Valor

* CAPITAL SUSCRITO *

: \$322.079.367.616,65 Valor No. de acciones : 49.934.785.677,00

: \$6,45 Valor nominal

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$322.079.367.616,65 No. de acciones : 49.934.785.677,00 Valor nominal : \$6,45

NOMBRAMIENTOS

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

IDENTIFICACIÓN NOMBRE CARGO

Primer Renglon Clara Victoria Peñuela C.C. No. 000000039791964

Pagina 5 de 31





Cámara de Comercio de Bogota Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 12:56:22

Pecibo No. AB21164121 Valor: 2 6,300

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21164121HAFFC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

	Virviescas	
Segundo Renglon		C.C. No. 000000039690786
	Arbelaez Restrepo	
Cercer Renglon	Enrique Julio Zorrilla Fullaondo	P.P. No. 000000G35313322
uarto Renglon	Martin Jose Carrizosa	C.C. No. 000000079281089
darco nengron	Calle	
uinto Renglon	Eduardo Pacheco Cortes	
Sexto Renglon	Julio Manuel Ayerbe	C.C. No. 000000017107626
	Muñoz	
Septimo Renglon		C.C. No. 000000031137876
	Sintes Ulloa	
SUPLENTES		
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Santiago Dirube	P.P. No. 0000000HP090030
Segundo Renglon		P.P. No. 0000000GF122804
Tercer Renglon	Ricardo Andres Cruells	
Cuarto Renglon		C.C. No. 000000079521690
	De Las Casas	
Quinto Renglon	Carlos Rodrigo Pacheco Cortes	C.C. No. 000000079278762
Sexto Renglon		C.C. No. 000000014228963
Septimo Renglon	Nicolas Duran Martinez	C.C. No. 000000079778471
Por Acta No. 10	2 del 29 de marzo de 2019,	de Asamblea de Accionista:
	a Cámara de Comercio el 17 ro IX, se designó a:	de julio de 2019 con el No
PRINCIPALES	000000	
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Clara Victoria Peñuela	C.C. No. 000000039791964
	Virviescas	
Cuarto Renglon	Martin Jose Carrizosa	C.C. No. 000000079281089
	Calle	

Quinto Renglon Eduardo Pacheco Cortes C.C. No. 000000000438129





Camara de Comercia de Bogota Bede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 12:56:22

Recibo No. AB21164121 Value: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B211641218AFFC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a

www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la

imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera

ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Sexto Renglon	Julio Manuel Ayerbe Muñoz	C.C. No. 000000017107626
Septimo Renglon	Maria Del Rosario Sintes Ulloa	C.C. No. 000000031137876
SUPLENTES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Santiago Dirube	P.P. No. 0000000HP090030
Tercer Renglon	Ricardo Andres Cruells	P.P. No. 0000000GF087168
Cuarto Renglon	Felipe Andres Cuberos De Las Casas	C.C. No. 000000079521690
	Carlos Rodrigo Pacheco Cortes	C.C. No. 000000079278762
Sexto Renglon	Jaime Eduardo Santos Mera	C.C. No. D00000014228963
Septimo Renglon	Nicolas Duran Martinez	C.C. No. 000000079778471
Accionistas, insc		de 2019, de Asamblea de mercio el 6 de marzo de 2020 nó a:
PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Maria Angelica Arbelaez Restrepo	C.C. No. 000000039690786
SUPLENTES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
	Eduardo Alberto Klurfan	

Por Acta No. 104 del 27 de marzo de 2020, de Asamblea de Accionistas,





Câmara de Comercio de Bogotă Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 12:56:22

Recibo No. AB21164121 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B211641218AFFC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y dígite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de marzo de 2021 con el No. 02667727 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Tercer Renglon Enrique Julio Zorrilla P.P. No. 000000G35313322

Fullaondo

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 89 del 14 de marzo de 2012, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de abril de 2012 con el No. 01627604 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal KPMG S.A.S. N.I.T. No. 000008600008464

Persona Juridica

Por Documento Privado del 9 de julio de 2019, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2019 con el No. 02485897 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal Jose Boris Forero C.C. No. 000000079799044

Principal Cardoso T.P. No. 69813-T

Revisor Fiscal Martha Liliana Ramirez C.C. No. 000000052806498

Suplente Becerra T.P. No. 131911-T

PODERES

Por Escritura Pública No. 0509 de la Notaria 28 de Bogotá D.C., del 01 de junio de 2018, inscrita el 13 de marzo de 2019 bajo el registro No 00041081 del libro V, compareció Luis Ramón Garcés Diaz identificado con cédula de ciudadania No. 79.542.604 de Bogotá D.C, en su calidad de representante legal de la sociedad de referencia,





Camara de Comercio de Bogota Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Bora: 12:56:22

Recibo No. AB21164121 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B211641218AFFC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

por medio de la presente escritura pública, otorga poder general a Diego Mauricio Torres Ochoa, identificado con cédula ciudadania No. 1.032.358.099 de Bogotá D.C., para que en adelante el apoderado para que en calidad de apoderado general del BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A, ejecute en nombre y representación de esa entidad financiera los siguientes actos: A.) Para comparecer y actuar en representación del banco en actuaciones judiciales y administrativas, audiencias de conciliación judiciales y extrajudiciales, interrogatorios de parte con facultad expresa para confesar, exhibición de documentos, inspecciones judiciales, audiencias de pacto de cumplimiento y cualquier otro tipo de diligencia judicial, tanto en los procesos ejecutivos que adelante la entidad para el cobro de las obligaciones a su favor, como en los procesos, ordinarios, abreviados, concursales, verbales, acciones de tutela, acciones de clase, de grupo y populares que se adelanten a instancia del banco, y/o en contra de éste ante cualquier jurisdicción. En los eventos previstos en este literal el apoderado estará facultado para desistir, conciliar, y transigir conforme a las instrucciones previamente recibidas del poderdante. B.) Para que se notifique de los procesos judiciales, administrativos y policivos de todo tipo y ante cualquier jurisdicción o autoridad en los que el banco sea parte, tenga interés o haya sido llamado a comparecer e interponga los recursos a que haya lugar. C.) Para solicitar y revisar en los juzgados y tribunales de conocimiento, los expedientes que tenga tanto los procesos ejecutivos, abreviados, concursarles, verbales, de tutela, acciones de clase, de grupo y populares o de cualquier naturaleza en los cuales sea parte el banco. D). Para otorgar, ampliar, restringir, modificar y revocar poderes especiales a los abogados, para que adelanten la representación judicial y/o extrajudicial de el banco en aquellos eventos en que la entidad intervenga como parte demandada, convocada y/o vinculada. Que la representación la ejercerá el apoderado en toda la República de Colombia.

Por Escritura Pública No. 1153 de la Notaria Séptima de Bogotá D.C., del 22 de abril de 2015, inscrita el 8 de Octubre de 2020 bajo el registro No 00044093 del libro V, compareció Luis Ramon Garcés Diaz identificado con cédula de ciudadania No. 79.542.604 de Bogota D.C. en su calidad de representante legal, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general amplio y suficiente a Ramon Hernando Galvez Rodriguez identificado con cédula ciudadania No. 74.434.201 de Bogotá D.C., para que en calidad de Apoderado General





Cămara de Comercio de Bogotă Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 12:56:22

Recibo No. AB21164121 Valor: 8 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B211641218AFFC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Banco Colpatria Multibanca Colpatria S. A., ejecute en nombre y representación de esta entidad financiera, los siguientes actos: A.) Para comparecer y actuar en representación de EL BANCO en actuaciones judiciales y administrativas, audiencias de conciliación judiciales y extrajudiciales interrogatorios de parte con facultad expresa para confesar, exhibición de documentos, inspecciones judiciales, audiencias de pacto de cumplimiento y cualquier otro tipo de diligencia judicial, tanto en los procesos ejecutivos que adelante la entidad para el cobro de las obligaciones a su favor, como los procesos abreviados, concursales, verbales, acciones de tutela, acciones de clase, de grupo y populares que se adelanten a instancia del BANCO, y/o en contra de éste ante cualquier jurisdicción. En los eventos previos en este literal EL APODERADO estará facultado para desistir, conciliar, y transigir conforme a las instrucciones previamente recibidas del poderdante B.) Para que se notifique de los procesos judiciales, administrativos y policivos de todo tipo y ante cualquier Jurisdicción o autoridad en los que EL BANCO sea parte, tenga interés o haya sido llamado a comparecer e interponga los recurso a que haya lugar. C.) Para solicitar y realizar en los juzgados tribunales de conocimiento, los expedientes que tenga tanto los procesos ejecutivos, abreviados, concursales, verbales, de tutela, acciones dé clase, de grupo y populares o de cualquier naturaleza en los cuales sea parte EL BANCO. Segundo: Que la representación la ejercerá EL APODERADO en toda la República de Colombia.

Por Escritura Pública No. 1641 de la Notaría 7 de Bogotá D.C., del 1 de junio de 2015, inscrita el 29 de Enero de 2021 bajo el registro No 00044729 del libro V, compareció Luis Ramón Garcés Díaz, identificado con la cédula de ciudadania No. 79.542.604 de Bogotá D.C. actuando en nombre y representación legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general a Uriel Andrio Morales Lozano, identificado con cédula ciudadanía No. 79.517.284 de Bogotá D.C., en adelante el apoderado para que en calidad de apoderado general del BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A., ejecute en nombre y representación de esa entidad financiera los siguientes actos: A) Para comparecer y actuar en representación de el banco en actuaciones judiciales y administrativas, audiencias de conciliación judiciales y extrajudiciales, interrogatorios de parte con facultad expresa para confesar, exhibición de documentos, inspecciones judiciales, audiencias de pacto de cumplimiento y cualquier otro tipo de



814242 del libro IX, renueva con carácter definitivo el permiso de funcionamiento de la entidad de la referencia.

CERTIFICA:

Que, por Documento Privado del 28 de febrero de 1.997, inscrito el 12 de marzo de 1.997 bajo el No. 577.336 del libro IX, se nombró representante legal de los tenedores de bonos correspondiente a la emisión ordinaria de \$100.000.000.000 a la sociedad FIDUCTARIA DE CRÉDITO-"FIDUCREDITO S.A."

CERTIFICA:

Que, por Documento Privado del 13 de diciembre de 2002, inscrito el 07 de febrero de 2003 bajo el No. 865309 del libro IX, se nombro representante legal de los tenedores de bonos hipotecarios estructurados emisión hasta por 1.069.750.000 unidades de valor real UVR a la sociedad HELM TRUST S.A. Antes FIDUCIARIA DE CRÉDITO S.A. FIDUCREDITO.

CERTIFICA:

Que, por Documento Privado del 30 de julio de 2009, inscrito el 14 de septiembre de 2009 bajo el No. 01326670 del libro IX, se nombró representante legal de los tenedores de bonos ordinarios de la emisión hasta por seiscientos mil millones de pesos (\$600.000.000.000) a la sociedad HELM TRUST S.A.

CERTIFICA:

Que por Documento Privado del 10 de noviembre de 2003, inscrito el 4 de diciembre de 2003 bajo el número 00909344 del libro IX, se comunido que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matriz: SCOTIABANK COLPATRIA S.A Y PODRA UTILIZAR CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES NOMBRES ABREVIADOS O SIGLAS BANCO COLPATRIA, SCOTIABANK, SCOTIABANK COLPATRIA, COLPATRIA SCOTIABANK, COLPATRIA MULTIBANCA, MULTIBANCA COLPATRIA, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- FIDUCIARIA COLPATRIA S A

Domicilio: Bogotá D.C.

- GESTIONES Y COBRANZAS S.A.

Domicilio: Bogotá D.C.

Que por Documento Privado no. sinnum de Representante Legal del 5 de agosto de 2013, inscrito el 5 de agosto de 2013 bajo el número 01754591 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matriz: SCOTIABANK COLPATRIA S.A Y PODRA UTILIZAR CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES NOMBRES ABREVIADOS O SIGLAS BANCO COLPATRIA, SCOTIABANK, SCOTIABANK COLPATRIA, COLPATRIA SCOTIABANK, COLPATRIA MULTIBANCA, MULTIBANCA COLPATRIA, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) SA SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA Y PODRA UTILIZAR CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES NOMBRES ABREVIADOS O SIGLAS SCOTIA SECURITIES O SECURITIES

Domicilio: Bogotá D.C.

Fecha de configuración de la situación de control : 2013-06-07 Certifica:

Que por Documento Privado de Representante Legal del 8 de febrero de 2012, inscrito el 2 de marzo de 2012 bajo el número 01612674 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- THE BANK OF NOVA SCOTIA





Camara de Comercio de Bogotá

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1989341437671

16 de septiembre de 2019 Hora 10:16:33

AA19893414 Página: 5 de 17

Domicilio: (Fuera Del Pais)

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la

referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2012-01-17

CERTIFICA:

Que la sociedad tiene matriculados los siguientes establecimientos:

Nombre: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA UNICENTRO (En

Sociedad de Hecho)

Matricula No: 00289785 del 10 de abril de 1987 Renovación de la Matricula: 15 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: AV 15 NO. 123 - 30 CC UNICENTRO EN 3 P 2 LC 2 - 224

Teléfono: 2543020 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: SANTAML@COLPATRIA.COM

Nombre: ESTAR BIEN SALUD Y ARMONIA

Matricula No: 02982283 del 9 de julio de 2018 Renovación de la Matricula: 21 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019 Dirección: CR 7 NO. 24 - 89 TO COLPATRIA MZ 2 P Teléfono: 7456300

Domicilio: Bogotá D.C.

Email: NARANJAND@COLPATRIA.COM

..........

CERTIFICA:

Sucursal (es) o agencia (s) matriculadas ante esta jurisdicción:

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

CALLE 13

Matricula: 00225236

Renovación de la Matricula: 14 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CL 12 B NO. 7 - 90 P 1

Teléfono: 7456300 Domicilio: Bogotá D.C.

179



Câmara de Comercio de Bogotá

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1989341437671

16 de septiembre de 2019 Hora 10:16:33

AA19893414 Página: 12 de 17

LOS HAYUELOS

Matricula: 01131200

Renovación de la Matrícula: 18 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Dirección: CR 86 NO. 19 A - 50 LC 30

Teléfono: 2543041 Domicilio: Bogotá D.C.

Email: santaml@colpatria.com

Nombre de la agencia: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A AGENCIA

CETRO ESPECIALIZADO DE REAUDO SUPERCADE DE CATASTRO

Matricula: 01391971



Bogotá, Agusto 2 de 2021

Señor JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA

S.

D.

REF:

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR No.2016-807

JUZGADO DE ORIGEN: DEMANDANTE:

46 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO - PROPIEDAD

HORIZONTAL

DEMANDADO:

BERNARDO TORRES DIAZ

ASUNTO:

PARA ATENDER SU REQUERIMIENTO

MONICA HIDALINE MANCHEGO CALDERON, reconocida en autos como Apoderada de la parte demandante en el proceso de la referencia, respetuosamente acudo a su Despacho para atender su requerimiento calendado en auto del 30 de julio de 2021 y en tal sentido expresar:

- Para dar cumplimiento a lo ordenado por el inciso 2 del artículo 8 del Decreto 806. me permito afirmar bajo la gravedad del juramento que la dirección a la cual enivé la citación del artículo 291 del CGP., como la notificación por aviso del artículo 292 ibidem, corresponde a la utilizada por el Banco Colpatria. La forma como la obtuve reposa en el certificado de Cámara de Comercio expedido el 16 de septiembre de 2019 y que me permito adjuntar.
- 2. Por cuanto al solicitar en la fecha un certificado de existencia y representación legal de Banco Colpatria se verifica una dirección física que pese a ser en la misma Torre, es un Piso distinto, también lo acompaño para que su Despacho, en su condición de Director del Proceso, se sirva indicar por favor si con la prueba del primer punto que aquí antecede es suficiente para tener por notificado al Acreedor hipotecario, o si debe procederse de otro modo y en tal evento indicar cutil.

Señor Juez.

MONICA HIDALINE MANCHEGO CALDERON C.C. 65.768.391 de bagué T.P. 170.282 CSJ

cel. 313 5746645 - 300 5659632 asesoria@emeabogados.com www.emeabogados.com Bogotá DC, Colombia



RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Bogotá, D.C., veinticinco (25) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: 046-2016-00807-00

Cumplido lo ordenado en autos, se ordena a la Oficina de Apoyo contabilizar el término establecido en el artículo 462 del Código General del Proceso, con el cual cuenta el acreedor hipotecario para hacer valer sus derechos dentro de las presentes diligencias.

Notifiquese.

ÁLVARO BARBOSA SUAREZ

DCME

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bogotá

HOY 26 DE AGOSTO DE 2021 SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA MEDIANTE ANOTACIÓN EN ESTADO No. 088 A LAS 8:00 A.M.

YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ NUNEZ SECRETARIA



Republica de Colombia Rama Judicial del Poder Publico Oficina de Ejecución Civil Municipal de Bogotá D C ENTRADA AL DESPACHO

Al despacho del senorial Juez hoy ____

Observaciones__

El (la) Secretario(a) ...

--

RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Bogotá, D.C., cuatro (04) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: 046-2016-00807-00

Fenecido el termino en auto de fecha 25 de agosto de 2021 visible a folio 141 del plenario, téngase por notificado al acreedor hipotecario Scotiabank Colpatria S.A. de conformidad con el artículo 462 del Código General del Proceso.

Notifiquese.

ALVARO BARBOSA SUAREZ

Juez

DCME

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bogotá

PRESENTE PROVIDENCIA MEDIANTE ANOTACIÓN EN ESTADO NO. 116 A LAS 8:00 A.M.

YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ NUNEZ SECRETARIA

11001400304620160080700

asesoria@emeabogados.com <asesoria@emeabogados.com>

Mar 16/11/2021 15:23

Para: Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota «servicioalusuariooecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co»; laidyt15@hotmail.com <laidyt15@hotmail.com>

CC: vigilanciajudicial@emeabogados.com <vigilanciajudicial@emeabogados.com>; 'NOHORA EDITH RICO REY' <earcano2019@gmail.com>

Buenas tardes Respetado Despacho:

Me permito adjuntar memorial para el proceso de la referencia.

Cordialmente,

MONICA HIDALINE MANCHEGO CALDERON Apoderada Parte Demandante Celular 3135746645 Calle 19 No. 8-81 Oficina 901 asesoria@emeabogados.com www.emeabogados.com



OF.EJEC.MPAL.RADICAC.

52388 22-NOV-121 11498



Certificación Catastral

Radicación No. W-1215161

08/11/2021

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18) Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitramites) artículo 6, parágrafo 3.

Infor	mación .	Juridi	ica
	manufacture of the firm of		

Número	Nombre y Apellidos	Tipo de	Número de	% de	Calidad de
Propietario		Documento	Documento	Copropiedad	Inscripción
1	BERNARDO TORRES DIAZ	С	19426862	100	Z

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo

Número: 4743

Fecha 2006-07-26

Ciudad BOGOTA D.C. Despacho: 45

Matricula Inmobiliaria 050C01382933

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

CL 74A 65B 50 IN 2 AP 502 - Código Postal: 111211.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

CL 74A 54A 50 IN 2 AP 502, FECHA: 2006-10-17 CL 74A 54 50 INT 2 AP 502, FECHA: 2000-02-02

Código de sector catastral: 005205 42 07 001 05004

Cedula(s) Catastra(es) 74A 54 9 64

CHIP: AAA0056WLHY

Número Predial Nal: 110010152120500420007901050004

Destino Catastral: 01 RESIDENCIAL

Estrato: 3 Tipo de Propiedad:

PARTICULAR

Uso: HABITACIONAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL

Total área de terreno (m2)

Total área de construcción (m2)

13.8

50.6

Información Económica 22-100-721 11:49

Valor avalúo catastral	Año de vigencia
113 244 000	2021
112,524,000	2020
113,836,000	2019
103,201,000	2018
97,735,000	2017
77,969,000	2016
69,855,000	2015
60,988,000	2014
60,971,000	2013
48,130,000	2012
	113,244,000 112,524,000 113,836,000 103,201,000 97,735,000 77,969,000 69,855,000 60,968,000 60,971,000

La inscripción en Catastro no constituye titulo de dominio, ni sanea los vio tença una titulación o una posesión. Resolución No. 070/2011 del IGAC

MAYOR INFORMACIÓN: correc electrónico contactenos@catastrocogota gov.co. Puntos de servicio Super CADE. Alención 2347600 Ext. 7600

Generada por SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.

Expedida, a los 08 dias del mes de Noviembre de 2021 por la UNICAD ADMINISTRATIVA ESPEGIAL DE CATASTRO.

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ

GERENTE COMERCIAL Y ATENCION AL USUARIO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catatrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite e siguiente código: 9BE71F181621.

Av. Cra 30 No. 25 - 90 Código postal 111311 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2 Tel: 234 7600 - Info; Linea 195

www.catastrobogota.gov.co







Bogotá, D.C., Noviembre 16 de 2021

Señor

JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA

E.

S.

D.

REF:

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR No.2016-807

JUZGADO DE ORIGEN:

46 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

DEMANDANTE:

EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO - PROPIEDAD

HORIZONTAL

DEMANDADO:

BERNARDO TORRES DIAZ

ASUNTO:

AVALÚO

MONICA HIDALINE MANCHEGO CALDERON, en mi condición de Apoderada de la parte demandante, me permito, en los términos del fallo proferido, proceder a presentar el avalúo del inmueble objeto de embargo dentro del presente proceso, identificado con matrícula inmobiliaria 50C-1382933 y para ello, en los términos del numeral 4 del artículo 444 del Código General del Proceso, allego Certificación Catastral, expedida por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

Se certifica un avalúo catastral para el presente año 2021 por valor de \$113.244.000.

Dicho valor incrementado en un cincuenta por ciento (50%) corresponde a la suma de \$169.866.000.

Por esta razón, respetuosamente solicito a su Despacho fijar el avalúo del bien inmueble objeto de remate en la suma de CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/L (\$169.866.000), conforme a la aplicación de la norma citada y ordenar lo pertinente.

Señor Juez,

MONICA HIDALINE MANCHEGO CALDERON C.C. 65.748.391 de (bagné

T.P. 70,282 CSJ

Rema Judicial del Poder Público
Oficina de Ejecución Civil
Municipal de Bogota, D.C.

2 4 NOV 2021

Dissipache del senuta) pas has
Dissipached

Dissipached

Dissipached

Dissipached

Remaisuca de Cotorribia
Poder Público
Oficina del Ejecución Civil
Municipal del Bogota, D.C.

1 Municipal del Bogota, D.C.

2 4 NOV 2021

Dissipached

Dissipached

Dissipached

Remaisuca de Cotorribia

Oficina del Foder Público
Oficina del Foder Públi

,05

RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Bogotá, D.C., veintiséis (26) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: 046-2016-00807-00

Del avalúo del inmueble precautelado, visto a folio 144, córrase traslado a la parte demandada por el término de diez (10) días de conformidad con lo dispuesto en el numeral segundo del artículo 444 del Código General del Proceso.

Notifiquese.

ALVARO BARBOSA SUAREZ

Juez

DECR

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bogatá D.C.

HOY 29 DE NOVIEMBRE DE 2021 SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA MEDIANTE ANOTACIÓN EN ESTADO NO. 152 A LAS 8:00 A.M.

> YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ NUÑEZ Profesional Universitaria

146

Solicitud Proceso Ejecutivo No. 11001400304620160080700

vigilanciajudicial@emeabogados.com < vigilanciajudicial@emeabogados.com >

Mié 09/02/2022 9:40

Para: Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota < servicioalusuario o ecmbta @cendoj, ramajudicial.gov.co > CC: monimanchego@yahoo.es <monimanchego@yahoo.es>

Buenos días Me permito adjuntar solicitud al proceso del referencia Cordialmente, JHONATAN ANDRES VILLALBA RUBIANO Asistente Teléfono 3187212506 Calle 19 No. 8-81 Oficina 901

NO IMPRIMA ESTE MENSAJE SI NO ES REALMENTE NECESARIO. UNA TONELADA DE PAPEL IMPLICA LA TALA DE 15 ÁRBOLES Y EL CONSUMO DE 250,000 LITROS DE AGUA. EL PLANETA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS.

Nota Confidencial: Este mensaje contiene información confidencial. Nuestra intención ha sido revelarla únicamente a la persona a quien va dirigido. Salvo que este mensaje haya sido dirigido directamente a usted, la lectura, impresión, copia, reenvío o revelación total o parcial del contenido de este mensaje no está autorizada. Si este mensaje se ha recibido por error, notifiquelo al emisor inmediatamente vía e-mail y por favor borre todas las copias del mismo. Confidentiality Notice: This message is intended exclusively for the individual or entity to which it is addressed. If you are not the named addressee, you are not authorized to read, print, retain, copy or disseminate this message or any part of it. If you have received this message in error, please notify the sender immediately by e-mail and delete all copies of the message.

> 92166 15-FEB-122 14:46 27 NOVEMBER 100 92166 15-FEB-*22 18:48 (tetra DF. EJEC. CIVIL MPAL. 1098-69.



Bogotá, D.C., Noviembre 16 de 2021

Señor

JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA

10

S

D.

REF:

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR No.2016-807

JUZGADO DE ORIGEN:

46 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

DEMANDANTE:

EDIFICIO MULTIFAMILIAR ARCANO - PROPIEDAD

HORIZONTAL

DEMANDADO:

BERNARDO TORRES DIAZ

ASUNTO:

AVALÚO

MONICA HIDALINE MANCHEGO CALDERON, en mi condición de Apoderada de la parte demandante, me permito, en los términos del fallo proferido, proceder a presentar el avalúo del inmueble objeto de embargo dentro del presente proceso, identificado con matrícula inmobiliaria 50C-1382933 y para ello, en los términos del numeral 4 del artículo 444 del Código General del Proceso, allego Certificación Catastral, expedida por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

Se certifica un avalúo catastral para el presente año 2021 por valor de \$113.244.000.

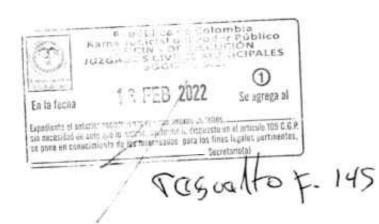
Dicho valor incrementado en un cincuenta por ciento (50%) corresponde a la suma de \$169.866.000.

Por esta razón, respetuosamente solicito a su Despacho fijar el avalúo del bien inmueble objeto de remate en la suma de CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/L (\$169.866.000), conforme a la aplicación de la norma citada y ordenar lo pertinente.

Señor Juez,

MONICA HIDALINE MANCEEGO CALDERON

T P 170.282 CST







20161700062491

No Oficial
Remitante:
DIRECCION DE GESTION INTERNACIONAL
Diagonal 228 No. 52-01 Edf. C.P-4

Doctor JOSÉ HERNÁN LÓPEZ ACEVEDO Secretano Juzgado 46 Crel Municipal Rama Judicial del Poder Público Carrera 10a No. 14 - 33. Plao 11 Bogotá - D.C. - Colombia







Centro de Documentación Judicial -CENDOJ-

FORMATO REFERENCIA CRUZADA

	1. DATOS DE REGISTRO
Fecha de elaboración	DICIEMBRE 2020
Elaborado por	CONSORCIO RJ BOGOTA 2020
Cargo	OPERADOR DE GESTION DOCUMENTAL
	2. IDENTIFICACIÓN EXPEDIENTE
No. Radicación del Proceso	
3. DE	SCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO O ELEMENTO
Descripción del documento o elemento	
Fecha del documento o elemento	
Fotografia del documento o elemento (opcional)	
Ubicación del documento o elemento	FOLIO INDICE ELECTRONICO
The state of the s	The state of the s



EXPEDIENTE HÍBRIDO

FÍSICO HASTA EL FOLIO No 147

FECHA: 8 8 22